Año XV—Núm. 4195

LA NACION

Buenos Aires, Domingo 10 de Agosto de 1884

Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros países	2.—
Número suelto	0.05

LA NACION

Fuero federal

No hay una conquista más grande y más fecunda en el órden político de las sociedades que la del gobierno propio, fórmula concreta de la libertad y de los derechos del hombre.

Su adecuada aplicacion á la vida de las colectividades les reporta considerables bienes; porque las hace libres, prósperas y ricas, poniéndolas así en condiciones de llenar debidamente la mision que á cada una les cabe en la labor progresiva del mejoramiento humano.

El principio fundamental de esa alta fórmula política, consiste en la division y coordinacion de los poderes públicos que constituyen el gobierno de la sociedad, y que entrañan á la vez su realizacion práctica.

El Poder Legislativo, uno de ellos, tiene importancia trascendental en el desenvolvimiento de la sociedad, dada la naturaleza de su organizacion y de su funcionamiento.

El dicta la ley que el Poder Ejecutivo hace cumplir, que el Judicial aplica y que el pueblo obedece, y con esto queda dicho todo, pues su poder es amplio y sin control, dentro de los atributos que la ley fundamental le asigna.

Esto explica lo que importa y lo que vale el Poder Legislativo, en el ejercicio del gobierno propio, dependiendo su eficacia de la aplicacion regular de los principios constitucionales, tanto en lo referente á su organizacion, como á su funcionamiento.

Si el Poder Legislativo es el resultado del voto libre, de la voluntad consciente del pueblo, lleva en sí el elemento primordial de la existencia, el soplo vital de la opinion pública que todo lo fecunda y anima; pero si es el fruto enfermizo de la violencia ó del fraude, no sabe traducir ó interpretar las necesidades de la sociedad, y su accion es entónces efímera y estéril.

¿En cual de estas condiciones se encuentra el Congreso Argentino?

El Congreso actual no ha hecho, hasta ahora, absolutamente nada que responda á las positivas é imperiosas necesidades de la Nacion, limitándose á votar pensiones y alguna otra ley sin importancia que no requeria ni estudio elemental.

Esta falta de labor legislativa proviene del vicioso orígen del poder mismo, pues no es el resultado del sufragio libre del pueblo, sino de la voluntad de los gobiernos, y como no existe esa responsabilidad, ni esa correlacion estrecha y fecunda entre el mandante y el mandatario, siendo el uno completamente extraño al otro, resulta que la accion que ejecuta es del todo estéril.

Así se explican esas sesiones que cada Cámara celebra, dia de por medio, esto es cada 48 horas que solo duran el tiempo que se emplea en la lectura de actas, de mensajes ó solicitudes, y que terminan en seguida, por falta de asuntos que tratar, cuando las carpetas de las Comisiones están llenas de proyectos diversos que tienen por objeto promover el bien general del país.

En efecto, existen en Comision muchísimos asuntos importantes, que versan sobre ferro-carriles, puertos, colonizacion, codificacion, instruccion pública, comercio, telégrafos y otros trabajos públicos de verdadera utilidad para el país, que hay conveniencia en despachar y que, sin embargo, no se tratan, ni se estudian siquiera.

Basta decir que la misma organizacion municipal de esta ciudad permanece defectuosa, á causa de la incuria del Congreso, bajo cuya inmediata accion está, segun la ley fundamental.

Y cuando da señales de vida parlamentaria, esto es, cuando prolonga sus sesiones y hace discusion, es para tratar de asuntos en cierto modo teológicos, como si se dijera de bueyes perdidos, de habitantes de la Luna ó de la carabina de Ambrosio.

En efecto, la Cámara de Diputados por ejemplo, ha empleado ya tres sesiones, esto es, una semana en discutir si el fuero federal debe ó no extenderse á los vecinos de la Capital en controversia con vecinos de otras Provincias.

Esta cuestion sinó es precisamente de teología constitucional, no compromete en rigor ningun principio, ni entraña ningun interés trascendental, ni es de urgencia ni de imperiosa necesidad legislativa.

La extension del fuero federal, en el caso del proyecto que se discute, se funda en la Constitucion, y bajo el punto de vista de los hechos, seria conveniente; pero, se establezca ó no, no tiene mayor importancia en el desenvolvimiento general del país.

Los adversarios del proyecto lo declaran inconstitucional, fundándose en que la Constitucion hace en algunas partes distinciones expresas entre las Provincias y la Capital, y que siendo la de Estados Unidos el molde en que se ha fundido la nuestra, su jurisprudencia debe servir de aplicacion y comentario cuando se trata de buscar el alcance y sentido de una cláusula constitucional.

Esto es verdadero como principio general; pero cuando en alguna parte, nuestra Constitucion se ha apartado del modelo, la jurisprudencia que pudiera invocarse al respecto, seria completamente contraproducente é ineficaz.

Es esto lo que sucede en este caso.

Nuestra Constitucion, en lo que se refiere á la Capital de la República, se ha separado por completo de su modelo, la de Estados Unidos, para crear una capital—estado, como puede clasificarse con toda propiedad. Es por eso que su jurisprudencia constitucional al respecto es inaplicable é improcedente.

En efecto, la capital de los Estados Unidos no llena funciones políticas, no ejerce el sufragio, ni tiene representacion, condiciones fundamentales que dan su carácter político á cualquiera agrupacion humana regularmente organizada.

Por el contrario, la capital de la República Argentina vota en toda la extension política; elige diputados, y lo que es más, elige senadores, que la representan en el Congreso, y concurre á la eleccion de Presidente, como cualquier otro Estado, por medio de electores que designa á pluralidad de sufragios.

La Constitucion establece que será investido del Poder Legislativo de la Nacion un Congreso, compuesto de dos Cámaras, una de Diputados de la Nacion y otra de Senadores de la Provincia y de la Capital. La primera representa la colectividad nacional, el pueblo de las Provincias y de la Capital, y la segunda, la autonomía de cada una de ellas, de modo que la Capital Argentina está representada políticamente en el seno de la Union, como cualquiera otra Provincia ó Estado.

El ciudadano de la Capital ejerce la plenitud de sus funciones políticas, como cualquiera otro ciudadano de las Provincias, y si la Constitucion no mutila ningun derecho de aquel, el Poder Legislativo no puede hacerlo, interpretándola en un sentido restrictivo, cuando tal no es el espíritu de ella.

La Constitucion de los Estados Unidos no atribuye funciones políticas á los ciudadanos de la Capital, y de esta diferencia sustancial de las dos constituciones en esta parte, proviene que aquellos no puedan recurrir á la justicia federal en el caso de controversia con ciudadanos de otros Estados.

La Capital Argentina es un organismo completo, como si fuera verdadero Estado. Tiene su representacion y su autonomía, como no la poseen los simples territorios, ni la capital norte-americana; por consecuencia, sus habitantes deben tener todos los derechos que derivan de su condicion política, y como la justicia federal es concerniente al órden político de los Estados, le corresponde á aquella por principio y por verdaderas conveniencias públicas.

La Capital de la Nacion Argentina, segun la Constitucion, elige electores de Presidente, como cualquier otro Estado. Por consecuencia, si ejerce el sufragio, si tiene representacion y autonomía, y si concurre á la eleccion presidencial, no es un simple distrito ó territorio federal, sino una entidad política, y ante la Constitucion no hay más entidades políticas que las Provincias á las que aquella se identifica ciertamente por la similitud de sus condiciones políticas fundamentales.

La justicia federal es estar á las razones y principios de su creacion y á la naturaleza de sus funciones primordiales, es más bien política, y así, al establecerla se han tenido en cuenta principalmente fines fundamentales del gobierno libre.

La justicia federal tiene la facultad de interpretar las leyes, y en el caso de conflictos entre la Constitucion y las que dicte el Congreso ó los Estados, su fallo en cualquier sentido, es supremo y hace ley.

Es, pues, un poder político, y no pueden ser privadas de los beneficios de su accion, las entidades que por la Constitucion tienen carácter político, como son las Provincias y la Capital.

Por consiguiente, si los ciudadanos de esta tienen voto activo, representacion política y autonomía; si tienen gobierno municipal y tribunales de justicia propios ¿por qué razon se les ha de privar del fuero federal, donde existen mayores garantías de acierto y de equidad para la vida, la honra y los intereses de las personas?

La Constitucion no contiene una sola cláusula que tácitamente siquiera importe la negacion de los beneficios de la justicia federal á los vecinos de la Capital, á la par de los vecinos de las demás provincias de la República, y por el contrario, se los acuerda, como con toda claridad se deduce de su mismo contexto.

Si á estas breves consideraciones se agregan las positivas conveniencias que resultarian de la aplicacion del fuero federal á los ciudadanos de la Capital, cuya poblacion, industrias y riquezas representan por lo ménos media docena de provincias, véase que requieren imperiosamente para garantir mejor su desenvolvimiento, y entónces se tendrá que su establecimiento, conforme se proyecta, seria una sancion constitucional y altamente justa y conveniente para el país.

Vistas financieras

CAMBIOS—CIRCULACION

II

La grandilocuencia que lujosamente se despliega en las luchas políticas, debe echarse á un lado cuando la inteligencia se aplica al estudio de las cuestiones sociales y el patriotismo bien inspirado, que no es el patrioterismo pernicioso, aconseja que ellas sean tratadas, clara y sencillamente, poniendo el dedo en la herida, aplicando el cauterio á la llaga.

Las crísis son enfermedades á que el cuerpo social está sujeto, puede decirse que periódicamente. Son simples sacudimientos que de tiempo en tiempo interrumpen la regularidad de los negocios; cuando solo tienen por causa trastornos comerciales. No así cuando son originadas por desórden en la administracion de los caudales públicos;—entónces, sus consecuencias son desastrosas, conmoviendo el órden social en sus fundamentos.

La moneda de papel, ó sea el fraude legalizado por la necesidad, se impone á todos;—el progreso se retarda, el ahorro es consumido.

Para darnos cuenta de nuestra actual situacion financiera-económica, tenemos que observar atentamente la marcha de los cambios y la de la circulacion fiduciaria. El azogue no indica con más seguridad las perturbaciones atmosféricas, que esos factores el estado de los negocios internacionales.

Creemos que será de utilidad recurrir á la historia contemporánea.

En 1871 realizóse el para esos tiempos gran empréstito de 30 millones, importándolo en oro. El Gobierno, sin aplicacion inmediata que darle, se tornó descontador. Apercibido que por su buena moneda le daban promesas de enamorados, los depositó en el Banco Provincial. Este, para utilizar intereses, descontó liberalmente, aumentando su emision de cinco millones á diez.

La gran circulacion promovió todo género de empresas, y la especulacion invadió todas las clases sociales.

En medio de esa prosperidad aparente el cambio baja. De 50 á 49—y no baja más aun, porque el Banco lo impide manteniendo artificialmente la par. A pesar de eso, la exportacion de metálico se inicia. Giros comerciales no habia.

El Banco se defiende, niega préstamos á los importadores, se procura créditos de los banqueros nacionales y de las casas comerciales, perdiendo en la operacion $ 400,000. Más tarde perdió en lo mismo cerca de un millon.

El país, desequilibrado en su balance internacional como lo indican los cambios, hace que el comercio fuerce sus remesas anticipándose á los sucesos, y el gobierno, con un déficit de 15 millones, empeora la situacion.

Como consecuencia de ello, el crédito se limita, el interés sube, los acreedores cobran, mercancías y valores se realizan con quebranto, y comerciantes y particulares metalizan sus capitales.

La enfermedad hace crísis, los precios bajan, las quiebras se suceden, la liquidacion general se inicia, y el 76, el Banco, como uno de tantos, cae gravemente enfermo suspendiendo pagos, con gran contento de los deudores que chancelan deudas con un valor menor, y de algunos especuladores que se frotan las manos y llenan el bolsillo.

Comparemos ahora la situacion pasada con la presente.

Los gastos públicos han sido relativamente más desordenados que en aquella época, y los exajerados empréstitos que han servido para cubrir saldos internacionales, no han sido limitados por nuestra voluntad. Deudas blancas han cubierto deudas negras.

La introduccion de mercancías ha sido exorbitante, sobrepasa la demanda, realizándose, en su mayor parte, sin utilidad ó con quebranto. Las ventas forzadas ya empiezan y las quiebras tambien.

La emision del Banco Nacional en poco más de un año, sube, de 4½ millones á 23. Baja el interés, el dinero abunda, y la especulacion en tierras lejanas y en títulos toma proporciones colosales.

Entre tanto, el cambio internacional que despues de liquidada la crísis habia pasado la par, desciende, á medida que aumenta la circulacion bancaria.

El 83, el Banco Provincial contiene la baja á 49 d. por $. En Enero del 84, cuando se esperaba que el cambio se restableciese, empieza, por el contrario, un descenso constante, y aquel lo sostiene incesantemente al tipo artificial de 47½ por $ m/n, hasta que en Junio, apercibido que la operacion importa la conversion, no solo se emision, sinó tambien de la siempre creciente del Nacional, abandona la lucha, deja de girar alarmando al mercado, disminuye su circulacion y contempla cariñosamente su reserva metálica. El cambio baja en plaza inmediatamente, abajo de la par.

Entónces, el Nacional, con la ley de conversion por un lado y su enorme emision por el otro, preséntase en el mercado á defender su encaje y gira á 47½ d., pródigamente, como hizo el Provincial, dando un tipo exageradamente alto, garantiendo los precios á los vecinos del extranjero.

Como sus créditos pronto se agotan, el Gobierno le facilita fondos de los empréstitos;—como éstos no bastan, compra letras á 47 d.—para revenderlas á 47½ d., negocio propio de los Bancos de Estado;—toma créditos de los banqueros nacionales y aun de las casas de comercio; los que devolverá á plazos fijos.

Asediado por cambio, baja el tipo, aunque tarde, á 46½ d.; en plaza se cotiza 46½ y 46¼; el 8 de Agosto, en la inseguridad el comercio de si giraria ó no libremente, compra cambio en el mercado y el tipo baja de 46½ d. á 45½ d., pasando el límite para la exportacion de metálico.

El Banco vende cambios por ese paquete á cuantos lo solicitan, y á pesar de eso el tipo en plaza mantiénese inferior al oficial. Temores exagerados se manifiestan; especuladores interesados los magnifican é impulsan; algunos metalizan sus capitales remitiéndolos al extranjero. Los giros sobre Montevideo se negocian con 3½ % de premio y con 3½ y 4 % el oro especial.

¿Hay mucha diferencia entre esta época y la pasada?

Poca en verdad. Análogos son los síntomas, idénticas son más ó ménos las causas, si bien el periodo álgido no está inmediato.

¿Puede remediarse ó corregirse el mal?

Detenerlo y limitar sus efectos, es posible;—cortarlo de raíz, no lo es, al ménos en el presente.

Para ello se requiere cirujanos resueltos que corten por lo sano. No debe esperarse que los gansos hayan de salvar siempre el Capitolio.

B.

LA ALARMA PROVINCIAL

Entrevista de un reporter de LA NACION con los presos Justo y Rueda

REOS POLITICOS, NO DE ABIGEATO

LA REVOLUCION Y SU OBJETO

El parque revolucionario

ED ALTRE COSE

Hemos querido dedicar una atencion preferente á los sucesos de carácter ambiguo que se desarrollan en la Provincia de Buenos Aires, con el solo propósito de llevar á conocimiento de los lectores de LA NACION cuanto con aquello se relaciona, dejando á cada cual, segun el caso, la responsabilidad de sus asertos, y la apreciacion de las diversas versiones circulantes.

Los antecedentes de estos sucesos son conocidos. Se han efectuado prisiones: se han puesto en movimiento fuerzas policiales, con motivo de algo que al principio no se sabia lo que era, que despues apareció envuelto en rumores de magnos abigeatos, y que más tarde tomó un tinte revolucionario que aun subsiste.

Se sabe que en dias pasados un reporter de LA NACION conversó con el Gobernador de la Provincia sobre estos asuntos. El Gobernador se apresuró á manifestar que se trataba de un abigeato comun, sin ramificaciones políticas de ninguna clase, agregando que nadie tenia la intencion de perturbar el órden público en la Provincia, ni elementos para hacerlo en caso de tenerla.

Versiones de otro orígen dejaban presumir precisamente lo contrario. Segun estas lo que habia de por medio no era un delito comun, si no un plan político de carácter revolucionario, que habia malogrado por haber sido descubierto ántes de que estuviese todo preparado para dar el golpe.

En el interés de agregar algo más á lo ya sabido sobre tan enmarañado asunto, hemos esperado la oportunidad de poder entrevistar á los dos presos principales entre los que se encuentran alojados en la Jefatura de Policía de La Plata, Sres. Enrique Justo y Dr. Manuel Rueda, quienes se hacen recaer especialmente las responsabilidades de lo ocurrido. Dicha oportunidad se nos ha presentado recien ayer, dia en que se levantó á los presos la incomunicacion en que permanecian desde que fueron tomados hace dos semanas.

Uno de nuestros reporters, enviado á La Plata con tal propósito, tuvo ayer mismo una entrevista con los citados señores, haciendo primera una visita al Dr. Rueda en la pieza que ocupa, que es una de las últimamente concluidas del edificio de la Jefatura, y pasando en seguida á la prision del Sr. Justo.

Sin embargo de haber sido éste el último entrevistado por nuestro reporter, damos preferencia á la conversacion tenida con él por ser la más extensa y la que mayor luz proyecta sobre lo sucedido; naturalmente, como oficial, sin olvidar que en estos reportajes nosotros no quitamos ni ponemos rey, dejando á cada cual la responsabilidad de sus aseveraciones.

Desde el momento en que nuestro reporter insinuó al Sr. Justo el objeto de su visita, éste se apresuró á manifestar que se ponia completamente á sus órdenes, entablándose sin más preámbulo, la conversacion en estos términos:

REPORTER—Supongo, Sr. Justo, que estará V. enterado por las publicaciones que han hecho los diarios de Buenos Aires y especialmente LA NACION, de la acusacion que sobre V. pesa.

SR. JUSTO—Estoy completamente ageno á esas publicaciones; llevo catorce dias de incomunicacion, y como V. comprende, no he podido tener la oportunidad de leer diarios.

R.—Entonces se lo diré á V. en pocas palabras. Se le acusa á V. de ser autor de un gran robo de haciendas en diversos partidos del Sud de la Provincia, en combinacion con otras personas que tambien están presas.

J.—Esa acusacion es sencillamente una infamia; ni mis antecedentes ni mi posicion autorizan semejante juicio.

R.—Entónces ¿quisiera V. tener la deferencia de darme á conocer la causa de su prision?

J.—Sí señor, voy á esplicárselo á V. Mi delito es ser revolucionario; no tengo para qué negarlo. Hace tiempo que se venia preparando esta revolucion, que ha fracasado, y yo era el jefe elegido para realizarla, estando dispuesto, en consecuencia, á afrontar solo todas las responsabilidades del caso.

R.—¿Y contra quién iba encaminada esa revolucion?

J.—Contra el actual Gobierno de la Provincia. Es preciso, señor, que V. sepa que el actual Gobernador está rodeado de enemigos en la Provincia; que es generalmente antipático, y que en el movimiento que ha fracasado iban á entrar hombres de todos los partidos y de todas las opiniones políticas. Por lo que á mí respecta, no he hecho nunca misterio de mis opiniones acerca del Dr. D'Amico: he sido su amigo personal, pero su adversario político, desde que se inició su candidatura para la gobernacion de la Provincia.

R.—Pero, ¿á qué propósito atribuye V. la acusacion de abigeato que se le formula?

J.—Sencillamente al de echar una infamia sobre mi nombre, y al propio tiempo al de envolverme en una causa criminal que traeria inevitablemente aparejadas mayor duracion y mayor pena que si se tratase de un delito político.

R.—¿Y no cree V. que pueda presentarse para esa acusacion?

J.—Bien podria ser; todo debo esperarlo de esta gente. Quizá hayan asegurado los servicios de algun testaferro de esos que se prestan á todo, y le hayan hecho formular una denuncia contra mí; pero yo espero probar muy pronto que otros son los verdaderos cuatreros y ladrones.

R.—¿Y respecto al momento y circunstancias en que se produjo su prision, conjuntamente con la de las personas que lo acompañaban ¿qué puede V. decirme?

J.—Va V. á saberlo. Yo habia recibido órden del Comité revolucionario de hacer estallar el movimiento el 31 de Julio último. Con el fin de prevenir á los amigos que estaban comprometidos á acompañarme en la revolucion y de preparar los elementos necesarios á nuestro objeto, salí de Buenos Aires con destino á Tapalqué en la madrugada del 26, en un tren de carga, acompañado del Dr. Rueda, de un trompa de órdenes y de un soldado. Hacia dos dias que no dormia, y á poco de estar el tren en movimiento, la fatiga y el sueño me dominaron. En una de las estaciones del camino, en la que el tren se detuvo, la de Jeppener, sentí entre sueños que gente extraña subia al wagon en que iba con mis compañeros de viaje.

Desperté sobresaltado, como es consiguiente, y me encontré con el Comisario de Policía Sr. Montoya, á quien acompañaban varios individuos empenachados, soldados de la Policía disfrazados, que hacian ostentacion de sus armas. El Comisario Montoya me preguntó si yo era el Sr. Justo; le contesté que sí, y entónces me notificó que estaba preso desde ese momento. Le pedí que me hiciera conocer la causa de mi prision, y me contestó que no podia complacerme, agregando que desde ese instante quedaba incomunicado. Me registraron para quitarme las armas, despojándome de un revólver, que era la única que llevaba conmigo, y una … que habia comprado la víspera del viaje … fueron tambien tomados presos é incomunicados, … dose además la Policía de un clarin que llevábamos en el mismo wagon, y de varios bultos con uniformes.

R.—¿De Jeppener fueron traidos VV. directamente á La Plata?

J.—Sí señor; esa misma noche llegamos á esta ciudad, quedando incomunicados en calabozos distintos hasta este momento, es decir, durante catorce dias.

R.—¿A qué causas atribuye V. el haberse descubierto la revolucion?

J.—Nos han delatado; ha habido un traidor; en estos asuntos nunca faltan "estómagos resfriados" que digan más de lo que deben, faltando á compromisos sagrados.

R.—¿Y qué sucedió una vez en La Plata?

J.—Fuí llamado á declarar. Se empezó por exigirme que firmase una notificacion por delito de abigeato. Rehusé notificarme, manifestando que mi delito no era ese; que yo era el jefe de una revolucion, y que solo de un delito político respondería. En vista de esta declaracion, el Jefe de Policía, á quien acompañaba el Comisario de Ordenes, asintió á que me notificase como yo lo deseaba.

R.—¿Despues prestaria V. declaracion?

J.—Efectivamente, la he prestado, y ella ha sido en el sentido expresado ántes, sin aceptar la torpe acusacion de abigeato, y sí la de revolucionario, cuyas consecuencias yo solo quiero afrontar.

R.—¿Contaba con elementos serios el movimiento encabezado por V?

J.—Sí, y puedo asegurarle, por lo que he podido traslucir al tomárseme declaracion, que no todos esos elementos se han perdido. Me parece adivinar que la Policía solo ha tomado unas pocas carabinas y algunas otras armas, tambien en pequeña cantidad.

R.—Una vez fracasada esta tentativa de revolucion ¿opina V. que todo ha concluido al respecto?

J.—Este ha sido un fracaso, efectivamente; pero creo que tiempo más ó ménos, el movimiento ha de estallar y el Gobierno ha de caer.

R.—¿Qué datos puede V. darme respecto al Comité revolucionario en cuya representacion iba V. á proceder?

J.—Ninguno absolutamente; no debo ni quiero mezclar en este asunto más nombre que el mio, y esto mismo lo he hecho constar en mis declaraciones.

R.—En tal caso, ¿qué informes podria darme V. sobre las demás personas que se encuentran presas por estar acusadas de complicidad en este asunto?

J.—Respecto á complicidad en el movimiento, las hay entre ellas que, efectivamente, estaban en la revolucion, pero en cambio hay otras que ni conocimiento han tenido de ella.

Estos últimos están presos sencillamente porque son mis amigos; porque el Gobierno sabe que ejerzo alguna influencia sobre ellos,—pero nada más. En cuanto á quienes son los presos, voy á nombrárselos, porque suelo verlos pasar por delante de las puertas de esta habitacion que me han dado por calabozo, acompañados de los centinelas que los vigilan: Moisés Jurado, del Tandil; Domingo Angulo, de Cacharí; Máximo Conesa, Comandante militar de Tapalqué; Emilio Justo, mi hermano, de Tapalqué; Manuel Hornos, de Tapalqué; Nicandro Rua, de Lomas de Zamora; José Lima, de Olavarria, y Aurelio Aspiazú, de Tapalqué. Hay tambien unos doce presos más, individuos de condicion ménos acomodada que los nombrados. El Sr. Angulo fué quien prendió fuego á unos cien uniformes que tenia depositados en su estancia cuando tuvo noticia de que la Policía iba á tomarlo preso.

R.—Una de las versiones circulantes sobre estos sucesos, asegura que V. hubieron de tomar prisionero al actual Jefe de Policía de la Provincia, cuando últimamente hizo un viaje á distintos partidos del Sud, para cuyo fin habian convenido invitarlo á una carne con cuero en Lincoln.

J.—Eso es completamente falso; por otra parte, no tenia objeto semejante plan, porque la prision del Sr. Lartigau hubiera importado el descubrimiento de la revolucion, poniendo sobre aviso al Gobierno que habria lanzado fuerzas en nuestra persecucion, obligándonos á hacer estallar el movimiento ántes de la fecha señalada para ello.

R.—¿Qué actitud piensa V. asumir una vez concluido el sumario instruido por la Policía?

J.—Mi determinacion está tomada; pienso presentarme al Juez Federal pidiendo que se me juzgue como reo político. Pienso nombrar como defensor al Dr. Jorge Argerich, ó en su defecto al Dr. Cárlos Delcasse. Hoy mismo trataré de mandar llamar á uno ú otro, para que cualquiera de los dos se vea mañana conmigo.

R.—Supongo que V. hablará más adelante sobre estos asuntos, haciéndolos conocer en todos sus detalles?

J.—Sí, señor; así lo he pensado.

He de hacer una exposicion circunstanciada de todo lo ocurrido, y le aseguro que son muchas y muy serias las cosas que tengo que decir. Veremos quienes son los verdaderos cuatreros y ladrones: si yo, ó los que me acusan.

La conversacion de nuestro reporter con el Sr. Justo respecto á los asuntos que lo llevaron á entrevistarlo, quedó con esto concluida.

En cuanto al Dr. Rueda, la entrevista de nuestro reporter con él fué breve. Se mostró tan deferente y atencioso con nuestro enviado como el Sr. Justo. Como la acusacion que se formula contra el Dr. Rueda, segun la version oficial, es la de estar complicado en el delito de abigeato, en compañia con el Sr. Justo, la entrevista se inició sobre ese particular, obteniendo el reporter la siguiente categórica respuesta:

DR. RUEDA—Es una mentira atroz, señor. Yo no estoy preso por semejante delito.

R.—Le prevengo, señor, que eso es lo que oficialmente se dice.

DR. R.—Le repito á V. que esa es una calumnia. Yo no me he manchado jamás con un robo, ni con la intencion siquiera.

R.—Luego, ¿V. está preso por otro delito?

DR. R.—Mi delito es otro, efectivamente. Estoy comprometido en una revolucion, y esto no lo niego; pero en un robo, jamás. Creo firmemente que el Gobierno que tiene actualmente la Provincia es malo, y he tratado y trataré de que venga otro mejor. Mi conciencia está perfectamente tranquila; no me considero un criminal.

R.—¿Podria V. darme algun detalle respecto á las circunstancias de su prision?

DR. R.—Hace hoy precisamente dos semanas que fuí tomado junto con Justo en la estacion Jeppener. Todas las armas que llevaba encima constaban de un pequeño cuchillo, que entregué al Comisario Montoya cuando me lo exigió. Es mismo dia fuí traido á La Plata, habiendo permanecido incomunicado hasta este momento en que se me hace saber que cesa esta rigurosa medida. Es V. la primera persona con quien hablo desde que estoy preso.

R.—¿En sus declaraciones habrá V. desvirtuado la acusacion de abigeato que se le imputa?

DR. R.—En absoluto, señor. He declarado, de acuerdo con lo que he expresado á V. Revolucionario, sí; ladron, no.

R.—¿Desea V. hacer alguna exposicion ó agregar algo más á lo que me ha manifestado?

DR. R.—Sí, lo deseo; pero no en este momento. Mi justificacion la haré, por escrito de mañana á pasado, y tendré el placer de enviársela á V. para que la publique en LA NACION, aceptando sus ofrecimientos, que agradezco.

Despues de este diálogo con el Dr. Rueda, nuestro reporter dió por terminada su mision respecto á los presos, pasando al despacho del Jefe de Policía en procura de otros datos referentes al estado del sumario instruido.

Supo allí que el sumario habia quedado concluido y en situacion de ser enviado el lúnes á primera hora al Juez del Crímen en turno. Habia dudas sobre si el sumario debia ser enviado al expresado Juzgado ó al Federal, en virtud de que de sus pesquizas, aun por el delito de abigeato, negado por los presos, y la otra por el delito político, prevaleciendo por fin el temperamento de pasar el asunto, como queda dicho, al Juzgado del Crímen.

Antes de cerrar esta reseña, en la cual hemos procurado empeñosamente conservar la exactitud de la forma de la entrevista de nuestro reporter con los presos principales de La Plata, queremos agregar la lista de los equipos, armas y pertrechos que en las distintas excursiones hechas por la Policía, les han sido tomados á los presuntos autores de este presunto conato de revolucion:

15 carabinas remington, 1100 tiros, 1 carabina Winchester y tiros correspondientes, varios revólveres, 6 espadas con dragonas y tiros, 2 kepís de teniente coronel, 2 de capitan y varios de oficiales de menor graduacion, 92 banderolas coloradas, para lanzas, 1 pieza de cinta colorada para escarapelas, y un clarin de guerra; todo lo cual nos recuerda aquello de la

Lista de la ropa blanca
Que lleva mi hijo Crispin,
Estudiante en Salamanca:
Lo primero, un escarpin;
Y con esto aquí da fin
La lista de la ropa blanca,
Que lleva mi hijo Crispin,
Estudiante en Salamanca.

Quedan, pues, las dos versiones frente á frente. La oficial, que acusa á los presos de La Plata de estar complicados en un delito comun de abigeato, y la de dichos presos, que lo desautorizan terminantemente, sosteniendo que el delito de que se les hace reos es de carácter político exclusivamente.

Al señor Todo el Mundo los juicios y comentarios del caso, y al tiempo el desenredo de este intríngulis.

ANNIBAL AD PORTAS

Fiebre amarilla—Cólera—Medidas sanitarias

Antes de continuar sobre este tópico, quiero asegurar á mi distinguido amigo y colega Dr. Ramos Mejía, que aprecio demasiado su carácter para haber podido dudar que ciertas apreciaciones puedan haber sido inspiradas, más que por un íntimo convencimiento científico, por cierta condescendencia hácia otros. Si algunas interpretaciones higiénicas nos dividen en el campo científico, esto no podrá jamás enfriar nuestra relacion privada y las recíprocas consideraciones y estima que desde años atrás nos ligan.

El *bacilus virgula* del cólera del Gánges, tiene un pariente muy próximo, que constituye el cólera nostras. Se manifiesta con fenómenos muy semejantes al asiático; pero, raras veces epidémico, raras veces mortal, no domina sino en las estaciones del estío. Una vez que desgraciadamente el cólera asiático empieza su peregrinacion, la medicina no alcanza á distinguir las dos enfermedades. Como hoy mismo lo declara el Dr. Brouardel en el seno de la Academia de Medicina de París, la autopsia nada revela; ¿qué reporto cadavérico puede entónces ofrecer una enfermedad que, muchas veces, mata en pocas horas, lo mismo que un ataque de fiebre perniciosa?

Las diferencias que algunos autores establecen en las materias que constituyen las evacuaciones,—que en el asiático se caracterizan por su olor insulso, idénticas á las de los vómitos, blanquecinas, enteramente semejantes á un cocimiento de arroz, miéntras que en el otro serian fétidas, estercoráceas, amarillentas y biliosas,—son puramente imaginarias.

El cólera nostras no es más que el cólera asiático atenuado; sus microbios representan, quizá, un estado inferior de desarrollo fisio-orgánico, de los que contaminan las orillas del Gánges. Probablemente algunos de éstos, en las antiguas peregrinaciones del cólera (que la historia no señala), perdiendo su poder zymótico, se aclimataron en nuestros países, dando orígen al cólera esporádico. Donde el cólera asiático encuentra al nostras, es allí que despliega la mayor violencia, determinando su terreno. Fuera de tales condiciones, es ménos su potencia, breve su duracion y se puede fácilmente aislar. Este caso, que afortunadamente no es raro, ha llegado á engañar á los médicos, haciéndoles creer en la atenuacion del morbus, y clasificar, como síntomas premonitores, como enfermedades precursoras del cólera, lo que no es más que la coincidencia de otra enfermedad—la colerina.

Resumiendo brevemente cuanto hasta hoy ha dictado la ciencia, y se ha establecido en las conferencias sanitarias de Constantinopla y Viena, diremos: el cólera es una enfermedad específica; es decir, producida por un principio siempre idéntico á sí mismo; fuera de esto, el cólera no puede tener orígen. Sus síntomas se parecen mucho á los que se observan en el envenenamiento producido por el tártaro estibiado, y el arsénico.

Si no hemos podido alcanzar con certeza completa el principio colerígeno, todo nos hace creer que el cólera sea una enfermedad microbia. El *bacilus virgula*, segun Koch, es el causante del cólera asiático, microbio propio de los pantanos de la India (ya descubierto 30 años ántes por Paccini). El principio colerígeno, vive y se vivifica en las comarcas de la India, especialmente en el delta formado por el Gánges y el Brahmaputra, en los terrenos bajos alrededor de Madras y Bombay. En Calcuta es conocido desde la más remota antigüedad.

Este principio se multiplica y desarrolla en el colérico, y desde allí, se es transportado á otros individuos, provoca la misma enfermedad. Lo que significa que el cólera es eminentemente contagioso.

El microbio colerígeno vive en el agua, se multiplica y se desarrolla en el organismo humano, puede conservarse por algun tiempo en el aire, manteniéndose en estado de difusion homogénea, es decir, sin acumularse en los puntos más bajos; pero, la atmósfera fuertemente ozonada, los mata, así como una temperatura de más de 100°.

***

El contagio colerígeno, se halla en las deyecciones del enfermo (en las sustancias vomitadas y todo, en las evacuaciones intestinales). … trasmitido al hombre de varias maneras: por los cadáveres infectados, los vestidos, los aposentos, los navíos, los coches, y principalmente, por las legumbres, el agua contaminada, y tambien por el aire, pero, á … distancias, no superando, quizá, 100 metros.

El contagio penetra especialmente por las vías pulmonares y las digestivas.

Si el período de incubacion de la fiebre amarilla es de 5 á 7 dias, como las observaciones de 15 años hechas en la isla de Flores lo comprueban, para el cólera este período parece ser más rápido, presentando sus gérmenes, como los de la fiebre amarilla, la propiedad de permanecer en estado latente, por mucho tiempo. Pero el sueño de ambos microbios no tiene lugar en el hombre, sino en la ropa contaminada.

***

A este suscinto resúmen, me permitiré añadir de mi parte que, no son los hombres en general, los que siembran el cólera, sino los objetos que llevan. Pocos dias de observacion en los primeros, bastan para garantía. No se puede decir lo mismo respecto á los objetos contaminados, donde los gérmenes, en el silencio de la vida, pueden ocultarse á las más celosas inspecciones para manifestarse de improviso con toda su potencia mortífera.

Así sucedió el año pasado con el cólera introducido en Damiata por las mercaderías procedentes de Bombay, en ocasion de una feria. Y, si el contagio así importado en Egipto no contaminó la Europa, fué debido, no tanto á las precauciones sanitarias, dirigidas, como siempre, contra el hombre, sino á lo avanzado de la estacion. Hoy mismo, el cólera no ha sido importado á Tolon por la tripulacion del Sarthe, sino por los sacos de los marineros muertos en Cochinchina.

Cuanto pueden las desinfecciones químicas, lo veremos más tarde.

***

Si la terapéutica nada puede contra el cólera, muchísimo, á la inversa, puede la higiene y la profiláxis.

Las medidas sanitarias tienen que ser internas, para preparar la defensa en caso que el terrible viajero llegase á burlarse de nuestra vigilancia, y externas, para impedir su entrada, y mantenerlo á respetuosa distancia.

Empezaremos por las primeras.

La base *sine qua non* de todas las medidas higiénicas, para Buenos Aires es, ante todo, practicar con el más estricto rigor las visitas domiciliarias, invitando con manifiesto público á los vecinos á que concurran á ayudar á la autoridad, para que todos indistintamente abran sus puertas sin tener que recurrir á violentas y morosas prácticas de allanamientos. ¿Quién se negaría á prestar su auxilio, para cumplir una medida higiénica de alto interés comun?

Las visitas, como se pretende practicarlas hoy, son irrisorias, pues los mandatarios no tienen ni el poder, ni el tiempo material para ejecutarlas, de manera que no se llegará á inspeccionar en ellas más que *more solito* los conventillos, un número muy reducido de casas de inquilinato, y las salas de ciertos establecimientos públicos, que se hallan siempre preparadas á recibirlas.

***

Hé aquí la manera cómo tendrian que ser practicadas, para ser eficaces:

Los miembros que constituyen las comisiones de higiene seccionales, nombrarán un número de vecinos y médicos, dividiéndose en tantas sub-comisiones, cuantos sean los miembros que constituyen las primeras. Las sub-comisiones practicarán las visitas de las secciones que le correspondan, casa por casa, sin excepcion alguna, desde el más suntuoso palacete hasta el más pobre conventillo. Esas visitas se repetirán para las casas tachadas cada vez que la comision lo juzgare conveniente.

A nadie puede escapar la importancia que envuelven estas visitas, practicadas por personas competentes, auxiliadas con el concurso de la misma poblacion.—Sus dictámenes servirian de base para un estudio concienzudo del estado higiénico, tan poco conocido, de la ciudad, y, tal vez, probarian una vez más que no son siempre los conventillos los que constituyen los focos de infeccion, como se repite sin cesar, pues se averiguaría, que muchas casas de personas acomodadas, muchos cafés, hoteles de primera clase, y superfluos negocios, que despliegan á la vista del transeunte un lujo asiático, en el interior encierran en el mismo mismas hombres, animales é inmundicias, constituyendo una continua amenaza para el vecindario, un foco de infeccion, hasta ahora inviolable para las inspecciones municipales.

Sus indicaciones, sus fallos, siempre inspirados por una extricta justicia é imparcialidad, se aceptarían sin quejas. Ninguna arbitrariedad, ni un bajo móvil de interés, haria odiosa, como lo es hoy, una práctica tan necesaria para formar la base de aquellas medidas sanitarias que exige el actual estado y la inminencia del peligro.

***

En el próximo artículo hablaré sobre las desinfecciones.

DR. DE GRISOGONO BORTOLAZZI.

CARTAS DE PRAT

CRÓNICA LITERARIA

PARIS, Junio 6 de 1884.

Señor Director de LA NACION.

Aprovecharé las vacaciones del estío para dar detalla la cuenta de cuanto se ha publicado en este último semestre en Francia y en España. Limítome hoy á anunciar la aparicion de tres libros maestros, verdaderos *vade-mecum* del que, ántes de visitar París, quiera conocer á esta heterogénea sociedad.

En último término, extracto de una de las obras de "D. Pedro A. de Alarcon" *Cosas que fueron* un capítulo precioso, y hoy cual nunca oportuno. Mis lectores, al leer las tan inspiradas líneas del eminente académico español, creerán asistir á la fúnebre ceremonia que ha tenido por escena el campo de Gerona; creerán oir las descargas que han privado de la vida á los dos oficiales fusilados por delito de sublevacion.

***

Las *Memorias de un parisiense*, de Alberto Wolff, cuyo primer volúmen acaba de ponerse á la venta, es uno de esos libros, esencialmente contemporáneos, que compendian con singular encanto la vida moderna, tomada del natural, tras dia, hora tras hora, estudiada en todas sus manifestaciones y bajo la impresion del momento. Alberto Wolff es un cronista parisiense y sus *Memorias* son la coleccion de sus crónicas.

Es digno de observar con qué interés inmenso acoge hoy el público esas obras formadas de notas sueltas, lanzadas en las columnas de la prensa periódica, como para que el viento se las lleve. Aquellos autores que sienten la fiebre de la inmortalidad, buscan sin duda una forma más duradera, pero acaso no logran, como éstos, quedar á la altura de la inmortalidad de una lápida. Pero, ¡cuántas veces la inmortalidad responde al llamamiento del que la invoca? ¡Ah! Quizás la gloria es una coqueta que sigue al que la desprecia y huye del que la llama. Lo cierto es que hoy la moda está por los libros de carácter personal, de carácter íntimo, por esas obras, digámoslo así, confidenciales, en que el autor, con cierta despreocupacion y con cierto ingenio, comunica al lector sus ideas respecto á los problemas y á los hechos que diariamente la sociedad nos presenta.

Pocos libros de este género alcanzarán el éxito que les está reservado á las *Memorias* de Wolff. Vendido á París en pleno imperio, no ha habido desde entónces hasta hoy un solo acontecimiento notable que la pluma de Wolff no haya tratado.

Así como Scholl posee en grado eminente el fino *esprit* de París, Wolff maneja como nadie en sus escritos la nota sensible que, con ojo certero, sabe hallar siempre en el fondo de todas las cuestiones. Ejemplo de ello, entre otros mil, aquella inolvidable crónica sobre el suicidio de Mlle Feyghine.

Es realmente curioso que un escritor aleman haya llegado á ser uno de los primeros cronistas parisienses y quizá el más leido de todos.

Wolff habia publicado ya una coleccion de cuentos en Berlin y escribia asiduamente para la prensa alemana, cuando llegó á París con la resolucion inquebrantable de ser cronista parisiense. El sentido que, siendo aun niño, presenció los agasajos con que Offenbach fué recibido por su familia al volver de victorioso París. Wolff comió de los pasteles con que el viejo Offenbach de Colonia obsequió al jóven Jacobo, y el espectáculo de aquella fiesta le inspiró la ambicion que tan plenamente debia colmar algun dia.

La vida de Wolff es novelesca. Los primeros años que pasó en París, hasta asegurarse una posicion independiente, fueron penosísimos. Despues llegó hasta el pináculo de la fortuna; luego volvió á caer despeñado de la cumbre; conoció de nuevo la miseria, y volvió á levantarse gracias á esfuerzos heróicos.

Su entrada en la escena parisiense fué en el antiguo café de Mulhouse. Allí se reunian Villemessant, Scholl, Noriac, Paul d'Ivoire y Villemessant. Empezó aproximándose á ellos con timidez, colocándose en una mesa vecina á la que ellos ocupaban. Estudió con atencion sus expresiones familiares, observó su manera de hablar y su estilo, y cuando ya se creyó con fuerzas para no hacer ridículo papel, aprovechó las ocasiones propicias de entablar conversacion con los reyes del periodismo de aquella época. En el café de Mulhouse asistió á la defuncion y al nacimiento de dos ó tres periódicos. Presentado á Villemessant en vísperas de la aparicion del *Fígaro*, éste le invitó á escribir para el periódico nuevo algunas *nouvelles á la main*. Las historietas de Wolff gustaban bastante, pero raro fué el mes en que consiguió ganar cien francos. En el *Fígaro*, sin embargo, hizo varias relaciones con periodistas, y gracias á ellas, no tardó en colaborar en el *Charivari*, en compañía de Rochefort.

Mas estos recursos eran escasos é insuficientes para llenar las necesidades más apremiantes de la vida de París. Wolff escribia además correspondencias para periódicos alemanes y tradujo alguna obra dramática para los teatros de Viena.

Donde la personalidad del nuevo cronista empieza á destacarse con brio, y donde ya el niño de Colonia domina holgadamente la lengua de Voltaire, es en *El Evénement*, de 1865. Sus *Gazettes de Paris* le prestan una fisonomía especial, y figuran dignamente al lado de las *Lettres parisiennes*, de Albéric Second, el *Album de la Ville*, de Aureliano Scholl y las *Lettres de mon moulin*, de Alfonso Daudet.

Por entonces el *Fígaro* se hizo periódico diario, y Wolff entró en él con el título de cronista. Allí alternaba con Rochefort, con quien escribia además revistas y *vaudevilles* para diferentes teatros. Puede decirse, que desde aquella época le sirvió de apogeo el autor de las *Memorias de un parisiense*.

Alberto Wolff, que afronta con igual destreza toda clase de asuntos, huye siempre de uno que ni por incidencia quiere tocar en sus crónicas. Wolff ha jurado no tratar jamás ninguna cuestion religiosa. Y ha hecho este juramento recordando una escena trágica de su niñez, de la que fué protagonista involuntario. Tenia entónces 7 años, y su familia le habia enviado á presenciar las fiestas de la Pascua á casa de una familia israelita, en una de esas poéticas aldeas que se alzan á orillas del Rhin. Al llegar la noche, y cuando la fiesta se hallaba en todo su esplendor, los campesinos fanáticos atacaron la casa, so pretexto de que aquel niño era un niño católico que habia sido robado por los israelitas para sacrificarlo durante la fiesta. El ataque fué impetuoso y la defensa enérgica: un verdadero combate librado á balazos, que por poco termina con el incendio del edificio, intentado por los sitiadores.

Por eso, en cuanto se habla de religion, Alberto Wolff se aleja, pues siente de nuevo elevarse en su espíritu aquella vision horrible de su infancia.

***

Los *Cuentos escogidos* son una coleccion de modelos de este difícil género literario, que se leen con verdadera delicia. Dijérase que forman como un album en el que nos han dejado gallarda muestra de su brillante imaginacion y de su prodigioso estilo Balzac, Hoffmann, Aureliano Scholl, Erckman Chatrian, Halévy, P. S. Armand Silvestre, Francisco Coppée, Monselet, Alfonso Karr, Dickens y otros literatos ilustres. ¿Qué crítica se atreve á entrar lanza en ristre por una trinchera que defienden tantos y tan denodados campeones de la literatura? Los *Cuentos escogidos* no son para criticados, sino para leidos. El tomo se vende á 10 reales en las principales librerías.

***

Lise Fleuron es ante todo una obra literaria. Conviene declararlo así ántes de dar sobre ella juicio alguno, para que no se crea que se trata de una de esas novelas para las que se ha inventado la fórmula vergonzante de absolucion: "todo se sacrifica en ellas al interés." No. En *Lise Fleuron* no se sacrifica nada. Los caracteres están retratados de mano maestra; las situaciones conmueven por su verdad y por su delicadeza y ternura, el diálogo es animado y fácil, las descripciones de los sitios y paisajes son cuadros á pluma y el interés… el interés no decae ni aun en la última página del libro. Si *Lise Fleuron* se acaba en la última página. En ella concluye la curiosidad; pero empiezan los recuerdos y las reflexiones.

Como Arsenio Houssaye en *La comedianta*, Jorge Ohnet, el ilustre autor de *Sergio Panine*, nos hace íntima de la gente de teatro. ¡Pero qué diferencia tan grande! Arsenio Houssaye escribió su libro por un sentimiento de justicia, para retratarnos á una trágica ilustre en las aspiraciones del talento, en sus ideales, en sus grandezas, en sus amores y en sus lágrimas. Jorge Ohnet abarca en su novela la vida toda de la gente del teatro, con sus luchas, sus rivalidades invencibles, sus sombras y su luz, desde el empresario hasta el trapunte, desde la primera dama hasta el ridículo gracioso, desde el autor lleno de esperanzas hasta el crítico cargado de envidias. Ohnet … y los … en una novela … llena de ternura en que se ofrecen … de prodigioso talento que sucumbe en la lucha, y La Barre un autor de genio que triunfa al fin de un verdadero calvario de desengaños y de contrariedades.

¡Qué hermoso idilio el de Lise y Juan! ¡Qué triste cuadro el de la muerte de la pobre Lise! No es *Lise Fleuron* de las novelas que se leen pronto y se olvidan; es, además, de las novelas que no se olvidan nunca.

***

Lo que se ve con un anteojo.

II

Hallábame, pues, ¡quella mañana en la tal Batería de Poniente, en el castillo de Gibraltar de Málaga) viendo con el anteojo á las lindas malagueñas que se creian más solas y ménos observadas en sus gabinetes, patios ó azoteas, y saludando á mis amigos con tal ó cual toque de corneta, cuando en un momento de descanso, distinguí á la simple vista.. allá, en la orilla del Guadalmedina, junto á una solitaria torre… un numeroso grupo de gente, en medio del cual brillaban algunas armas.

Puse hácia allí la direccion del anteojo, y ví un gran cuadro de tropa, fuera del cual se agitaba mucha gente. ¿Qué era aquello?

Acostumbrado á los simulacros de los llanos de Aracilla, de Granada, y del campo de Guardias, de Madrid; creí que iba á asistir á un *ensayo de guerra……* ¡y me alegré!

Pero ¡oh! esta vez no se trataba de un *simulacro*.

He de advertir, que, merced al anteojo, distinguía las caras de aquella muchedumbre, como si las viese á dos pasos de distancia. Estaba, pues, en medio del gentío… tocándolo con la mano…

De pronto ví salir de la ciudad y caminar hácia aquel sitio una hilera de *Niños….de la Providencia* como dicen allá. Iban con sus saquitos negros, con su melancólica apostura, con su triste condicion en la frente. ¿Qué representaban allí aquellos parias de la humanidad?

Llegaron al fin y penetraron en el cuadro, donde se quedaron inmóviles con las manos cruzadas. Una punzante idea bajó de mi cabeza á mi corazon…

¡Las oraciones y las armas solo van unidas delante ó detras de la muerte!

El dia se iba ennegreciendo á mis ojos. Poco despues entró un hombre en el cuadro de tropa, llevando un mueble que dejó en tierra.

La interposicion de su cuerpo no me dejó clasificar aquel mueble; pero en cambio, advertí que lo clavaba en el suelo. Apartóse el hombre en seguida…y ya lo comprendí todo. Era una silla cenicienta, sin más respaldo que un palo, y con un solo pié. ¡Iban á fusilar á alguien.

III

¡Espectáculo nuevo para mí, que solo habia visto dar garrote cuantas veces habia podido. Hace cuatro años, emprendí un viaje expresamente para ver una ejecucion. ¡Qué quereis! yo gozo en eso.

Me gusta ver á la sociedad entera representada por el Clero, la Magistratura, el Ejército y la muchedumbre popular, reunir sus fuerzas—mandando, no prohibiendo, consintiendo, y no protestando—para matar á un hombre, solo, inerme, atado, enfermo, suplicante…

Me gusta, sobre todo, considerar allí varias cosas.

Y cuando muere el protagonista, cuando cae el telon, me gusta tambien escuchar, ó creer escuchar, este grito, que sale, ó parece salir, de la boca de todos aquellos millares de verdugos:

—¡Aleluya! ¡La sociedad se ha salvado!…

Miéntras que cada corazon va murmurando sordamente:

—¿Qué hemos hecho?

A lo que responde la conciencia:

—¡Dios lo sabe!…

Y contesta la naturaleza:

—¡Algo muy horrible!

IV

Algunos minutos despues salió de la ciudad y dirigióse hácia el cuadro, en otra gran masa de gente, el esperado lúgubre cortejo.

Componíalo un hombre, que llevaba un estandarte morado; 10 ó 12 guardias civiles, unas veinte personas vestidas de frac (hermanos de la Paz y Caridad, sin duda), cuatro clérigos y un soldado raso.

Un soldado (yo lo veía entónces por detrás) de mediana estatura, enjuto de carnes, con el hueso occipital estrecho y alto (señal de estupidez), el pelo lacio, negro, lustroso, las orejas pequeñas y muy encarnadas y el cuello delgado, moreno, erguido, amoratado por la fiebre.

Vestia el tosco capote del soldado de infantería, pero suelto, desceñido…innoble, y una gorrilla de cuartel cubria su cabeza.

Aquel degradante *négligé* era espantoso.

Llevaba atadas las manos cruzadas á la espalda. Un carabinero asia la punta de la cuerda.

Carabinero debia de ser tambien el reo; pues en todo el aparato de la ceremonia descollaban los uniformes de color de castaña.

Aquel capote de infantería era una especie de hopa militar.

Detrás del sentenciado iban dos hombres. El de la derecha era portador de una gran cesta con viandas, *por si la víctima queria comer ántes de morir*.

¡Oh caridad sin ejemplo! ¡Ved la hiel y el vinagre!

El de la izquierda llevaba sobre sus hombros un ataud. Esto ya consolaba algo.—En aquel ataud descansaria el pobre reo.

Habia otros dos hombres dignos de mencion. Por ejemplo: un expendedor de bollos, tortas y merengues, que aprovechaba aquella solemnidad y aquel concurso para hacer una ganancia loca. Varios espectadores, que amenizaban el rato comiendo á dos carrillos.

Y el *Entierro*, que esperaba en el rio á que hubiese cadáver que enterrar.

V

Retiré el anteojo con ira. El espectáculo se desvaneció como un sueño, y me hallé solo. Allá percibíase una mancha negra sobre el campo… Parecia la sombra de una nubecilla, y en realidad era un hormiguero humano.

¡He aquí todo.

¡Qué diminutos somos los hombres mirados desde una elevacion de cien piés ó á mil pasos de distancia! ¡Qué cómicas son nuestras seriedades! ¡Qué inciertas y visibles nuestras justicias é injusticias!

Calméme súbitamente mi indignacion.

El horror que iba á verificarse parecíame, desde tan léjos, un juego de niños, una danza de muñecos movidos por resortes, una lucha de insectos sobre la superficie de un lago.

¡Oh! sí… ¡qué mezquino, cuán insignificante es la vida humana vista, todo lo que iba á ver, comparado con el sol, con el mar, con el cielo, con aquellos tres grandes reflejos de Dios, que embelesaban mi alma! Entónces exclamé, como si hablase á aquella gente por la distante muchedumbre: ¡Miserables! ¿qué vais á hacer? ¿Qué entendeis vosotros de fuerza, de justicia, ni de leyes? ¡Si todos, jueces, soldados, criminales y verdugos! ¡Si avanzasen un poco las olas de ese mar, os sorberian como á granos de arena! Figuraos que Dios desencadenase á cualquiera de los ejecutores de su cólera, á la tempestad, á la peste, al terremoto… ¡Creis que solo mataria á ese mal llamado reo? ¡Vosotros que os llamais *inocentes*, moririais all por el culpable! Esa muerte, ese hecho de matar que teneis en tanto, porque no sabeis hacer otra cosa, ¿no os recuerda ¡imbéciles! que todos estais sentenciados á morir, y que, si respirais, si vivis, lo debeis á la clemencia de un insecto que os hubiese matado á nuestro hermano, ponzoña vuestra sangre, ó á la piedad de un soplo de viento que os borra de la superficie de la tierra?

VI

Cogí el anteojo, y en un momento me hallé otra vez en medio del teatro del suplicio.

El reo, entregado ya á los sacerdotes, marchaba á otro por el centro del cuadro. De vez en cuando alzaba la cabeza y miraba la luz, el dia, el sol, el cielo… Aquello, hecho maquinalmente, significaba sed de libertad.

Luego, parándose, miraba á su alrededor… ¡Estoy seguro de que veia mil millones de hombres y de bayonetas! Entónces, los clérigos le presentaban un crucifijo. Y el reo andaba.

Se comprendia que el afan de los ministros de Jesucristo era estirpar en el moribundo aquellos deseos de libertad (última, luca y suprema esperanza de la desesperacion) y hacerle ver en el patíbulo el martirio, aceptable aquel banco, glorioso aquella muerte.

Yo no oia ni podia oir… Pero veia la energía y elocuente gesticulacion de uno de los sacerdotes: veia sus inspirados y santos ademanes, la noble llama que brotaba de sus ojos, las tiernas caricias que hacia al insensato reo…

Veia esto, y veia á la víctima caminar con paso firme, resuelto, decidido…¡Estaba ansioso de entonces una otra vida que le ofrecian, vida donde ya no serian jugueta de tantos lobos sanguinarios: vida en que no habria capitanes ni soldados, ni fusiles, ni nada de lo que habia cuando él, como una montaña de plomo.

¡Ah! ¿Quién sino la religion convenceria á ese hombre de que la muerte es la felicidad?

El sacerdote se sentó en el banquillo. Y el patíbulo dejó de ser infame.

¡El ministro de Dios no habrá olvidado decir á aquel manso cordero, que Jesucristo sufrió la misma afrenta! El reo se arrodilló á los piés del sacerdote y empezó la confesion… ¡Reo! ¡acúsate de que eres hombre y que vives entre los hombres!

Ya diré ántes de concluir cuál era el crímen de aquel pobre hermano nuestro.

El reo se sentó á su vez en el banco…¡Ni un movimiento de repulsion! Yo lo veía ya de frente. Era jóven, habia regularidad en su semblante; tenia la barba algo crecida, los ojos vagos, la tez cárdena y lustrosa. Atáronlo y no resistió…Ni tembló siquiera. Sin duda estaba ya imbécil. Le vendaron los ojos.

¡Ay!…Quedaban pocos minutos. El lo sabia…y no botó sobre el patíbulo; y no dió un grito espantoso; y no exclamó reventando: ¡mi vida! ¡mi vida!

El, un hombre tosco, sin reflexion, sin ideas, sin capacidad, sin heroismo, sin condiciones de mártir! ¡Oh religion! ¡Qué inagotables son tus consuelos! ¡Cuántos bienes derramas todavía sobre la tierra!

Cuatro compañeros de aquel hombre atado, vendado, inmóvil, agonizante y lleno al mismo tiempo de vida, de robustez y de salud…, cuatro carabineros, cuatro amigos suyos tal vez, se destacaron de una fila, avanzaron al centro con paso acelerado, alevoso, maldito; y se pararon enfrente del condenado.

Este debió de oir *preparar*…; debió de oir la voz de mando.

Los cuatro soldados se echaron la carabina á la cara…

Pero, en esto, se enturbiaron los cristales del anteojo… y no ví más.

¡Ese eran mis ojos los que se enturbiaban! Levantéme á un impulso de un rapto de ira; me golpeé la frente con las manos, y miré al sitio fatal.

Allí estaba el hormiguero.

Encima de él oscilaba un poco de humo…

Era lo único que se distinguia con la simple vista.

La naturaleza continuaba entretanto esplendorosa, risueña, palpitante bajo las caricias del sol, como una mujer enamorada…

El mar, el campo, la atmósfera, todo habia permanecido indiferente ante la ridícula soberbia del hombre.

VII

Despues supe que aquel infeliz *pasado por las armas* se llamaba Juan Parez Fernandez, y que era soltero, natural de Boal (Astúrias), carabinero de 31 años de edad.

Su delito consistía en haber dado un *ligero* golpe á un sargento en ocasion que éste lo insultaba por cuestion de amores!!!

En la legislacion civil semejante falta se corrige con cinco dias de arresto.

En la legislacion castrense tamaño crímen se castiga con la última pena.

En la legislacion de Dios… ¡Dios juzgará á su vez!—*Pedro Antonio de Alarcon.*

***

En mi próxima carta literaria enviaré á mis lectores los perfiles de dos ilustres déspotas, de Felipe II y de Napoleon I.

PEDRO DE PRAT.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.45 p. m. se abrió la sesion con 20 senadores.

Asuntos entrados

—El vice-gobernador de Santiago del Estero, Sr. Sofanor de la Silva, comunica haber tomado posesion del mando de aquella provincia, en virtud de haber sido suspendido en sus funciones por la Legislatura, el gobernador propietario Sr. Unzaga. (Al Archivo.)

—El P. E. solicita un crédito complementario por 25,000 $ m/n para que la Nacion concurra á la Exposicion Industrial de Amberes á que ha sido invitada y que se celebrará en Mayo de 1885. (A la C. de Hacienda).

—El mismo remite un mensaje acompañando el proyecto de reglamento para los consulados y vice-consulados argentinos. (A la C. de Legislacion.)

Despachos de Comision

—La de Guerra se expide favorablemente en las solicitudes siguientes sobre pension: Martin Guenes, Concepcion Pagola, Margarita G. de Morales, Luisa G. de Arauz.

—La de Interior se expide de igual modo en el proyecto sobre construccion de edificios para oficinas nacionales en San Luis, Bahía Blanca y Santa Fé. (A la Orden del dia.)

Orden del dia

Crédito suplementario

Se puso en discusion un proyecto acordando un crédito por 87,412 96 $ m/n al Ministerio de la Guerra para pago de expedientes correspondientes al ejercicio de 1880, originados por perjuicios sufridos por particulares en Buenos Aires, Entre Rios y Corrientes, con motivo de los sucesos políticos de aquella época.

Informó el SR. CARRILLO á nombre de la Comision de Hacienda. Esta habia estudiado uno por uno los créditos que habia enviado el P. E., y de su exámen habia resultado que la mitad de ellos solamente estaban debidamente justificados y era á éstos á los que se referia la órden de pago que aconsejaba.

Los demás debian, á juicio de la Comision, volver al P. E. por que se terminara para los interesados la justificacion, y á ellos se referia al art. 2º del proyecto que así lo disponia.

El SR. BAIBIENE dijo que de los créditos que se devolvian conocia uno solo, el del Sr. German Elizalde, quien hacia un reclamo justísimo. Comprobada estaba y suficientemente la legalidad del cobro, con solo ver el estado á que habia quedado reducida la estancia que ese señor poseia en Corrientes y la cual habia sido saqueada por las fuerzas del coronel Obligado.

¿Queria prueba más elocuente la Comision que ver desiertos esos campos poblados de vacas en un tiempo?

Las vacas, sin embargo, habian sido vendidas quién sabe por qué persona y reducidas á brillantes libras esterlinas.

Creía que en vista de esto que sucedia con el único expediente que conocia, sucederia con otros de los que se postergaban.

Por esta razon votaría en contra de la postergacion.

Los SRES. JUAREZ CELMAN y CAMBACERES apoyaron esta opinion y pidieron que se llamara al Ministro de la Guerra para que explicara cómo y porqué se habian remitido al Congreso expedientes, si no estaban suficientemente justificados ó terminada su tramitacion, como lo aseveraba la Comision.

El SR. ROJAS y el SR. CARRILLO, miembros de la Comision, dijeron que ellos no sabian cómo se habian elevado los expedientes sinó que éstos no se hallaban suficientemente comprobados.

En consecuencia habian cumplido su deber al exigir del P. E. mayores datos para efectuar los cobros que no encontraban justificados.

Votado en general el proyecto y en particular el art. 1º, que disponia el pago de los expedientes bien justificados á juicio de la Comision, fué aprobado en todas sus partes.

Se resolvió diferir hasta la sesion próxima la discusion del art. 2º, que prescribe la postergacion del pago al crédito del Sr. Elizalde y de unos veinticinco más que, como se creía, no estaban justificados. Se llamará á la sesion al Ministro de Guerra.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 3.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Mediacion entre Francia y China

LÓNDRES, AGOSTO 9.—¡La Pall Mall Gazette aboga por la mediacion de los Estados Unidos entre Francia y China, la que ambas partes aceptarian con ansia.

El cólera en Italia

ROMA, AGOSTO 9.—El cólera aumenta en los suburbios de las ciudades.

Incendio en un astillero americano

FILADELFIA, AGOSTO 9—Se ha incendiado parcialmente el astillero de John Roachs, calculándose las pérdidas en más de trescientos mil pesos fuertes.

(De la Agencia Havas)

Los liberales y los católicos en Bélgica

BRUSELAS, AGOSTO 8—Están anunciadas para mañana dos manifestaciones, una católica y otra liberal.

Se temen con este motivo disturbios de cierta gravedad. La policía está sobre aviso.

El Magellan y el Amazone en cuarentena

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 9.—El Magellan y el Amazone permanecen fuera del puerto, pues se les ha prohibido la entrada.

Se espera que entrarán esta noche.

Baja en los fondos uruguayos—El vapor Provence

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 9—Telegramas recibidos de Lóndres anuncian una baja de dos por ciento, segun unos, y uno y cuarto, segun otros. Esto, dice el *Telégrafo Marítimo*, unido á la cuestion puerto, y tal vez á la llegada de Lóndres de títulos de la Deuda Unificada con un sello colorado puesto en su orígen ha hecho un efecto desastroso.

En los negocios solo se efectuaron hoy dos operaciones.

—

Esta tarde á las seis y media zarpó el vapor Fé para ir al encuentro del paquete francés Provence, é impedirle la entrada al puerto.

Se habia creido hasta ahora que el vapor regresaría á Marsella, pero los últimos informes hacen suponer que no habrá necesidad de eso, y segun me han dicho en la agencia y en el puerto, el procedimiento que va á seguirse con dicho vapor es el que manifiesta el *Telégrafo Marítimo* de esta noche, el cual dice en un suelto lo siguiente: "Por órden superior la Junta de Sanidad ha dispuesto que el Provence fondeé á quince millas al Este de la isla de Flores y allí permanezca incomunicado. El vapor Fé está encargado de vigilarlo y proveerle de lo necesario. Si pasado algun tiempo el Provence no tiene novedad alguna á bordo, se le dará entrada, haciéndole ántes sufrir varias fumigaciones.

Nomenclatura departamental en San Luis—Higiene pública

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, AGOSTO 9—La Legislatura sancionó anoche la ley de nomenclatura de todos los departamentos de la Provincia. Los nuevos nombres son tomados de los de los principales batallas y héroes de la Independencia.

Sancionóse tambien el proyecto de tramway en esta ciudad.

—

La Comision de Higiene nombrada por el Gobierno con motivo de la viruela, activa sus trabajos inspeccionando escrupulosamente todos los locales sospechados de ser un peligro para la salud pública.

Para visitar los domicilios particulares se nombrarán comisiones de barrio. En vista de la escasez de recursos municipales para hacer la limpieza, el propietario German Crespo propone dicho servicio como medida higiénica imperiosa en la actualidad.

La temperatura muy variable, alternándose calores y vientos.

Materiales para el Central Norte—Varadura de un vapor—Contrabando—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, AGOSTO 9—Hoy han salido diez y seis wagones con materiales para la prolongacion del ferro-carril Central Norte.

—

En el Riacho de Santa-Fé varó el vapor William Alves.

—

Se ha denunciado un contrabando de dos mil quinientos cueros vacunos, correspondientes á una casa exportadora.

—

Entró el Trossachs, de New-Port. Despachóse el Horrox para Liverpool.

—

Anoche fué víctima de un robo el profesor de música Antonio Celestino. Los ladrones fueron capturados.

—

La prensa sostiene que se ha hecho una compra de armas por el Gobierno de la Provincia.

El crímen en Gualeguaychú—La viruela

(De nuestro corresponsal)

GUALEGUAYCHÚ, AGOSTO 9—La policía sigue la pista en la campaña á cuatro individuos sobre los que recaen vehementes sospechas de que sean los asesinos de la familia Diaz. La esposa de Diaz se llamaba Andrea Saldaña, de 28 años de edad; sus hijos eran: Dionisio, de 8 años; Rosa, de 6; Pastor, de 5 y Felipa, de 3.

—

Hoy tuvo lugar un caso fatal de viruela.

El futuro lazareto argentino—Visita á la Isla Bermejo—Buenos resultados

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, AGOSTO 9.—A las 8 a. m. del dia de ayer partieron los comisionados.

Componíase la comitiva del Prefecto Marítimo, su Secretario Sallano, el Comandante Spurr del Villarino, el Sub-Prefecto Cerri, el Médico de Sanidad Lucero y el Sr. Balota.

Almorzaron á bordo del Pomona, y embarcáronse á la 1½ p. m. en el vapor Emperor, con tiempo regular.

A las 3½ p. m. llegaron á la Isla Bermejo, situada á 20 millas de Bahía Blanca. La Isla Bermejo, con las islas Trinidad, Ariadne y Noor, forman el archipiélago de Zuraita. La más lejana es Ariadne, á 40 millas de Bahía Blanca.

El vaporcito fondeó á 100 metros de Zuraita, en paraje donde hay, en término medio, tres brazas de agua y cuatro y media en pleamar.

Visitóse prolijamente la isla Bermejo, que tiene cerca de tres leguas de extension, situada á diez piés sobre el nivel del mar, con tierras buenas y mucha vegetacion, abundando el matorro que es muy buena leña. Tiene dos pozos con agua potable, y hay muchos parages con los médanos, sobre todo, donde puede encontrarse agua buena. Esta isla está situada á dos millas del paraje donde pueden fondear los paquetes de ultramar y su acceso es fácil para los vapores que se ocuparan en el trasbordo de pasajeros, los que fondearian á una cuadra de tierra.

Sorprendidos por la noche, se esperó la mañana para visitar las otras islas, entre ellas la Trinidad que está poblada.

Es opinion general que por todas sus condiciones, Bermejo es la mejor. La situacion de esta isla es al Sud de Puerto Belgrano. El regreso se efectuó á las 11 a. m., con fuerte temporal y lluvia copiosa, llegando á Bahía á la 1½ p. m. de hoy, despues de pasar una noche toledana.

Al regreso el Prefecto Marítimo visitó por órden del Ministro de Hacienda los depósitos y galpones de aduana. Son buenos y bastante cómodos.

El muelle del ferro-carril está muy adelantado.

En resúmen, la comision dará resultados satisfactorios. El lazareto puede decirse que ya es un hecho. Regresarán por tren de mañana.

Captura de un asesino

(De nuestro corresponsal)

9 DE JULIO, AGOSTO 9—Ha sido capturado en este Partido el individuo Higinio Ferrenes, que cometió un asesinato en Lobos en 1876.

NOTICIAS

Bendicion de banderas y maniobras militares—A las 12 del dia tendrá lugar hoy la ceremonia de la bendicion de banderas de los regimientos 6º de caballería, 1º de infantería y 2º de artillería.

El acto tendrá lugar en el nuevo cuartel del regimiento 1º de artillería, frente al Colegio Militar de Palermo.

Ayer, como en los dos dias anteriores, tuvieron lugar en el potrero de la Policía de la Capital, donde están acampadas las fuerzas de la 1ª Division, los ejercicios preliminares de las maniobras militares que se efectuarán hoy á las 2 p. m.

El Presidente de la República, acompañado del Ministro de la Guerra, llegó al campamento, en momentos en que los cuerpos habian abandonado sus campamentos para formar la línea de batalla, habiendo sido municionados con diez cartuchos por hombre, las compañías de cazadores de los cuerpos de Infantería y la de tiradores del 6º de Caballería. Cada brigada ocupó su puesto á las 3.30 en el órden siguiente:

El ala derecha mandada por el Coronel Bosch, formada por la compañía de cadetes, la Escuela de Cabos y Sargentos y el 2º batallon del 6º Regimiento de Infantería, se apoyaba en el puente que dá acceso al potrero: las fuerzas estaban reforzadas con dos piezas de artillería.

Formaba el centro, el 1er. Regimiento de Infantería, mandado por el Coronel Dónovan y los regimientos 1º y 2º de Artillería, este último, sin piezas, como reserva; estas fuerzas estaban bajo el mando del Coronel Supisiche.

Finalmente, el ala izquierda á las órdenes del Coronel Gil, se componia de dos piezas del 1er. regimiento de Artillería y del 6º regimiento de Caballería.

El primer movimiento que iniciaron las fuerzas formadas en línea de batalla, fué el de desplegar en guerrilla las compañías de cazadores, habiéndose ántes internado en el bosque el escuadron de tiradores del Regimiento 6º.

El objeto de este movimiento fué el de repeler un desembarco, pues bien pronto se rompió un fuego nutrido de cañon y de fusilería, ejecutando un movimiento de avance envolvente.

El Presidente y el Ministro de la Guerra, se retiraron á las 5.30 felicitando al General Levalle por la precision con que habian sido ejecutados los diversos movimientos.

El Ministro Montt estaba tambien presente.

Antes de retirarse á sus campamentos, los cuerpos hicieron diversas evoluciones con soltura y precision.

Todo augura para hoy una hermosa fiesta.

La expropiacion del Museo Público—Hé aquí la nota que el Ministerio de Instruccion Pública, segun anunciamos ayer, ha dirigido al Gobierno de La Plata, referente á la expropiacion del Museo Público:

Al celebrarse el convenio de 30 de Junio próximo pasado por las comisiones que nombraron el Gobierno de la Nacion y el de la Provincia de Buenos Aires para gestionar la nacionalizacion del Archivo General, de la Biblioteca Pública y del Museo de esta ciudad, quedó establecido que el último de los establecimientos nombrados continuaria bajo la dependencia de la Provincia, por no haberse llegado á un acuerdo á su respecto.

Esto no obstante, considerando el Gobierno Nacional que no es posible remover el Museo porque ello importaria poco ménos que su destruccion; que su permanencia en esta Capital no puede ocasionar perjuicio alguno á la Provincia porque los habitantes de ella, como los de toda la República se hallarian en condiciones de aprovechar de los beneficios que él ofrece del mismo modo que si estuviese instalado en otra ciudad; que es, bajo todos los conceptos, conveniente continue aquí, no solo por los graves males ya apuntados que su traslacion causaría, sinó tambien porque esta institucion, como las otras nombradas, han formado siempre parte integrante del organismo de esta ciudad; y en vista, por fin, del resultado que dió la conferencia que sobre este punto tuve con V. E. y que puse en conocimiento del señor Presidente de la República, me hallo habilitado, en cumplimiento de instrucciones que he recibido y de acuerdo con las bases indicadas en la mencionada conferencia, para proponer á V. E., como lo hago, á nombre del P. E., un arreglo sobre la base de abonar á la Provincia de Buenos Aires la suma de ciento cincuenta mil pesos nacionales como indemnizacion por la entrega del Museo Público.

Bien comprende el Gobierno que el valor real de este establecimiento es mucho mayor; pero como esta adquisicion no importa privar al país de los beneficios de esa institucion, como se trata solamente de ponerla bajo otra jurisdiccion y como en esta negociacion no se persigue por ambas partes otra cosa que servir de la mejor manera los intereses públicos, el P. E., al ofrecer la suma espresada, tiene en vista que, ella puede servir para levantar una institucion análoga en la naciente ciudad de La Plata, ó aplicarla á objetos de una necesidad más apremiante.

Espero que en atencion á lo manifestado, V. E. se servirá prestar su conformidad á la proposicion que tengo la satisfacion de trasmitirle.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi más distinguida consideracion.—*E. Wilde.*

Daniel Muñoz y Sanson Carrasco—Procedentes de la capital vecina, tenemos entre nosotros desde anteayer á estos dos apreciables personalidades, cuyo rasgo prominente es estar tan estrechamente unidas, que hablan por la misma boca, andan con las mismas piernas, escriben con la misma pluma, y deleitan á sus lectores con las mismas producciones de un talento brillante y ameno.

Saludamos á los mismos cordialmente, deseándoles la misma grata permanencia en la Capital argentina, y que no se vuelvan á su patria sin escribir algo por acá con la misma gracia y galanura con que lo hacen por allá.

Rechazo del vapor Provence—Ayer quedó definitivamente resuelto q' el vapor francés Provence, de la compañía Trasportes Marítimos, esperado por momentos en el puerto de Montevideo, sea rechazado si viene á aguas argentinas.

Al efecto, mañana temprano saldrá el encorazado Los Andes, que se encuentra fondeado en Los Pozos, á situarse más afuera de la rada exterior, para impedir que el Provence entre al puerto.

Hay sin embargo, la casi plena seguridad de que este vapor no vendrá á nuestras aguas, pues por telegramas recibidos ayer de Montevideo, se sabe que de aquel puerto saldrá cuarenta millas afuera un buque de guerra oriental para comunicar al Provence que fondée á 15 millas al Este de la isla de Flores y allí permanezca hasta nueva órden, estando encargado de vigilarle y proveerle de lo necesario, el vapor oriental Fé, segun puede verse en el telegrama de nuestro corresponsal.

Una batida en el Chaco Austral—El Comandante José M. Gomensoro, con fecha 8 de Agosto y desde Reconquista dirige al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

Dirijome á V. E. particularmente para saludarlo despues de haber batido los campos y explorarlos hasta el Teuco por las alturas de Cangalle. Cayendo con veinte hombres por sorpresa el 6 del ppdo., sobre las tolderías reunidas de los caciques Caufuray, Onolek, Amigo, Erasok y Cenaro, todos tobas, quienes dejaron en el sitio 22 muertos, 24 prisioneros, 1700 flechas, 10 lanzas, algunos fusiles, mucha pólvora y municion, 26 monturas completas, 6 caballos, 53 vacas orejanas y 600 ovejas. Caufray, jefe superior de las tribus coaligadas, fué muerto de algunos balazos y tenemos prisionero al conocido cacique Schente de los tobas. Los indios, desmoralizados y deshechos y sin recursos de ningun género, fueron tenazmente perseguidos y obligados por nuestra pequeña fuerza á azotarse al Teuco, cuyo rio pasaron á nado en su demanda los soldados del Regimiento 12. No tuvimos ni un herido, ni hemos perdido caballos á pesar de haberse marchado en ellos 235 leguas desde Chilcas, hasta el regreso á Cacheret.

Del 7 al 20 de Junio ataqué tambien por sorpresa á las tolderías de Nolasco, Ingles y Amigo cansándoles una pérdida de treinta y siete muertos, fuera de los que en el bosque no pudieron contarse; sesenta y nueve prisioneros, treinta fusiles tomados, gran cantidad de municiones, 15 lanzas, 1800 flechas, 63 monturas, 35 caballos, 131 animales vacunos, orejanos, y 300 ovejas, quedando entre los muertos el cacique Ingles y sus dos hijos, dos capitanejos, Changlata y Victor.

Los campos son magníficos entre los rios Bermejo y Teuco aunque anegados en tiempo de lluvia. Puedo dar á V. E. abundantes datos sobre la zona recorrida en esta entrada al Chaco Central, la primera que hasta hoy se haya practicado hácia Cangalle, abrazando tan gran extension de territorio de Sud á Norte.

El Sr. Inocencio Arballo—Falleció ayer, despues de una penosa enfermedad, el Sr. Inocencio Arballo, antiguo vecino de la Parroquia del Pilar y conocido consignatario de haciendas.

El Teniente Coronel Luis Piedrabuena—Mañana se celebrarán en la iglesia de la Merced, de 8 á 11 a. m. misas de sufragio por el descanso del alma del Teniente Coronel Piedrabuena.

Funeral—El mártes próximo, á las 11 a. m. tendrá lugar en la iglesia de la Piedad el funeral por el eterno descanso de la Sra. Cármen O. de Romero.

Reduccion de indios—Desde Santa Rosa de Calchines, el Prefecto de Misiones en el Chaco, con fecha 3 de Agosto, dirige al Ministerio del Culto la nota siguiente:

Con fecha 4 del próximo pasado Julio, recibí una comunicacion del jefe de la frontera de esta Provincia, Santa-Fé, donde me comunicaba que se habian reducido doscientos cincuenta indios por lo que me pedia un Padre misionero para instalar una nueva reduccion y civilizarlos.

Inmediatamente le envié el Padre que me pedia y se estableció la nueva reduccion en Las Toscas, (territorio nacional) con el título de San Antonio.

Segun comunicacion que he recibido del Padre misionero fray Hermete Costanzi, asciende ya la nueva reduccion á 400 almas, indígenas en su totalidad, que segun me comunica el coronel Obligado, aumentará á un número mucho mayor en vista de la buena disposicion de los indios, en reducirse á la vida civilizada. Lo que me apresuro á poner en conocimiento de V. E. á los fines consiguientes.—Fray *Vicente Calani*, Prefecto de Misiones.

Devolucion de fondos—El exceso de la renta recaudada en Misiones durante el año anterior, será entregada mañana en Tesorería General por el capitan Gordillo, cumpliéndose así lo resuelto al respecto por el Ministerio del Interior. La suma á devolver asciende á $ 9492.15 m/n.

Autorizacion—Hasta tanto el Gobierno no proceda á la construccion de los edificios para oficinas de la administracion de las colonias General Conesa y General Frias, el Gobernador de la Patagonia ha sido autorizado para alquilar casas de particulares que reunan las condiciones necesarias. El contrato que al efecto formule, cesará cuando el Gobierno lo estime conveniente.

Un reclamo—Por decreto de 30 de Marzo de 1883, el Gobierno Nacional donó un terreno en Bahía Blanca para construir en él un edificio para escuela pública. Las gestiones para obtener la escritura del terreno viénense haciendo desde entónces con empeño, pero con mal resultado.

En vista de esto, el Gobierno de Buenos Aires acaba de dirigirse al Ministerio del Interior impetrando su buena voluntad á fin de que la entrega se verifique, por ser así conveniente para los intereses públicos y muy especialmente para los habitantes de aquel importante centro de poblacion.

El Dr. Irigoyen pasó la nota al Ministerio de Instruccion Pública, por creer que es á esa reparticion á quien compete resolver el asunto. Por su parte el Dr. Wilde, enviará el expediente al Consejo Nacional de Educacion, y éste al Procurador del Tesoro.

De esperar es que algun dia despues de tantas andanzas, podrá mandarse escriturar el terreno en cuestion, y los vecinos de Bahía Blanca, tendrán la satisfaccion de ver á sus hijos, frecuentando la deseada escuela.

Cónsul argentino en Alejandría—A propuesta de la Legacion Argentina en Roma, el Comendador Dr. Albino Albenga ha sido nombrado Cónsul de esta República en Alejandría, Italia.

Ferro-carril Andino—Para la prosecucion de los trabajos de prolongacion del ferro-carril Andino durante el mes corriente, se ha solicitado del Ministerio del Interior la suma de $ 200,000 m/n.

Gobernacion de la Patagonia—El Gobierno Nacional ha resuelto que todos los asuntos civiles que se susciten en Guardia Pringles sean resueltos por el Juzgado de Paz de Viedma, capital de la Patagonia.

Se ha tomado esta resolucion en virtud de que Viedma es el punto que queda más inmediato á Pringles.

Nuevo Hospital de mujeres—Dictóse ayer un decreto aceptando las propuestas presentadas en la licitacion pública, verificada el 1º de Julio último, por José Solari y Juan Bozzoli y Luis Luzzi, respectivamente, para la construccion de una verja de hierro con destino al cerco del nuevo Hospital de Mujeres por el precio de $ 3690 m/n y para las obras de carpintería del mismo establecimiento, por la suma de $ 14,354 m/n debiendo sujetarse en un todo á las bases contenidas en el aviso de licitacion.

Cónsul General en Inglaterra—El actual Cónsul General Argentino en Francia Sr. Alejandro Paz, acaba de ser nombrado con igual carácter en Inglaterra, en reemplazo del Sr. Alberto A. de Guerrico que renunció.

Demolicion del antiguo Hospital de Hombres—El Ministerio del Interior dirigióse ayer por nota al Jefe del Departamento de Ingenieros diciéndole que debe proceder á la mayor brevedad posible á la demolicion de la parte del edificio del antiguo Hospital General de Hombres que aun queda en pié, á fin de que pueda procederse en seguida á la construccion del nuevo Hotel de Inmigrantes.

La Escuela de Artes y Oficios—El Sr. Guillermo Quiroga, dueño y director de la Escuela libre de Artes y Oficios establecida en la plaza Constitucion, solicitó exoneracion del impuesto de patentes. Oportunamente publicamos los informes del Inspector del ramo y del Jefe de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes recaidos en la solicitud.

La resolucion definitiva dictada ayer, dice así: No estando en las atribuciones del Gobierno acordar otros beneficios ó privilegios que los que la ley expresamente establece. No ha lugar á la presente solicitud, debiendo el recurrente ocurrir donde corresponda.

Y en cuanto á los informes que con este motivo se han producido, hágase notar á la Direccion General de Rentas que en casos como el presente que están regidos por prescripciones expresas, carecen de objeto las largas exposiciones que se separan del caso concreto sin conseguir ilustrar el juicio del Gobierno.

Vuelva á la Direccion General de Rentas á sus efectos, etc.—PLAZA.

Condiciones higiénicas de la seccion 8ª—La Comision de Higiene de la seccion 8ª ha comunicado á la Intendencia Municipal que ha efectuado una prolija visita de los conventillos cafés, etc., resultando que todos ellos se encuentran en buenas condiciones higiénicas.

Apesar de esto, se continuarán efectuando las visitas de inspeccion ordenadas.

Desinfeccion de las letrinas y sumideros de la Boca—La Intendencia Municipal ha ordenado á la Oficina Química que ponga á disposicion del Presidente de la Comision de Higiene de la Boca una pipa del desinfectante preparado por la misma, con el objeto de que lo reparta entre los vecinos pobres que no puedan comprarlo, y que á los demás lo venda á 20 centavos el litro, obligando á todos á que procedan á la desinfeccion prolija de las letrinas y sumideros.

Desalojo de un conventillo—Por encontrarse en malas condiciones higiénicas, la Intendencia ha ordenado el desalojo de la casa de inquilinato Suipacha 605, exceptuando una pieza en la que se asiste un enfermo atacado de viruela.

Esta medida ha sido tomada de conformidad con lo pedido por el médico y el Inspector Municipal de la Seccion.

La avenida General Brown—El Sr. Saturnino Unzué, que posee una gran extension de terreno frente á la avenida General Brown, ha pasado una nota al Intendente Municipal haciendo donacion del terreno de su propiedad que sea necesario para dar un ancho de cincuenta varas á la mencionada Avenida.

Con este motivo el Intendente ha resuelto que la oficina de Obras Públicas proceda á trazar la delineacion de la Avenida, dándole en toda su extension un ancho de cincuenta varas, y á proyectar á cada lado aceras de diez varas de ancho, pues se cree que todos los propietarios de terrenos seguirán el ejemplo del Sr. Unzué.

Extraccion de resíduos—La Comision de Higiene de la seccion 10ª dirigió hace algunos dias una nota al Intendente municipal, solicitando que se impartieran las órdenes necesarias para que se procediera á la extraccion de las basuras que con motivo de las obras de salubrificacion han quedado en algunas de las calles de esa seccion, las cuales son un motivo de alarma para el vecindario, por las que ellas pueden causar.

Esta nota fué pasada á informe del Director de la Asistencia Pública, el cual se expidió manifestando que ha examinado los resíduos que existen en la calle Belgrano y no encuentra motivo de alarma, pues se hallan ya en su totalidad convertidos en huano ó tierra vegetal, y lo que les dá esa apariencia desagradable y perjudicial al parecer, es una cantidad de suelas, huesos, latas, etc., que son materias completamente inofensivas.

En lo que se refiere á levantar esas basuras, el Director de la Asistencia Pública lo considera inoportuno en esa como en otras calles, en razon de que de levantar una parte habria que levantar todas, lo que daria lugar á que tal vez se removieran materias en estado de putrefaccion, apareciendo entónces un peligro real en todos los puntos en que esto se hiciera.

Muebles caros—Segun *El Dia*, diario de La Plata, y *El Nacional* de esta capital, por la traslacion á aquella ciudad de los muebles de las diferentes reparticiones provinciales, cobra el señor Pablo Tasso la miserable suma de *ciento sesenta y cinco mil* nacionales, ó sean unos cuatro millones de papel moneda corriente.

He ahí una mudanza que equivale á más de un incendio.

Direccion de Escuelas de la Provincia—El Consejo Escolar de la Ensenada ha pedido á la Direccion una Sub-preceptora diplomada para la escuela núm. 2, á fin de llenar la vacante que en ella existe.

—El de Rojas ha solicitado autorizacion para alquilar un local apropiado para la reunion del Concejo, Secretaria y depósito.

—El de Quilmes comunica haber aceptado la renuncia del concejal Manuel Casavalle.

—El de General Rodriguez comunica haber renunciado los consejeros Iriarte y Tisnes.

—El de Tapalqué comunica que existen en esa comision dos vacantes, por renuncia de los señores consejeros, Navarro, F. Laprida y Guillermo Pillado.

—La Municipalidad de Olavarría comunica á la Direccion que los miembros Justo I. Hernandez y Manuel Reyna se han ausentado definitivamente del distrito y propone para integrar el Consejo Escolar de ese punto, á los Sres. Félix M. Lavie y Eduardo Pardo.

—Se ha abierto en La Plata la escuela nocturna para adultos últimamente creada. Asisten á ella actualmente 40 alumnos.

Nombramientos en la Provincia—El P. E. Provincial hizo ayer los siguientes nombramientos:

Oficiales de Policía, á los Sres. Enrique Spika y Francisco Anaya; Municipales titulares del partido de General Rodriguez, los Sres. Desiderio Diaz y Pedro Williams; Municipal titular en Ranchos, Sr. Benjamin Alegre.

Contribucion Directa de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado una nota al Ministerio respectivo haciendo presente que hay conveniencia en prorogar hasta el 31 del actual el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa del corriente año.

Ferro-carril de la Ensenada—El Gerente de esta línea férrea ha dado cuenta al Departamento de Ingenieros de la Provincia, de haber dado principio á los trabajos para el cambio de las vigas de madera por vigas de hierro en los puentes de más de 5 metros de luz, que atraviesa ese ferro-carril.

Protestos y protestas—Se ha presentado en queja ante la Cámara de lo Comercial, el escribano Cárlos Reynal con motivo de providencias expedidas por el Juez Dr. Lársen del Castaño en el expediente seguido por Joaquin Ovejas contra Emilio Morales.

Expresa el Sr. Reynal, que á solicitud del citado Juez, extendió un testimonio de protesto en un sello de 50 centavos, de conformidad con el inciso 8º, artículo 10 de la Ley de Sellos, y que en seguida aquel declaró que correspondia era el sello de un peso nacional, porque el inciso 3º, artículo 12, trata de la "primera foja de los testimonios de protestos, que son las que el gremio de escribanos, es civil y el escribano verificar por falta de cumplimiento á los contratos del fuero respectivo".

Protestos, manifiesta á su vez el Sr. Reynal, son los que se extienden por falta de aceptacion ó abono á algun documento. Así lo explica el Código de Comercio, que hace fé en el caso, pues no habla de *protestas* sino en cuanto se refiere á las marítimas, y al tratar de los protestos, cap. 12, art. 888, y su reglamentacion, no usa para nada de la denominacion *protestos*, porque es un acto diferente.

Termina el Sr. Reynal expresando que el presente caso no es de competencia de la Direccion de Rentas, por ser un punto de derecho cuya resolucion corresponde al Juez letrado, y, en su caso, debe declarar si las *protestas* son *protestos*, y cual es la razon que determina el empleo del sello. Finalmente, pide que se ordene la remision de los autos originarios, y que sean desaprobadas tales providencias que ha pronunciado el inferior.

La Cámara, aun no ha resuelto nada al respecto.

Robo—A Cárlos Tersi, domiciliado en la calle Piedad núm. 142, le han sustraido anteanoche en momentos en que dejó su casa sola, objetos por valor de sesenta y cuatro nacionales.

Se ignora quien es el ladron.

¿De quien será ese dedo?—El muchacho Estéban Fiñona transitaba ayer por la calle de Temple, entre Artes y Suipacha, cuando cayó á sus piés un pequeño envoltorio arrojado de una de las casas de tolerancia que hay en esa cuadra.

Recojiólo el muchacho, lo desenvolvió, y encontróse con que contenia un dedo humano, el dedo grande de un pié izquierdo.

Halagado más que sorprendido con el hallazgo, el muchacho se puso á jugar con él, hasta que lo vió el vigilante Ciriaco Bravo, y lo condujo á la Comisaría.

Allí se vió que el traspapelado dedo habia dejado de formar parte integrante del pié correspondiente, mediante operacion quirúrgica hábilmente practicada.

La policía entró en averiguaciones, sin conseguir saber de qué casa habia sido arrojado el despojo, ni, mucho ménos, á qué individuo habia pertenecido, concluyendo por suponer que algun estudiante travieso lo hubiera sacado de su sitio regular, para llevarlo á la casa de donde fué arrojado á los piés de Estévan Fiñona.

Sangriento drama en la calle de Piedras—En el taller de carpintería situado en la calle Piedras núm. 314, ha tenido lugar anoche á las 9 un sangriento drama de familia, cuyos actores han sido el dueño del taller, Pedro Ribol y su esposa Rosa de Ribol.

Ambos son catalanes, hace 16 años que residen en el país y 14 que se hallan establecidos con una carpintería en la calle Piedras.

Durante estos años de trabajo, hánse labrado una situacion relativamente cómoda y que les permite entregarse ya al descanso, dejando á un hijo, mayor de edad, la direccion del establecimiento.

Ultimamente hicieron un viaje de paseo á Europa, del cual regresaron hace quince dias.

José Ribol tiene 57 años de edad y Rosa 52, y hace 28 que se han casado, sin que nunca una causa séria haya venido á interrumpir la paz de su hogar.

Pero de un tiempo á esta parte, Ribol, que siempre habia sido de carácter alegre y jovial, empezó á cambiar por completo.

Una causa desconocida iba trasformando lenta y paulatinamente su manera de ser habitual. Primero le notaron reservado: poco despues sombrío y taciturno. Su familia atribuia el cambio á un ligero revés que Ribol sufrió en sus intereses; pero como despues prosperara nuevamente, sin que por eso recobrara su carácter apacible, comprendióse al fin que aquello obedecia á una alteracion fisiológica y que Ribol era víctima de un principio de demencia.

Esta opinion se confirmó al observar la insusitada conducta del catalan para con su familia á la cual empezó á tratar con alguna dureza, teniendo casi diariamente reyertas con su esposa ó hijos.

Creyóse que un paseo á Europa lo mejorara, y en consecuencia hizo el viaje que hemos mencionado, pero sin resultado.

Hace dos dias que Ribol, por triviales motivos riñó con su esposa y desde entónces mostróse aun más taciturno que de costumbre.

Anoche, despues de cenar, salieron los hijos de Ribol quedando éste y su esposa solos.

Hallábanse en una pieza contigua al taller y que sirve de dormitorio. La mujer estaba sentada mirando hácia la puerta de la habitacion.

Delante de ella habia una mesa y arrimado á ésta estaba sentado el marido. Su actitud era la de un hombre que medita y á quien absorben profundas preocupaciones. Estaba en mangas de camisa, vestía pantalon negro, tenia las piernas cruzadas y la cabeza apoyada sobre la palma de la mano derecha, cuyo codo descansaba en la mesa.

De improviso y como quien desecha una idea pertinaz, ó vuelve bruscamente de un sueño, Ribol se levantó. Tenia todo el aspecto de un hombre enfurecido. Sus ojos brillaban, despidiendo relámpagos siniestros, sus dientes se entrechocaban y su aire todo era amenazador y terrible. Así avanzó hasta un ángulo del cuarto y apoderándose allí de una hacha de mano, se dirigió á su esposa, diciéndole.

—Ahora que estamos solos te voy á matar, prepárate á morir.

Y uniendo la accion á la palabra se precipitó sobre la infeliz mujer, tirándole un feroz hachazo. Rosa extendió instintivamente el brazo hácia arriba y recibió en él el golpe que iba dirigido á la cabeza. La filosa hoja del instrumento cortó el brazo á la altura de la muñeca en una extension de seis centímetros.

Ribol cegado por la sangre, y viendo que su mujer se levantaba y huia, intentó tomarla de los cabellos, sin conseguirlo, pues Rosa, … y dejando un ancho reguero, logró salir al taller por el que corrió hasta el fondo de la casa.

Allí intentó abrir una puerta que comunica con un departamento, pero como estaba cerrada y Ribol blandiendo el hacha … la encontrara … para alcanzarla, … un supremo esfuerzo, … una escalera, y la arrima á la pared … subiendo precipitamente á la azotea.

… sube en pos de ella, cada vez más amenazador y furioso, y entónces la infeliz desesperada arrójase desde la azotea á la casa contigua, ocasionándose en la cabeza y cuerpo graves lesiones que la hacen perder el sentido.

El loco, al ver que se le escapa su presa, detiénese un momento, la mira con atencion algunos instantes y creyéndola sin duda muerta, vuelve contra sí el hacha, y empieza á asestarse golpes en la parte media del cráneo, cayendo al fin exánime y bañado en su propia sangre.

De la casa de José Leon, que era donde Rosa habia caido, dan voces pidiendo auxilio y pocos momentos despues la Policía y gran cantidad de curiosos llenan el teatro del suceso.

Los hijos de Ribol llegaron tambien y una escena verdaderamente conmovedora y tocante, y cuyos detalles pasamos por alto, tuvo lugar.

Llamados varios médicos y examinadas las heridas, declararon en estado de suma gravedad á Ribol, quien tiene fracturada la parte superior de la bóveda craneana á consecuencia de los golpes que se asestó. Se desespera de salvarlo, porque se crée interesada la masa encefálica.

En cuanto á Rosa, su estado es tambien muy grave. El hachazo del brazo ha interesado arterias de importancia y el golpe de la azotea ha producido serias lesiones.

Ambos se asistian anoche, cuando los visitamos en su mismo domicilio.

Con Rosa y sus hijos cambiamos algunas palabras: en cuanto á Ribol, estaba sin sentido.

La Policía instruye la correspondiente indagacion sobre este hecho, cuya causa ha sido un rapto de locura de su principal protagonista.

A la 1 y 30 de la mañana, hora en que escribimos estas líneas, el Dr. Blanco Villalta ha reconocido á Ribol, constatando que éste presenta 16 heridas en la cabeza.

Un incidente en la representacion de La Gioconda—Anoche, poco ántes de terminar en Colon la representacion de La Gioconda, sufrió la Sta. Theodorini un desvanecimiento que la obligó á suspender su canto. El barítono Sr. Verdini, que se hallaba en la escena, condujo á la Theodorini dentro de bastidores, y el telon bajó, concluyendo así la representacion.

Entendemos que la indisposicion de la Sta. Theodorini es cosa pasajera.

Nuevo sistema de pararayos—Se hallan en exhibicion en los establecimientos de los Sres. Bossi y Galli, calle Florida, los aparatos correspondientes á un nuevo sistema de pararayos premiado en varias Exposiciones y combinado por el Sr. Salvador Brusa, especialista en el ramo y actualmente en esta capital.

Legado—El Sr. Hilario Medrano ha entregado á la Sociedad de Beneficencia la suma de cuarenta y un pesos con treinta y tres centavos moneda nacional, que la morena Cármen P. Crosa legó en su testamento á beneficio de dicha asociacion.

Códigos y leyes usuales de la República Argentina—El editor Félix Lajouane ha hecho una utilísima publicacion, que contiene, reunidos en un solo volúmen de cerca de dos mil páginas, esmeradamente impreso, la Constitucion Nacional y la de cada una de las provincias argentinas; el Código Civil reformado por la ley del Congreso, de 1883, con la numeracion decretada por la misma ley; el Código de Comercio segun la edicion de 1862, que es la vigente actualmente, acompañado de las ordenanzas de Aduana; de la ley sobre certificados de depósito y warrants últimamente sancionada, y las leyes sobre patentes de invencion y marcas de fábrica y de comercio; el Código Penal que rige en la Capital desde el 1º de Enero de 1881, despues de haber sido adoptado anteriormente por las Provincias y por la República Oriental del Uruguay; el Código de Procedimientos Civiles y Comerciales que rige en la Capital desde 1880 y en la Provincia de Buenos Aires desde 1881, acompañado de la ley de organizacion de los tribunales de la Capital y de las leyes de jurisdiccion y competencia de la justicia federal, que rigen en todo el territorio de la República; el Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, con la ley de cercos y caminos y las leyes de tierras vigentes, y, por último, diversas leyes nacionales y provinciales, de uso frecuente, y algunas de las cuales seria difícil conseguir.

La simple enumeracion de las materias que encierra este libro entraña el mayor elogio que de la publicacion pudiera hacerse, pues se tienen así reunidos en un solo volúmen de un formato cómodo, documentos cuya consulta se hace necesaria á cada instante. Y debe hacerse notar que ganan con ella no solo los particulares, sinó tambien el país, pues la edicion de los "Códigos y leyes usuales de la República Argentina" ha sido hecha en París, concurriendo esta circunstancia á su fácil difusion en el extranjero. Prueba de ello es que ántes de estar terminada la impresion de la obra, la casa tenia ya pedidos más de cuatrocientos ejemplares, de diversos paises europeos.

Conjuntamente con este libro, el Sr. Lajouane ha hecho una edicion por separado de cada uno de los códigos, con los respectivos anexos de que hemos hablado, reuniendo tambien en un tomo la Constitucion Nacional y las provinciales, y en otro la coleccion de leyes de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires, que constituyen la última parte del volúmen general.

Buzon urbano núm. 45—La Direccion General de Correos ha hecho colocar un buzon en la calle Juncal esquina Cerrito, quedando librado al servicio público desde el 7 del corriente.

Iglesia Evangélica—El tema para el sermon de esta noche será el siguiente: *El dogma brutal del Limbo.*

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 a. m. habrá misa explicada; á las 11, funcion de San Cayetano, con sermon por el Pbro. F. Olivera; á las 2, doctrina cristiana; á las 7 p. m. exposicion, rezo del ejercicio de la Cofradía de la Merced, plática por el Dr. J. N. Terrero, y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Iglesia de Barracas al Sud—Hoy á las 10 a. m. tendrá lugar la bendicion é inauguracion del nuevo altar dedicado á San Antonio de Padua y de las imágenes de Jesús Nazareno y de la Purísima Concepcion de María Santísima.

Los padrinos del altar son la Sra. Mercedes L. de Aldaz y el Sr. Francisco Latorre; los de la imágen de Jesús Nazareno, el Sr. Juan Ruiz Diaz y la Sra. Graciana D. de Argal, y los de la Purísima, el Sr. Santiago Perez Millan y la Sra. Matilde Perez Millan de Piñeyro.

El Provisor Dr. Espinosa, ha sido invitado para efectuar la bendicion.

La cañonera República—Ayer á las 6.40 a. m. zarpó de La Paz, con destino á nuestro puerto, la cañonera República, que fué á Corrientes conduciendo al Gobernador de dicha Provincia.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de ayer en el Puerto del Riachuelo ha sido el siguiente:

Entraron: vapor Guarany, de la Asuncion y escalas, con pasajeros y carga de frutos del país; un patacho aleman consignado á M. Forrestar, y diecinueve buques de cabotaje, con carga de frutos del país.

Salieron: vapor Cisne, para Montevideo, una barca inglesa y varios buques de cabotaje, con carga general para puertos de los rios.

Buques entrados—En los dos últimos dias el Médico de Sanidad ha dado entrada á los buques siguientes, surtos en la rada exterior: Vapor inglés Congo, de la matrícula de Cardiff, salido del mismo puerto el 4 de Julio, de San Vicente el 17 y de Montevideo el 7 del corriente, con 25 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á Green y Johnson; vapor inglés Oakdale, de la matrícula de Lóndres, salido del mismo puerto el 1º de Julio, de Plymouth el 3, de San Vicente el 15 y de Montevideo el 7 del corriente, con 22 tripulantes y cargamento general, consignado á W. Samson y Cª; vapor inglés Mozart, de la matrícula de Liverpool, salido de ese puerto el 7 de Julio, de San Vicente el 20 y de Montevideo el 8 del corriente, con 11 pasajeros, 32 tripulantes y cargamento general, consignado á E. Norton y Cª; barca inglesa Litrathea, de la matrícula de Dundee, salida de Glasgow el 2 de Junio, con 17 tripulantes y cargamento general, consignado á J. Bell é hijos; barca inglesa Mortaban, de la matrícula de Glasgow, salida de Middlesburgh el 30 de Mayo, con 10 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril, consignado á Barclay y Cª; bergantín oriental Isidora, de la matrícula de Montevideo, salido de Lóndres el 17 de Mayo, con 7 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á Bulker y Cª.

Pasajeros—En el vapor inglés Leibnitz llegaron ayer los pasajeros siguientes: Elena Saint Paul, Eduardo H. Williamson, Eduardo Carney, Sr. Nutton y familia, José Craker, J. Sullivan, John A. Geldart, Catalina Geldart, Ricardo Knot, María Webber.

En el vapor Mozart llegaron A. King, Jorge Basdon, Ewan Llayde, Ed B. Eastwood, John Nally, Ricardo Nally, Bernardo Shaw, Alfredo Berliner, Benjamin Penhrath, P. Victory y Alejandro Steward.

El Pomona—Llegó ayer á Patagones, sin novedad, el vapor frances Pomona, de La Platense.

El Ville de Rosario—Llegó ayer á Montevideo el vapor francés Ville de Rosario, de la compañía Chargeurs Réunis. Trae para Buenos Aires 100 pasajeros, 700 metros cúbicos de carga y 2000 barricas azúcar, y para el Rosario 800 metros cúbicos de carga, 1500 barricas azúcar y 600 bordalesas de vino.

La correspondencia llegará hoy por el Minerva.

Ahogados—El Sub-prefecto de Concordia comunicó ayer á la Prefectura Marítima que en los dias 5 y 6 del corriente fueron encontrados en la costa, frente al saladero Naranjal, los cadáveres de dos sugetos cuyos nombres se ignoran.

Créese que dichos cadáveres sean los de los caballeros del Salto (E. O.) que en una pequeña embarcacion trataron de pasar el rio, desde el puerto de dicha ciudad hasta una isla inmediata, y cuya suerte se ignoraba.

Fiestas en Barracas al Sud—En los dias 14 y 15 del corriente tendrán lugar en Barracas al Sud grandes fiestas organizadas en honor de la patrona titular del pueblo.

El 14, además de las vísperas que se celebrarán en la iglesia, tendrá lugar la apertura del bazar organizado á beneficio del Hospital, recepcion en el salon municipal, fuegos artificiales, etc., concurriendo á las fiestas las bandas de música de la Policía de la Provincia y de la Sociedad Union de la Boca.

El 15, despues de una funcion religiosa, en la que predicará Fr. Marcolino Benavente, habrá recepcion en el salon municipal, corrida de sortija, iluminaciones, fuegos artificiales, etc., finalizando los festejos con una funcion dramática á beneficio del Hospital, organizada por la sociedad Union de la Juventud, y que tendrá lugar en el teatro Rivadavia.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 51,224.55 m/n. que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	31,944 09
Id de exportacion	"	13,670 08
En Letras	"	5,610 38
Total	$ m/n	51,224 55

En los ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 475,374.00 m/n.

Los 229 documentos liquidados ayer produjeron $ 94,746 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, el adicional de importacion y exportacion, produjo $ 648,026.10 m/n, que representa en valores oficiales una importacion y exportacion por $ 64,802,610 m/n.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Juan Laterre, 15 meses, argentino, sarampion; Luisa Alberti, 1 año, id, difteria; Martin Gayatro, 1 año, id, neumonia; Teresa Demarchi, 2 años, id, laringitis; Julio Guillermino, 7 meses, id, neumonia doble; Luis P. Ropelli, 2 meses, id, bronco-neumonia; Maria Marioni, 8 meses, id, bronquitis capilar; Alberto C. Viale, 1 mes, id, bronquitis; Cármen Ghiglione, 2 años, id, difteria; Manuel Rugger, 3 meses, id, bronquitis capilar; Manuel Remezar, 2 años, id, pulmonía; Miguel Casacha, 20 meses, id, sarampion; Corina Mcrillo, 34 años, oriental, casada, neumonia; Vicente Valenzuela, 29 años, argentino, soltero, tísis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Cantalicio Ponce, 31 años, argentino, casado, tísis tuberculosa; Dionisio Lopez, tétano infantil; Miguel Pisano, 20 meses, id, escolorina maligna; Timoteo J. Calvo, 1 año, id, neumonia; Rosa A. de Vignoti, 30 años, italiana, pleuritis; N. Candel, nació muerto; Martina Ibarra, 28 años, argentina, soltera, enteritis; Bernardo Peralta, 75 años, id, viudo, embolia pulmonar; Juan A. Peralta, enteritis; Juan Caso, 39 años, italiano, casado, insuficiencia mitral; Emilio Murphy, 57 años, norte-americano, neumonia doble; Lucía Cattaneo, 5 años, italiana, fiebre tifoidea; Constantino Reymundo, 59 años, id, soltero, cáncer.

Total de defunciones, 27.

La diputacion rochista y la cuestion Catamarca

Señor Director de LA NACION.

Sé por personas que me merecen entera fé que el diputado Ocampo exhibe un telegrama fechado en Catamarca y firmado por un Sr. Leguizamon, en el cual se dice, más ó ménos, lo siguiente: "que yo he telegrafiado á aquella ciudad, asegurando que la diputacion amiga al Dr. Rocha votará por la intervencion en la Cámara de Diputados".

Me creo en el deber de manifestar que esa noticia es una infame calumnia. Allí está el Dr. Rocha y sus amigos diputados para desmentir el hecho, como están las oficinas telegráficas, tanto la despachante como la recibidora, en donde se puede constatar la calumnia levantada.

Esto es el trabuco de los Guerri con que se pretende dañar la justicia del pueblo catamarqueño, para pedir la intervencion solicitada.

Basta el empeño con que se oponen á que la Provincia sea intervenida, para demostrar la falsa posicion que ocupan los hombres del Gobierno de Catamarca.

Esperando tenga la amabilidad de publicar las líneas que anteceden, lo saluda atentamente.—Manuel F. Rodriguez.

Agosto 9 de 1884.

Pleito Dadin-Alzaga

INFORME PERICIAL

La sentencia

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1882.

Y vistos; atendido el resultado de la votacion de que se instruye el acuerdo que precede, se revoca la sentencia de fojas 24 vueltas en cuanto absuelve por completo de la demanda ó la sucesion de D. Martin Alzaga, y se condena á ésta á entregar á D. Donato Dadin mil doscientas noventa y nueve cabezas, ganado lanar que le corresponden por sus utilidades en las majadas á que se refiere la demanda con sus frutos correspondientes que se fijarán por peritos; debiendo deducirse el valor de la mitad de los once carneros padres de la majada á medias y la tercera parte de las catorce de la majada al tercio que faltaron para completar el capital de Alzaga, á razon de cuatrocientos pesos moneda corriente cada uno, con sus intereses y el valor del arrendamiento del campo y de los gastos que demande el cuidado de las ovejas que se manda entregar, lo que tambien fijarán los peritos; repuestos los sellos, devuélvanse.—Firmado—Federico Ibarguren, Filemon Posse, Abel Bazan, Salustiano J. Zabalía—ante mí: *Félix C. Constanzó.*

El Juicio verbal

En diez y siete de Junio comparecieron al Juicio verbal decretado D. Donato Dadin con su letrado el Dr. D. Simon Zárraga, y D. Nicanor Albarellos con el suyo D. Manuel Arana—estando presente S. S. y despues de cambiadas algunas esplicaciones entre las partes, se convino en lo siguiente: D. Donato Dadin nombra como perito para la designacion de los frutos á D. José María Zapiola. D. Nicanor Albarellos al Dr. D. Antonio M. Piran y como tercero, para el caso de disconformidad entre los nombrados S. S. designó al Dr. D. Juan Antonio Mantero, designándose el término de treinta dias para resolver, á contar desde la aceptacion del nombramiento.

S. S. ordenó se diera cumplimiento á lo estipulado, notificándose al efecto á las personas designadas en la presente acta: con lo que concluyó el acto que para constancia firman los comparecientes con S. S. por ante mí de que doy fé.

Benjamin Basualdo.

Donato Dadin. *Zárraga.*
N. Albarellos. *Manuel Arana.*

Fechas para la pericia

De 20 de Febrero de 1867 hasta 20 de Junio de 1884.

Las 1299 cabezas á que hace mérito la sentencia las recibió Dadin en 7 de Junio de 1883.

Conferencia de peritos

Antes de proceder á formular la cuenta, hemos tenido varias reuniones, primeramente con solo el Sr. Zapiola y últimamente con el Dr. Mantero.

El resultado de estas conferencias nos dió el convencimiento de que el proceder mas práctico era presentar cada uno de los peritos su cuenta, dejando al tercero para resolver despues de imponerse de los trabajos, lo que aceptamos los tres de conformidad.

Estudiado el punto con la debida atencion, he concluido por formarme una opinion y así en conciencia he procedido á formular la cuenta, lo que para mayor claridad paso á esplicar en forma sumaria.

Composicion del rebaño

No indicándose en la sentencia la proporcion, clase, ni edad de los animales que componen el plantel; para apreciar sus productos, las he supuesto en consecuencia de la clase de carneros que la servian, de cuatrocientos pesos uno, y entonces estimo el rebaño al corte, animales pelados á 25 $ uno.

Los carneros padres

He supuesto que el rebaño no estacionado será servido en la proporcion de un carnero padre por cien animales al corte, y como la mitad de los once carneros, más la tercera parte de los catorce al tercio, no forman el completo de los que necesita el rebaño para su dotacion, tengo que suponer una compra de tres carneros para el completo, al precio indicado de cuatrocientos pesos uno.

Supongo que los trece carneros con que empieza el rebaño en esta cuenta, durarán cinco años en estado de servicio, y así los aumento en la proporcion de cada cien animales, comprándolos á cuatrocientos pesos y los retiro del rebaño cuando han cumplido el quinto año, abonando el cuero en cuenta.

Los carneros aunque de lana superior y mayor cantidad que los demás animales del rebaño, en las operaciones de esquila los sumo al total de la lana de esquila porque la cantidad es insignificante para una clasificacion especial.

Arrendamiento del campo

Como el rebaño está situado al Sur de la Provincia de Buenos Aires, á más de sesenta leguas de esta capital, donde los campos, en igualdad de categorías, valen la mitad del precio de venta y por consiguiente, el arrendamiento en la misma proporcion de los campos situados al Oeste y Norte de la Provincia, he supuesto un promedio durante el período de 17 años y medio de 5000 $ anuales por doscientas cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado, lo que se denomina con el nombre de Puesto para ovejas. Al Oeste y Norte los puestos suelen tener sólo cien cuadras, en los campos de primera categoría, pero al Sur han sido y son de doscientas cuadras.

El arrendamiento de un puesto á precio de 5000 $, es el equivalente de 40,000 $ la legua, precio bajo, aún en campos de segunda categoría al Sur.

Instalacion

Como el campo se arrienda generalmente sin poblacion, el dueño del ganado tiene que construir el rancho para el Peon y los corrales para encerrar el rebaño.

Por el rancho y corrales, comprendidos los útiles indispensables en un puesto para ovejas, he calculado como mínimun dos mil y quinientos pesos m/c.

Cada año se necesita reparar el rancho, recorrer los corrales, y comprar bebederos y algunos utensilios, como baldes, palas y otras pequeñeces para todo ello supongo un gasto de quinientos pesos al año.

El Peon

Aunque de todos los modos de cuidar un rebaño el que ménos resultado dá al dueño de las ovejas es el que tiene por cuidadores, peones que se llaman mensuales, pues se prefieren los interesados, en el caso que me ocupa no se presentaba de todo modo para organizar la cuenta que suponer el trabajo cuidado por un peon mensual.

Al peon, además del sueldo, se le pasa la yerba y la sal; para no complicar la cuenta, he preferido señalarle un sueldo que comprenda todo ésto, y así le he fijado la cantidad de cuatrocientos pesos mensuales, dándole además la carne á razon de nueve animales por mes, abonando en cuenta los cueros de esos animales sin tomarle en consideracion la grasa y sebo porque en la práctica no usa para el candil y avivar el fuego.

Aumento

Para determinar el aumento he preferido indicarlo en la época en que se *señala*, como es de práctica, y le he fijado un veinte por ciento como promedio en una série de años en que si es cierto que algunos de ellos se han hecho notar por un aumento mayor, en cambio el número de años malos se ha repetido con frecuencia.

En estos últimos años, en los libros de muchos estancieros que he consultado, los aumentos han sido insignificantes llegando algunos hasta encontrarse sin el capital de los primitivos planteles y esto tanto al Sur como al Oeste y Norte.

La prueba más evidente para mí de la verdad del 20%, como promedio de señalado, al Sur, me la confirma el cómputo general del ganado ovino en la Provincia de Buenos Aires, en donde no se grasea desde hace muchos años y sin embargo de ello el sólo consumo en la localidad ha bastado para conservar el mercado en buen estado, fijo y con tendencia á mejora, habiéndose señalado en una suba en los precios de capones por el sólo hecho de exportarse una cantidad insignificante de ellos á Europa por el sistema de aire frio.

El aumento en el ganado ovino en la opinion se ha sostenido erróneamente, pero hoy ya se sabe que las rápidas ganancias realizadas por los estancieros se deben al mayor valor de la tierra y no al beneficio neto que deja la esplotacion del ganado ovino.

Si los aumentos se realizasen en la proporcion que fijo en este cálculo pericial no se sostendria como verdad indiscutible que más beneficio reporta el estanciero que arrienda su campo que el que lo esplota por su propia cuenta, y no es presumible que el arrendamiento de un campo pueda producir más del ocho ó excepcionalmente el diez por % de interés del capital de la tierra.

La falta de aumento en el total general del ganado ovino en la proporcion que se atribuye al proceso y la tendencia á arrendar campos son la prueba evidente de que un 20 % de señalado en un período de 17 y medio años excede en mucho al promedio del aumento, no sólo al Sur de la provincia sino tambien Oeste y Norte.

Pérdidas de corderos despues de señalados

Del aumento general del 20% rebajo sólo un diez por ciento de corderos cuyos cueros los abono en cuenta.

El 3% que rebajo por muerte y vejez no lo descuento sino sólo para la esquila, lo que hace que en realidad el 20 % no sea el verdadero aumento sino algo más.

Los cueros por muerte de animales grandes por epidemia y vejez lo cargo con los cueros dichos de consumo.

Producto

Un rebaño cuidado por un peon al Sur de la Provincia, en campos de doscientas cuadras para el puesto, en donde no se curaba en 1867 de la sarna, ni otras enfermedades que atacan con tanta tenacidad al ganado ovino, á más de sesenta leguas de esta capital, no puede dar en lanas más de 55 pesos por arroba, precio neto, libre de esquila, acarreo, flete, comision y mermas, y con la circunstancia de considerar el rendimiento de cada animal de cuatro libras, que es un buen rendimiento para rebaños al Oeste donde se cuida con más esmero y se paga mayor arrendamiento por el campo.

Los cueros de consumo y epidemia á 7 $ uno y los de corderito á solo un peso por cuero es un precio general en la plaza si se considera que no se pierde uno solo en esta cuenta, lo que no puede decirse sea igual en la práctica.

La esquila

Un capital de 1299 animales y aun suponiéndolo doble y hasta triple no puede ofrecer animales de esquila sinó solo una vez en el año, no sucederia lo mismo si los rebaños estuviesen sometidos al régimen que se llama *estacionado* y el capital de animales fuese mayor, porque entónces se podria esquilar lo grande, y corderos y borregas en otra faena.

El número de animales esquilados, segun mi apreciacion, no es sinó de un 80 %, en cuyo número tiene que incluirse un número suficiente de corderos y borregas que deben reemplazar el 3 % muerto de vejez y epidemia.

Formacion del segundo rebaño

Cuando por el aumento los animales han llegado á un número mayor del doble del capital primitivo, lo que en este caso ocurre en el 10º año, supongo que el campo se encuentra recargado y formo dos rebaños que instalo en dos puestos, siguiendo el mismo régimen que para el primer puesto.

En la práctica no se dá á un peon un rebaño mayor de dos mil animales, porque no se puede cuidar con prolijidad y porque los aumentos son menores en grandes rebaños por la confusion, en la primera época del nacimiento de los corderos, los que perdiendo las madres se aguachan.

Rebaja del capital primitivo de los 1299 animales

En el penúltimo año de esta cuenta en 7 de Junio de 1883, rebajo del total de cabezas que arroja la cuenta los 1299 que se le mandaron entregar al Sr. Dadin y que recibió segun consta de autos.

Intereses

No he fijado intereses en esta cuenta porque habria que cargarlos por ambos lados de un modo desigual, y porque si los hubiese señalado se habrian compensado.

Empieza Dadin siendo deudor á la sucesion de Alzaga la cantidad de 5000 $ m/c y esta suma se aumentó por la compra de tres carneros.

Para poder marchar con la cuenta supongo que además se le hace crédito por el rancho, corrales, gastos anuales y paga el arrendamiento despues de la esquila.

En la práctica cuando el puestero es acreedor del estanciero ó este lo es del consignatario á quien le remite los frutos los saldos, á favor no devengan intereses sinó en el caso de tratarse de sumas crecidas y aun asimismo prévio arreglo, porque se considera dinero depositado á la órden y del cual el depositario no puede disponer por tiempo determinado.

No sucede lo mismo en el caso en que el Estanciero es acreedor del puestero ó el consignatario lo es del estanciero porque en esos casos las sumas anticipadas devengan intereses y cuando se estipulan intereses por ambos lados siempre son inferiores los cargados á favor del comitente.

Por estas razones supongo equilibrado esta cuenta respecto de intereses.

Apreciacion de valores

Para poner de manifiesto el razonamiento de los cálculos hechos en este pericio he supuesto que los 1299 animales en 1867 al corte valian 25 pesos uno, precio superior en esa época, y los estimo en la misma cantidad en el presente año; así el total de la cuenta arroja solo en dinero á favor de Dandin 197,998 m/c.

Esta suma es el equivalente de un capital primitivo por el valor de las ovejas con que se inició esta cuenta, calculadas á razon de 25 pesos una, puesta á interés durante diez y siete años y medio á más de un 12 % al año, capitalizado anualmente.

Este cálculo de comprobacion sirve para confirmarme en la conviccion que tengo que el resultado de esta pericia es la verdad en su más lata estension de un negocio manejado con escrupulosidad y éxito.

No he creido necesario ser más estenso haciendo lujo de conocimientos generales de que podria hacer uso, porque me consta que el tercer perito Dr. Mantero reune á su ilustracion conocimientos especiales sobre la materia y estoy seguro que podrá completar los razonamientos que en esta pericia solo señalo en forma concisa.

A la conclusion de esta cuenta he calculado en 250 $ el precio de cada uno de los 41 carneros padres del rebaño, para llegar á la apreciacion en dinero.

Supongo, sin embargo, que los animales deben ser de la misma clase dellos que se recibió Dadin en 7 de Junio del año 83.

Para recibir las ovejas y salir del campo he cargado á favor del Sr. Dadin 1500 $ m/n por el primitivo puesto y corrales y 1,000 por el segundo.

Toda suma mayor de la mitad la he calculado por número entero y menor no la he tomado en cuenta, y en el caso de ser su medio perfecto, lo he calculado favorable á Dadin y en contra para la parte demandada.

Todas las operaciones aritméticas y de cálculo las he hecho revisar por el Contador Público, D. Emilio Schwab, quien podrá ratificarse, si el Juzgado lo creyese necesario.

Decision del tercer perito

En la ciudad de Buenos Aires á 26 de Julio de 1884, reunidos los peritos nombrados por parte de la sucesion de M. A. con el tercero nombrado por el Juez con el objeto de resolver los puntos en disidencia de acuerdo con lo establecido en las conferencias anteriores examinaron y resolvieron cada uno de esos puntos en la forma siguiente:

Produccion

Se trató con toda detencion del aumento probable del ganado lanar tomando en cuenta todas las circunstancias que habian contribuido á formar el juicio de cada uno de los peritos: estos sostuvieron el suyo respectivamente y en consecuencia se decidió que la cuenta se formaria bajo la base del 25% establecido por el tercero.

Esquila

En la discusion el perito de la parte de M. A. sostuvo en opinion no aceptando la doble esquila por no dar en su concepto resultado por el número de cabezas con que empieza la cuenta y el monto á que su completo debe llegar; habiendo dos opiniones conformes quedó establecido el sistema de las dos esquilas.

Lana

Resultó de los cálculos hechos en la discusion que á pesar de la diversidad del sistema empleado por los peritos, el de la parte de M. A. calcula en un 16 % el producido de la lana, en 20 % el de la parte de D. y en 18 % el tercero.

Respecto de los precios el perito de la parte de D. D. hizo la concesion de los cinco pesos por arroba en atencion á las razones aducidas por el tercero, quedando por consiguiente establecido el precio del tercer perito.

Gordura

Los peritos aceptaron de comun acuerdo la modificacion establecida por el tercero, quedando convenidos en apreciar en seis pesos la gordura utilizada de cada capon.

Arrendamiento

El perito de la parte de D. D. acepta el principio de la discusion de este punto la manera de calcular el arrendamiento propuesto por el tercero que adopta el sistema del perito de la parte de A. con la diferencia de establecer puestos de cien cuadras en vez de 200, pero despues de las razones aducidas por este último se convino en que se aceptase un temperamento misto estableciendo puestos de 200 cuadras en los primeros años y de 100 en los demás, en la inteligencia que el precio del arrendamiento será siempre el mismo que se habia establecido en las anteriores conferencias.

Intereses de saldos

En la discusion se acordaron los peritos en cargar el interes de 5 % sobre los saldos liquidados de cada año.

Cueros

Convenidos los peritos en bajar de la cuenta el valor de los cueros de epidemia y los de cordero fijaron en diez pesos el precio de los cueros de consumo.

Con estas decisiones tomadas en la forma constatada sobre cada punto, quedaron convenidos en que se formulase la cuenta pericial acompañando al Juzgado el dictámen y cuenta de cada perito así como el dictámen del tercero sobre los puntos en disidencia firmando para constancia los tres en la fecha espresada.—Firmado: *Montero, Zapiola y Piran.*

Con arreglo al acto que antecede procedí á formular nueva cuenta que dió por resultado el mismo número de cabezas de ganado modificando la suma de dinero que en la primera cuenta era de $ 92,598, incluso carneros y poblacion hasta la cantidad de $ 288,967.

La diferencia de $ 196369 m/c en que se aumenta el total del apéndice proviene:

1º De los $ 5 m/c en aumento por arroba de lana calculada á $ 55 en la primera cuenta.

2º De haber consentido en que se cargue intereses á los saldos de dinero á favor, á razon de 5% al año sin capitalizarse:

3º De la modificacion proveniente de los $ 3 en que se aumenta el precio de cada cuero de consumo calculados primeramente á $ 7 m/c.

Y 4º de haber admitido que se utilice la grasa y sebo de cada animal de consumo á $ 6 por cabeza.

La primer cuenta presentada por el perito de la parte de Dadin arroja un saldo en dinero de $ 1.871,643 con 31,207 ovejas.

La última cuenta á consecuencia del acta, se ha modificado quedando en $ 1.145,572 m/c y en ovejas 25,445.

Anteriormente he dicho que el total importe de esta cuenta es el equivalente del capital primitivo colocado á interés á más del 12 % capitalizado anualmente, pero con el aumento de los $ 196,369 m/c á consecuencia de lo convenido en la referente acta es el equivalente de la misma suma colocada á un interés de 15 % más ó ménos.

Hago esta publicacion con el objeto de demostrar con una prueba práctica las opiniones que he sostenido en la prensa respecto al ganado ovino y sus productos y por creerla además de interés para todos aquellos que se ocupan de ganadería.

A. Piran.

Luz eléctrica

ALUMBRADO PÚBLICO Y SERVICIO PARTICULAR

Señor Director de La Nacion.

Vengo á solicitar un espacio en su acreditado diario con el objeto de contestar á las numerosas consideraciones y preguntas que me son sometidas sobre asuntos relacionados con los ensayos de luz eléctrica que practico actualmente en las calles de Perú y Florida, y con el establecimiento definitivo de la misma luz en esta ciudad:—ya que esta cuestion puede ser considerada como de gran interés público.

Los ensayos que durante los últimos cincuenta dias he practicado, son llevados á efecto en conexion con la propuesta que he sometido á la Hon. Municipalidad para el alumbrado de la ciudad, y de conformidad con las condiciones estipuladas por la misma corporacion en sus avisos llamando á licitacion para el referido alumbrado, en consecuencia de haber terminado el contrato actual con la empresa del gas.

Como es notorio, el único sistema ó empresa de luz eléctrica que se ha presentado á esa licitacion ofreciendo las garantías exigidas por la municipalidad, es el que represento, y como los referidos avisos fueron publicados durante el término de ocho meses en los principales diarios de esta capital y en los primeros de los Estados Unidos y Europa, claro es que si alguna otra empresa ó sistema hay que posea los elementos necesarios para ofrecer ese alumbrado en competencia con el gas bajo las condiciones requeridas, ha tenido más del tiempo necesario para hacerse representar debidamente aquí con sus propuestas.

La verdad es que, aunque existen varios métodos y aparatos de diferentes autores destinados á la produccion de la luz eléctrica, que pueden servir ciertos objetos especiales en escala limitada y bajo condiciones excepcionalmente ventajosas, esto es una cosa enteramente diferente á ofrecer un sistema completo perfeccionado, para proveer el alumbrado eléctrico en grande escala con todas las garantías posibles de economía, seguridad y eficiencia.

La prueba de esto está en lo que siempre ha sucedido toda vez que se ha tratado de efectuar el alumbrado eléctrico de una ciudad entera ó de una gran parte de ella, ó aun de un vasto establecimiento en gran escala.

Para estas condiciones no consta que se haya jamás tentado emplear sino uno ó dos sistemas, entre los cuales el único práctico y verdaderamente económico y seguro ha sido el de Brush. Queda así esplicada la circunstancia de haberse presentado un solo sistema de luz eléctrica ofreciendo encargarse del importante servicio del alumbrado público de esta ciudad, la que hasta aquí parece haber sido objeto de digna estrañeza de parte de los que no están al corriente de los hechos.

Presentada, pues, mi propuesta con todas las formalidades exigidas, faltaba únicamente poner en exhibicion pública la clase de alumbrado que se ofrecia; y, como acabo de decir, ha sido este el motivo de los ensayos realizados.

En cuanto á un juicio sobre los resultados de los ensayos—este no me compete á mí. El público que los ha presenciado, y, sobre todo, los vecinos de la localidad que los han acompañado durante todo su término, son los más competentes para formar y emitir un juicio imparcial y fidedigno. Me permito únicamente hacer recordar que en todas las instalaciones hechas con carácter provisorio y bajo toda clase de inconveniencias y dificultades, no es razonable esperar los más perfectos resultados. Si, pues, la luz ensayada ha sido considerada buena y por todos los motivos preferible á la del sistema antiguo, siendo basada esta opinion en los ensayos ligeros y provisorios presenciados, es de presumir que una vez establecida permanentemente, será aun mejor, como efectivamente lo será.

En cuanto al costo del alumbrado público por este sistema, mi propuesta sometida á la Honorable Municipalidad expone con toda precision su precio; los principales detalles de esta propuesta ya han sido publicados en la mayor parte de los diarios de la Capital y son del dominio público, bastando recordar simplemente que se ha ofrecido proporcionar mucho mejor luz, y en mucha mayor cantidad, por un precio bastante inferior á aquel que costaria un servicio completo de gas compuesto de 6000 faroles distribuidos por toda la ciudad.

En cuanto á lo que se refiere á la seguridad y permanencia de la luz de este sistema de alumbrado público, será esto naturalmente uno de los puntos que merecerán la especial atencion de la comision que acaba de ser nombrada por la Intendencia Municipal para estudiarlo. No pretendo anticipar su juicio. Me permito únicamente señalar aquí la perfecta regularidad y la constancia invariable con que se ha efectuado el servicio del alumbrado eléctrico por este sistema en gran número de ciudades de Norte-América, como New York, Rochester, Aurora, Boston, Rock Island, Bay City, Cleveland, Akron, Nueva Orleans, Denver, Génova, Savannah, Philadelphia, Fondu-Lac, Detroit, Búffalo, Los Angeles (California), La Crosse, Evansville, Grand Rapids, etc., etc., en muchas de estas durante varios años, sin haber noticia de la más pequeña interrupcion ó falla en la luz, y que en las principales de las referidas ciudades, como es notorio, existen actualmente dos y hasta tres veces el número de focos que serian necesarios para efectuar todo el alumbrado público de la parte principal de la ciudad de Buenos Aires.

***

Aunque la cuestion principal de que se trata ahora es la adopcion de la luz eléctrica para el alumbrado de las calles del municipio y los ensayos practicados se refieren directamente á este propósito,—se halla íntimamente ligado con esta cuestion el asunto del establecimiento del alumbrado eléctrico por medio de las lámparas de incandescencia para el interior de las casas particulares. He considerado oportuno, pues, poner tambien en exhibicion las lámparas destinadas á este servicio: desde el principio de los ensayos han estado funcionando en el interior del kiosko del mercado y desde hace algunos dias se hallan expuestas en una de las ventanas de la tienda "A la Ciudad de Lóndres", invitando el criterio del público.

Con respecto al precio de esta incomparable luz suministrada á las casas particulares y de comercio, cuyas ventajas de seguridad, higiene y comodidad son universalmente reconocidas, fuera de debate, digo que desde que se pretende hacer comparaciones con el precio que se paga actualmente para el gas, seria razonable establecer para la luz eléctrica las mismas condiciones ventajosas en que se halla colocado aquel. El gas se provée á centenares y hasta millares de consumidores, sin hablar de los contratos para el servicio público con que está tambien amparado. Ahora, no vacilo en declarar positivamente que, si la luz eléctrica gozára de semejantes condiciones favorables para su produccion y distribucion en vasta escala, ella podria ser suministrada por un precio que seria cerca de 20 por ciento menor que el presente precio del gas. Por motivo, empero, de los prejuicios que aun existen contra ella y en vista de las influencias poderosas que ejercen los grandes capitales invertidos en el sistema antiguo, y de las cuales se puede ya prever una oposicion formidable por todos los medios á su alcance,—no es de esperar que la luz eléctrica para el servicio particular en todo el municipio, llegue á establecerse sino despues de algun tiempo. Miéntras tanto se harán evidentes las grandes dificultades, ajenas á ella misma, con que vá á luchar al ser introducida.

***

Sin embargo, en conclusion, me es muy grato ahora declarar que, en las cuadras donde el alumbrado eléctrico sea adoptado para el servicio público, allí tambien se empezarán las primeras instalaciones particulares y, con tal que en cada una de esas cuadras haya, á lo ménos, número suficiente de consumidores que representen un consumo equivalente á 500 ó 600 picos de gas, el precio, en cualquier caso, no excederá al de este último.

Creo, señor Director, que esta declaracion es suficientemente esplícita, y que en el presente estado del asunto no seria razonable exigirme un compromiso más definido con respecto al precio.

Entrego, pues, la resolucion de este tan importante é interesante asunto á las manos de la Honorable Municipalidad y del público mismo.

Saluda atentamente al Sr. Director.—*W. R. Cassels.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 10.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las operaciones en cédulas han sido ayer importantes y los precios en la série E tuvieron una mejora. En la série F el mercado estuvo sostenido apesar de la fuerte suma vendida al contado. Se anotaron durante la rueda las siguientes ventas:

A $f. 11200 al contado á 100½ %.
E " 50300 id á 88 id.
" " 205000 para Agosto 31 á 88, 88¼, 88½, 88 id.
F " 402000 al contado á 82, 81¾, 82 id.
" " 125000 para Agosto 31 á 82, 82¼ id.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 se colocaron:
$f. 5000 al contado á 89 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Al cerrarse las operaciones en la rueda la plaza se pronunció en baja. Ventas anotadas:
226 acciones para Agosto 31 á 160, 159¾, 159½, 159¼, 158¾ %.
300 id para Setiembre 30 á 155, 154½ id.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron:
400 certificados para Agosto 31 á $f. 72.

ULTIMA HORA—En la liquidacion los negocios estuvieron más animados que en los dias anteriores. Se realizaron $f. 50,000 série E para fin de mes $ 88 % y $f. 30,000 al contado série F á 82 %. La plaza cerró con compradores á los precios indicados.

En acciones se hicieron 700 para fin de mes desde 158½ hasta 159½, cerrando con comprador á este último tipo.

En certificados se arreglaron 400 para Agosto 31 á $f. 73½ y $ 74, quedando ofrecidos al último precio.

En oro comun se han hecho algunas compras al contado con 1 y 1⅛ % de premio. En libras esterlinas se colocaron 5000 al contado á 4 %.

El cambio sobre Montevideo se ha hecho á 3¼ %, habiendo tomador.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46¾ nom.	46¾ d	46½ á 46¾ d
Francia	á 4.90	4 fr. 83	4 fr. 85 á 4 fr. 87
Amberes	á 4.90	4 fr. 83	4 fr. 86 á 4 fr. 87
Alemania			3 m 95 á 3 m 97
Rio de Janeiro			Rs. 1$600
Montevideo			2¾ % premio

Telegramas

Montevideo, Agosto 9, 3 p. m.

A la Bolsa—Brunswick, *Annie Taylor, Dierkson, Sithestormy, Petrie*—St Mary, *Osage*—Havre, *Ville de Rosario*—Paranaguá, *Saga da Los*—Unificada, á 56½—Nada en frutos.—El vapor *Provence* esperado hoy de Marsella será rechazado por la Capitanía—Salen *Silex* y *Minerva*.

Al Agente—Llegó á Montevideo el *Ville de Rosario* con 100 pasageros, 700 metros carga y 2000 barricas azúcar para Buenos Aires y para el Rosario 800 metros carga, 1500 barricas azúcar y 600 bordalesas vino—Correspondencia por el *Minerva*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE — Agosto 9 de 1884—Entraron hoy á este mercado 76 wagones con diversos frutos, y entre éstos: 375 @ lana, 6400 de harina, 1152 bolsas trigo, 912 de maiz y 327 fdos. pasto. Las operaciones realizadas hoy en este mercado no tienen alteracion en los precios á las efectuadas ayer:

VENTAS—250 cueros vacunos de matadero esp., por M. Chillado, á $ 160; 600 id id id campo sup., S. Unzué, 157, 155.

CERDA DE POTRO—80 @ buena, por S. Unzué, á $ 145.

CUEROS LANARES—120 docs. de matadero sup., por A. Ojea, á 24 rs. lb; 130 id id id, G. y M., 24 id; 500 id campo, buenos, id y desechos, los mismos, 22, 19, 14, 12 id; 1600 id id id, S. Unzué, 23, 22, 14, 13 id; 200 id id id id, M. Chillado, 24, 15 id.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. buenos, por M. Chillado, á $ 14¼; 1500 id id id, G. y M., 15, 14¼.

TRIGO—200 fgas. de costa esp., por Benvenuto, á $ 145; 50 id id id id, D. Perazo, 143; 200 id francés sup., Zoppi, 130; 320 id salado reg., Bordoy y Ca., 116.

MAIZ—550 fgas. m. y am. desg. sup y bueno (con y sin bolsas), por J. Robbio, á $ 51, 47; 900 id id id id, (con bolsas), Zoppi, 50; 450 id m. é id id y reg., el mismo, 48, 42½; 400 id id y bueno, A. Ojea, 49, 47; 140 id id id id, Benvenuto, 47; 140 id am. id, A. Morandi, 46; 200 id m. id id, Del Porto, 46; 180 id id id id, Tarigo é hijos, 46, 45; 200 id y am. id reg. é inf., Sobrado, 44, 40; 100 id diente de caballo, D. Perazzo, 41.

PASTO—46 fdos. alfalfa gruesa, por J. Boerr, á $ 390; 50 id mezcla sup., Lartiga, 350.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 9 de 1884—Entraron 80 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 500 @ lana. A Barracas al Sud; 557 capones en pié, 29 bordalesas y 10 pipas sebo. Las ventas hechas hoy son de poco interés por ser dia sábado. En los lanares, cerda, corderitos y vacunos se nota algun interés; los demás frutos sostenidos.

VENTAS—200 @ lana esp. y superior, por R. Gutierres, $ 85, 72.

CUEROS LANARES—100 doc. estacion extra, esp. y desechos, por J. Bellocq, 26, 24, 16 rs. lb; 50 id esp. y desecho, Landera, 24¼, 17; 70 id id, S. Unzué, 25, 14; 80 id id, Chapar é hijos, 24, 16½; 650 id sup. id, R. Gutierrez, 24, 21, 15, 14; 200 id id, Ocentino, 24, 18; 150 id sup. id, A. Bonorino, 23, 16, 15.

CUEROS VACUNOS—300 cs. campo esp. y becerro, por G. y Bilbao, $ 162, 140; 60 id sup., J. Bellocq, 159; 100 id id, R. Gutierres, 155; 50 id buenos, Chapar é hijos, 156; 200 id id, J. Berrotaran, 155.

CERDA DE POTRO—10 @ regular, por J. Bellocq, $ 155.

CUEROS DE CORDERITO—100 doc. campo sup., por Landera, $ 15¼; 200 id id, Chapar é hijos, 16½; 100 id id, Ocentino, 16; 1000 id esp. sup. buenos y regulares, R. Gutierres, 18, 16, 15, 14; 50 id inferiores, A. Bonorino, $ 13.

CUEROS DE POTRO—10 cs. campo esp., por Chapar é hijos, $ 50; 10 id id, Landera, 50; 20 id id, J. Bellocq, 50; 30 id buenos, H. J., 46.

CUEROS DE VENADO—50 doc. libre de pintado, por G. y Bilbao, $ 67; 100 id id, H. J., 65.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de Agosto de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
J. C. Boerr	H. Moyano	Pila	117
D. Esquivel	E. Risso	Cañuelas	42
Rómulo Diaz	B. Cufré	G. Rodriguez	54
S. y Mandiá	J. Tejeda	Merlo	40
id. id.	J. M. Aguirre	Arrecifes	63
id. id.	O. Franchini	Ensenada	43
id. id.	R. Mendoza	Cañ'las., Monte	57
Duggans hnos.	G. Ramon	Monte	80
Juan Davison	M. Beraldi	Magdalena	63
Juan Vazquez	J. J. Vazquez	San Vicente	40
S. A. Gomez y Ca.	P. Panelo	G. Rodriguez	40
Atanasio Ceballos	M. Bernal	Suipacha	84
Lavalle y Moores	B. Medina	Rojas	169
id. id.	G. Mons	Santa-Fé	207
		Total	1209

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 400, 360, 320, 300, 280, 260, 220; 2º id id id 210, 120, matanza general, 180, 170, 150, 120, 100, cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 180, 130; id chicos, 120; capones, 88 á 81; matanza de reses, 615 cabezas; id de terneros, 110 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex* y *Minerva* de Montevideo, *Tasso* de Amberes. El lúnes: *Cosmos* y *Apolo* del Uruguay, *General Racedo, Meteoro* y *Tridente* del Rosario, *Fire Queen* de Burdeos, *Ville de Rosario* del Havre, *Mensagero de la Asuncion*. Anuncian salida para hoy: *Silex* y *Minerva* para el Uruguay, *Rio Paraná* para la Asuncion, *Corrientes* para Hamburgo, *Ohio* para Bremen, *Hesperides* y *Ville del Pará* para el Havre, correspondencia para estos últimos hasta las 12 en la oficina Central de Correos. El lúnes: *Cosmos* y *Apolo* para Montevideo.

—El vapor inglés *Lamport* ha sido despachado el 7 del corriente del puerto de San Pedro con 7387 bolsas de maiz con destino á Hamburgo.

Manifiesto del *Tasso*, vapor inglés, de 1365 tons., cap. Mimsor, de Amberes, el 5 de Julio, á A. Scharffenorth, con: Alemany hnos., 14 c. quincalleria, libreria, juguetes; Conen, 25 c. papel, 3 c. piolin; 3 c. etiquetas, 1 c. mercs; Marino, 1 c. mercs; Portalis C., 2 c. ferreteria, 155 barras, 138 atados, 646 piezas fierro; N. Santos, 8 c. artículos diversos; H. Koch, 7 fardos tejidos; Larrouy, 25 c. tornillos, 4 c., 4 bultos ferreteria; Tornquist, 85 c. papel, 1500 c. velas, 1 c. armas, 26 fardos manufacturas; Pingel, 6 c. cristaleria; órden, 20 fardos papel, 3 c. marcos de mármol, 4 c. chimeneas, 16 fardos, 1 c. tejidos, 3 c. pianos, 49 bultos maquinaria, 92 c. cristaleria, 2 c. cartuchos, 3 baras alambre, 26 c. loza, 7 c. merci., 5 c. cartuchos, 6 c. pianos, 30 c. hojalateria, 2 c. muebles, Galli Hnos. 16 fdos. papel, 10 fdos. tipos; Schmidt 1 c. tejidos; Dillemann 1,500 bultos alambre, 50 rollos id 1000 id id acero, 200 id id fierro, 25 cascos id, 48 c. puntas, 25 c. resortes, 200 bultos alambre de acero; Shaw é hijos 5 c. cristaleria; Bole 16 c. tejidos; Wedekind Fehr 3 fdos. id, Rathje 12 bultos maquinas; Sabatté 20 fdos. papel; S. Marina G. 3304 rollos alambre de acero, 300 cascos puntas; Alschmann 45 c. art. de madera; H. Koch 18 fdos. tejidos; T. Drisdale 316 piezas fierro; Schneidewind 9 c. fósforos, 1 c. mercs.; Lassalle hijo 100 c. quesos; Rocha Hnos. 1000 barcs. azúcar 1 c. id; Arning Hutz 1200 barcs. id, Portalis C. 530 barcs. cimento.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 9

Oakdale, vapor inglés, de 401 tons., capitan E. Gilling, de Lóndres el 10 de Julio, á W. Samson, con á G. C. Bell, 90 c. pescados; Gas Nuevo Buenos Aires, 147 tons. carbon; Forgues A., 11 fdos. mercs., 3 c. vermellon, 20 cascos pinturas, 6 c. mercs., 100 tambores espíritu de alquitran, 180 barr. masilla; Portalis C., 220 atados, 595 barras fierro; T. Drysdale, 51 fardos hilo, 30 bultos lona; Hopmann, 25 id id; Lagos M. G., 25 id id, 2 bultos arpilleras; Comision Obras de Salubridad, 1302 bultos y piezas maquinaria; Lavalle Medici, 539 rieles, 140 atados id para curvas, 170 bultos y piezas wagones, 93 atados fierro; Moine, 5 cascos drogueria; órden, 7 btos. alambre, 20 atados, 1 c., 18 bultos material telegráfico, 100 tambores aceite, 5 bultos loza, 400 tambores aceite, 38 c. algodones, 3 c. sederías, 15 cascos plomo, 119 bultos cabulleria, 32 canastos té, 63 fardos papel, 2 bultos maquinaria, 40 bolsas pimienta, 50 c. cassia, 1 c. mercs., 200 barr. sal, 6 c. maquinaria, 40 c. conservas, 10 bultos café, 22 id drogueria, 71 atados tubos, 13 c. ferreteria; Butler, 2 c. libreria; Ferro-carril del Oeste, 136 c. cajas para ruedas; Moore Tudor, 11 c. conservas; Fernandez, 1 c. medias, 1 c. sederías, 4 c. sombreros; A. Estrada, 12 c. libreria; J. Abella, 1 c. talabarteria, 1 c. electro-plata, 4 cascos porcelana y cristalería, 1 c. mercs.; Getting, 300 cascos cimento; S. Marina G., 200 tambores aceite, 745 barras 829 atados fierro, 10 bultos mercs.; J. Kidd, 11 c. papel; S. M. Bagley, 341 c. hojalata, 1 fardo lona, 1 c. drogas; Demarchi P., 7 bultos drogueria; R. M., 100 bolsas pimienta; Barbagelata, 2 c. medias, 1 c. sederías; Zuberbühler, 1 c. armas, 5 c. esteras de la India, 2 c. sederías, 6 c. sombreros; E. Tornquist, 25 c. medias, 55 fardos lona; J. Echevarria, 15 c. merceria, sombreros y tejidos; Arijon y C., 10 c. libreria, merceria y sederías; Suell, 20 fardos lona; Parry, 30 id papel, 25 c. cordieles, 20 c. pimienta, 25 c. salsas, 25 c. jabon, 50 c. ron, 150 c. Oporto, 63 c. conservas, 50 c. té, 2 c. mercs., 13 c. mostaza, 2 c. hilo, 5 c. soda, 1 c. mercs., 3 c. cápsulas, 14 c. conservas, 66 c. té, 20 c. cebada, 3 c. mercs., 2 c. tapioca, 5 c. cassia, 5 fardos pimienta, 57 bolsas id, 25 c. cassia; Mantels P., 2 c. talabarteria.

Isidora, pailebot oriental, de 76 tons., capitan J. Poole, de Lóndres el 17 de Mayo, á J. Battes, con 54 tons. 17 qq. carbon.

Maria Simone, barca italiana, de 491 tons., capitan N. Schiaffino, de Cadiz el 28 de Mayo, á Gowland con 390 lastres sal.

La Plata, bergantin goleta italiano, de Génova el 24 de Mayo, de 186 tons., capitan A. Debarbieri, á A. Costa, con—para Buenos Aires y Rosario, á G. Ottone, 2000 balas papel estraza, 100 id id; Pinasco, 100 c. aceite; Castagnini, 3 c. mármol; A. Costa, 380 tablones nogal, 60 fardos estopa, 744 btos. cabulleria, 75 barr. puzolana, 29 id tierra, 50 id cimento, 3631 lastres piedra.

Congo, vapor inglés, de 1749 tons., capitan Williams, de Cardiff el 5 de Julio, á Green Johnsson, sigue al Rosario con el mismo cargamento.

Mozart, vapor inglés, de Liverpool. El manifiesto se publicó ayer.

Leibnitz, vapor inglés, de Liverpool. El manifiesto se publicó ayer.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 9

J. Bayonesa, pbot. de Gualeguay á Nuñez, con 500 h. carbon.
Lagarta, bdra. del Rosario á Belando, con 34 tons. papas.
M. Teresa, pbot. de Santa Fé á Maraspin, con 40000 k. maiz.
Matilde, pbot. de Gualeguay á Nuñez, con 310 h. carbon.
N. Fausto, pbot. de B. Vista á Nuñez, con 15000 picanillas.
Fido, bdra. de Victoria á Maldonado, con 255 hs. cal.
J. Ventura, bdra. de Paraná á Belando con 5000 ks. papas.
Amaris, pbot. de La Paz á Tobal, con 1250 hs. carbon.

Diana, vapor francés, del Rosario, á P. Christophersen, con: E. Fliess, 300 bolsas harina; Canessa y P. 360 id id; órden 400 id id; J. de Baltini 1 c. mtras; P. Rueda, 1 bulto encomiendas; L. J. Khlett, 1 paquete id; M. Salviggia, 1 c. id; J. Borges, 1 c. id; S. V. Bunge, 1 paquete con 5000 $ m/n; Arteagaca, 1 paquete con 800 $ m/n; J. Morillo, 1 id id, 1800 $ m/n; D. S. Vedrer, 1 id id 800 $ m/n; Banco Nacional, 6 c. con 865,000 $ m/n; P. Christophersen, 1 sobre con 180 $ 60 ct. m/n; G. Burmeister, 1 bulto mtras.

Interior, vapor nacional, del Rosario, á Torrado y M., con: Brickmann ca. 559 suelas; Bardia B. ca. 162 id; F. Uriburu, 217 idem; Machain y comp. 591 idem; M. Ocampo, 300 idem, 230 barricas azúcar, 24 tercerolas caña; órden, 82 trozos 44 camas madera; Marchessini, 420 camas madera; J. V. Gigliolo, 55 vigas, 120 camas madera; Viuda de Acevel 1000 cs. vacunos secos; J. Barrtona, 27 bord. cal, M. Chillado, 47 líos cs. gama; Gandolfi y M. 140 c. ossas, 151 bolsas semillas de alfalfa, 25 retobos quesos; Saulas G. y Ca. 2 c. merca., 50 bord. vino, 50 c. [illegible], 10 pipas vino; Goyenechea y B. 100 bolsas semilla de alfalfa; Torrado y M. 6 fdos. frutas; Machain y C. 500 suelas; M. Ocampo, 612 id; F. Uriburu, 274 id; F. Machain, 313 id; H. L. Rodriguez, 490 piezas madera.

General Racedo, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce hijo con: Costa y G. 407 bolsas trigo; F. Uriburu, 282 cs. vacunos; F. Allemand, 85 bord. vino; Gandolfi y M. 200 c. pasas, 200 c. desacarozados; G. Zapana, 50 c. papas; Brickmann, 8 fdos. pelleriones; M. Ojea, 1 c. encomiendas; F. Menendez, 2 c. id; J. San Martin, 1 paquete id; C. Sommer, 1 id id; C. Batiller, 1 c. id; G. Moson, 1 c. id; R. A. Wilkinson, 1 c. id; M. Lanus, 1 paquete id; E. Norton, 1 pieza id; A. Seguí, 1 c. id.

Progresso, vapor nacional, de la Victoria, á M. Marquez con: á la órden, 789 cs. vacunos, 87 id potro, 171 atados cueros lanares, 104 id id nutria, 46 id id becerros, 19 bolsas cerda, 370 atados cueros lanares, 5 id id nonatos, 39 id id becerros, 165 id id nutria, 11 bsas. lana, 16 id cerda; 1049 cueros vacunos, 90 id potro, 248 atados cs. lanares, 10 pipas aceite de pescado, 2 atados cs. nonatos, 2 id id zorrino, 2 bolsas cerda, 170 cueros vacunos, 844 astas, 141 atados cueros lanares, 11 bolsas cerda, 634 cueros vacunos, 24 atados cs. becerros, 2 bolsas lana, 11 cueros potro, 3 atados cueros nutria, 2630 hec. cal.

Villa del Salto, vapor oriental, de Montevideo, á Risso con: á Callegan, 7 c. ferreteria; E. P. 1 c. encomiendas; Maine, 1 c. id; Lagos, 1 c. id; Carride, 1 c. id; Foltera, 1 c. id; Peluffo, 1 id; Drabble, 1 c. id; Dickinson, 1 c. con 9400 ftes.; Via, 800 ftes.; Aguirre, 400 ftes.; Errecart, 500 ftes.; Dickinson, 400 ftes.; Wells, 2 c. encomiendas; Ministro Inglés, 1 c. id; Ambrosio, 1 c. id; De tránsito, 218 bultos mercaderías.

Rio de la Plata, vapor oriental, del Salto, á P. Risso con P. Cardozo, 2 caballos en pié; M. Lanus, 2 c. mercaderías; P. Risso, 1800 ftes.; Alfonso, 1 bto. encomiendas; Ycaldi, 1 c. id; Banco Nacional, 1382 ftes papel, 1878 ftes. plata; Hunral, 1 bto. encomiendas; Pitto, 78 ftes.; Vitale, 7 atados encomiendas; Murillo, 400 ftes.; Muñoz, 200 ftes.; De tránsito, 1217 bultos mercs.

Pingo, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso con á H. Al gott, 500 bolsas harina; P. Risso, 120 ftes.; Banco Nacional, 3752 ftes.; Repetto, 1 c. encomiendas; Garcia, 1 c. id; Marmol, 1 c. id; Ortelli, 605 ftes; Risso, 1203 ftes. 66.

SALIDAS—DIA 9

Rio de la Plata, vapor oriental, para Montevideo.
Villa del Salto, vapor oriental, para Uruguay.
Rivadavia, vapor nacional, para Uruguay.
General Racedo, vapor nacional, para Rosario.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Diana, vapor nacional, para Rosario.
Castle Hill, vapor inglés, para Amberes.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Agosto 10	*Tasso*	Amberes
" 10	*Provence*	Génova
" 11	*Fire Queen* *	Burdeos
" 11	*Ville de Rosario* *	Havre
" 11	*Polcevera*	Génova
" 12	*Kepler*	Lóndres
" 12	*Guildford* *	Lóndres
" 12	*Rio Negro*	Havre
" 14	*Zenovia*	New-Port
" 14	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
" 15	*Pampa*	Havre
" 16	*Tycho Brahe*	Lóndres
" 16	*Amazone*	Burdeos
" 16	*Lissabon*	Hamburgo
" 17	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
" 18	*Nord-América*	Génova
" 18	*Buffon*	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Destino
Agosto 10	*Ville de Pará*	Havre
" 10	*Hesperides*	Havre
" 10	*Corrientes*	Hamburgo
" 10	*Ohio*	Bremen
" 14	*Magellan* (desde Mont'deo)	Pacífico
" 15	*Ilios*	Amberes
" 15	*Polcevera*	Génova
" 15	*Horrox*	Amberes
" 15	*Kepler*	Nueva-York
" 16	*Delambre*	Amberes
" 17	*La Plata*	Southampton
" 18	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool

CENTROS SOCIALES

Sociedad Rural Argentina

De acuerdo con lo que disponen los art. 29 y 31 del Reglamento, se cita á los señores sócios para la Asamblea Anual que debe tener lugar el 16 del corriente á las 7½ p. m. en la calle Perú 35, con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año y del estado de la Sociedad, y proceder á la eleccion de los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*La Comision.* 8451 p3 a8

Sociedad Stella del Sud

Se previene á los sócios que el Domingo 10 del corriente á la 1 p. m., tendrá lugar la asamblea ordinaria; local: San Juan 452.—*El Secretario.* 8450 p3 a8

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Agosto 8 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, la correspondencia del Sud y Oeste, no se ha recibido. *Figaro*, no se ha recibido. *La Voz de la Iglesia*, un ejemplar por falta de direccion.—Dios guarde á V. S. *E. Guyino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Un Baño perfumado, con la legitima—Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un dia de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la accion exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal, nadie se siente infeliz. Sólo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

SE ARRIENDA
Una fraccion de
CAMPO
De 4 leguas, en el partido de Bahia Blanca, lote 98, entre los lotes 92, 97, 103 y 99, con ricos pastos y dos ojos de agua permanente, que forman un arroyo. Para tratar, dirigirse á don Domingo Ayarragaray, Victoria 360. 8552 p15 a10

CIGARRILLOS
Excelsior!

LA ABUNDANCIA
HOYO DE MONTERREY
HABANO PURO
Son fabricados solamente por
M. Mendes de Andés
214 RIVADAVIA 216
NOTA—En la misma casa se ha recibido un espléndido surtido de cigarros habanos, de las más renombradas marcas, que venderemos garantidos de primera calidad. 8564 p1 a10

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Campamento en el Hipódromo
Se avisa al público y á las personas que deseen visitar el campamento del Ejército en el Hipódromo, el dia 9 del corriente, que los trenes que salen de Central á las 10.10 a. m., 10.50 a. m., 12 m., 3.35 p. m., y 4.50 p. m., y los que vienen del Tigre para Central á las 7.0 a. m., 8.20 a. m., 9.30 a. m., 1.5 p. m., y 3.5 p. m. pasarán en el Hipódromo.
OTRO
El dia Domingo 10 del corriente los trenes que salen de Central desde la primera hora y hasta las 3.10 p. m. con escepcion del tren de la 1.10 p. m. pasarán igualmente en el Hipódromo y los trenes que salen de Belgrano para la Capital á las 3.35 p. m., 4.20 p. m. 5.25 p. m., y 6.50 p. m. tambien harán su parada en el Hipódromo.—Estacion Central, Agosto 8 de 1884.—*La Administracion.* 8521 p2 a9

Ferro-Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
PUERTO DE LA ENSENADA
Trenes á La Plata
A solicitud de muchos pasajeros de La Plata la Compañía ha resuelto desde el 16 del corriente (inclusive) suprimir el tren que sale de Ensenada á las 12.40 p. m. y de La Plata á las 12.55 p. m. y en cambio saldrá de Ensenada á las 2.40 y de 19 de Noviembre á las 2.46 llegando á Central á las 5.10 p. m.—Estacion Central, Agosto 8 de 1884.—*La Administracion.* 8522 p8 a9

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
SUERTES
1 de ... 4,000 $ m/n
1 " ... 200 "
2 " ... 100 "
13 " ... 20 "
21 " ... 10 "
92 " ... 4 "
Se juega el Sábado 16 de Agosto, y la extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 14 de Agosto
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 16 de Agosto, por la mañana. 6373 jn20

M. van Gelderen
DENTISTA
(DE VARIAS FACULTADES)
Recibirá diariamente desde el Sábado 9 del corriente
293 Florida 293
(ALTOS)
Honorarios módicos—Se habla francés, inglés, aleman y holandés
8329 p8 a6

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

INSTITUTO SUPERIOR
DE
Señoras y señoritas
187 TACUARI 187
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las discípulas elegirán y sacarán matrícula para los ramos en que deseen instruirse; los precios son fijos por un solo ramo. Las pupilas tienen rebaja, lo mismo que las matriculadas por varios ramos. La gimnasia sistema Gifford, será enseñada por la Directora; las clases se abrieron el 1º de Agosto.—*D. B. de Lische*, Directora. 7812 p3 dom. a3

Picazones, PELICULAS, caida de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS.
En Paris, 31 rue (calle) de Cléry, y en todas las Farmacias y Perfumerias.
El Bote, en Paris, 4 pes.; 1/2 b., 2 p. 25 c. Desconfiese de las Falsificaciones

CONGREVE & Cª
212 PIEDAD 212
AGENTES DE SEGUROS
ROYAL
Compañia Inglesa de Seguros contra incendios
Capital pagado, reserva y fondos acumulados:
Veinte y cuatro millones y medio de pesos nacionales oro
NORWICH UNION
(ESTABLECIDA EN 1792)
Valores asegurados en el año de 1883
Ochocientos setenta y cinco millones de pesos nacionales oro
BRITISH & FOREIGN
Compañia de Seguros Marítimos
Capital, cinco millones
Reserva, pesos 1.417,000 m/n oro
Los poderes de dichas Compañias están registrados en el Tribunal de Comercio y los Agentes están facultados para arreglar pérdidas sin referencia á Europa.
Se aseguran contra incendio toda clase de riesgos en Buenos Aires y Provincias, y contra riesgos marítimos en las condiciones generales. Además se expiden pólizas para cubrir el seguro de mercaderias embarcadas en el extranjero con destino al Rio de la Plata.
CONGREVE & Ca.
212 PIEDAD 212
7894 p4 dom. j127

La Pintureria
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
Buenos Aires
Calle Moreno y Buen-Orden 160
NO TIENE SUCURSAL
NI EN
BAHIA BLANCA
NI
En otra parte
E. Forgues, Aubine y Despaux
8401 p1m a7

CECILIO M. GIRONDO
corredor Oficial del Banco Hipotecario
Corredor de Bolsa
Se encarga de préstamos en dicho establecimiento como tambien en el Banco de la Provincia.
Compra y venta de tierras en general y en cualquier parte.
Da dinero en hipoteca particular cualquier cantidad.
Escritorio Nº 5 SAN MARTIN 31. Domicilio ARTES 573.
7630 p30 j120

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Sábado 16 de Agosto de 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 5 20 centavos el quinto
La estraccion empieza á las 9 a. m.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director Caballero Nicolás Bassi.—Hoy Domingo 10, á las 8, 42ª y 2ª funcion de la 3ª temporada, con la ópera del maestro Boito: MEFISTÓFELES, desempeñada por las Sta. Theodorini, Ravagli, y los señores Tamagno, Tamburlini y Fiorentini.—Cuerpo de baile, coro de ambos sexos, banda y comparsas.

OPERA—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de óperas bufas, operas cómicas, [illegible] Lambiase y Crodara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro director y concertador: señor Bal[illegible].—Hoy Domingo á las 8, 15ª funcion [illegible] ópera cómica en 3 actos, del maestro Lecocq: *Il duchino*.—NOTA—El Miércoles 13 tendrá lugar el beneficio de la Srta. Cesira Gori.

FUNERALES

El Teniente Coronel D. Luis Piedra Buena
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1883
La familia de dicho finado, invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo año, que por el descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia de la Merced, el Lúnes 11 del corriente, de 8 á 11 a. m.—Unica invitacion. p1 a9

José Maria Ruda
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1884
Flora R. de Ruda, esposa, hijas é hijo politico Félix J. Romero, y demás familia invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, mañana lúnes á las 9 a. m.—Casa mortuoria, Zeballos 519. p1 a9

Bautista Alchurut
Q. E. P. D.
Falleció el de Julio de 1884
Sus hermanos, hermanas, hermanos politicos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas rezadas, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán de 8 á 11 de la mañana, el Lúnes 11 del corriente, en la parroquia de San Miguel, favor que agradecerán eternamente; la familia asistirá á la misa de 11.—El duelo se despide en la puerta del templo. 8530 p1 a10

Dolores Reynoso de Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Agosto de 1883
Su hijo é hijas, hijos é hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinas y demás deudos de dicha señora, invitan á sus relaciones al funeral rezado de cabo de año, que á la memoria de la expresada finada, ha de celebrarse en la Santa Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miércoles 13 del corriente, á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán agradecidos. 8551 p3 a10

Inocencio Arballo
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1884
Su esposa Micaela P. de Arballo, su hijo Evaristo, sus hijas Pilar, Micaela y Jacinto Arballo, sus hijos politicos José Fuentes, Erasmo Arballo, sus hijas politicas Magdalena V. de Arballo y Petrona Z. de Arballo y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde; favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, Juncal 592.—Unica invitacion. 8575 p1 a10

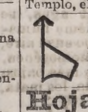
Isabel L. de Velarde
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Agosto de 1884
Fanor Velarde esposo, sus hijos, hermanos politicos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á la misa que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Martes 12 del cte. á las 11 de la mañana. favor que les quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 8497 p3 a9

Lorenza Cardoso
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1867
Su sobrina, Manuela Tobal, su albacea, Antonio B. Garcia, y demás sobrinos y sobrinas, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en el 17º aniversario, á las 11 de la mañana, en el Templo de Monserrat, el dia 10 del actual mes.—Unica invitacion. 8429 p3 a8

Cármen O. de Romero
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1884
Felipe Romero esposo, sus hijos, hijos politicos, su hermano y demás deudos ruegan á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañar el rezado que por el descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Martes 12 del corriente á las 11 de la mañana; atencion que se recordará con agradecimiento. 8471 p4 a8

Teófila Viejobueno de Mendes Gonçalves
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Julio de 1883
Francisco Mendes Gonçalves, esposo, é hijos, sus padres Joaquin Viejobueno y Francisco Muñoz de Viejobueno, hermanos, hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral de cabo de año de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Lúnes 11 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 8198 p9 a2

AVISOS

Aparador Se precisa de botas escocesas; Solis 323. p6 ag8
¡Alerta! Compradores con la Guia de Propiedades en venta. 8276 p8 a5
Alquílanse Piezas; Talcahuano 37, 3er. piso. 7536 p30 j118
¡Alerta! Especuladores con la Guia de Propiedades, avisos, datos, etc., etc., etc. 8277 p8 a5
Almacen Se vende uno de poco capital y bien acreditado, hace buen diario; para verlo y tratar, Rivadavia 1738. 8543 p3 a10
Ama de leche Necesítase de una en el Hotel de Lóndres; para criar en casa; urgente. 8570 p1 a10
Ama de Leche Se ofrece una, española y con recomendaciones; calle Garay 453. 8431 p3 a8
Ama de leche Se ofrece una, italiana, con leche fresca de 15 dias ocurrir Cangallo 1505. p6 a5
Ama de leche Se ofrece una francesa, señora sola, con leche fresca, para criar en casa del niño; para tratar, Tucuman 616. 8453 p3 a8
Ama de leche Se ofrece una primeriza con leche de pocos dias, para tratar y verla, Tucuman 147, 2º patio. 8464 p3 a8
Ama de leche El que se interese para tener una jóven, con leche abundante y buenísima, puede ocurrir Lujan 30. 8560 p3 a10
Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p2m a5
Alquílanse Depósitos ó almacenes, propios para comercio, con todas comodidades; Lima 179; para tratar, al núm 173 8287 p6a5
Al comercio Hacemos saber que con fecha 7 del corriente se ha retirado de nuestra casa de comercio el Sr. Santiago Serrano.—Agosto 8 de 1884.—*Ricardo Sola & Ca.* 8524 p3 a9
Al Sr. Demery Se le ruega pase por la calle San Martin 51, en el plazo de 3 dias, pues le interesa el hacerlo.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884. 8467 p3 a8
Alerta, constructores Un millon de ladrillos de máquina y prensa, hay para vender; Cuyo 31.—*A. M. Ventury.* 8397 p10 a7
Atencion INDUSTRIALES. Válvulas de seguridad, segun la ordenanza Municipal, se encuentran en venta; Cangallo 101. Depósito Central de F. Schwarz y Hno. 8460 p3 a 8.
Alberto Bottari Director de Orquesta, y profesor de piano, ofrece dar lecciones en casas particulares; dirigirse Paraguay 445. 7792 p15 j24
A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su cargo.
Atencion Operarios, torneros, caldereros y herreros de fragua, que sepan trabajar bien en su oficio, encuentran trabajo permanente en la gran Fábrica de Máquinas y Fundicion de F. Schwarz & Hno.- Casa Amarilla. 8443 p3 a8
Ausentándome Temporalmente del país, he conferido poder general y amplio al señor don Bernardo Guizetti.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—*Mauricio Avack.* 7897 p15 j127
Al comercio Se ofrece un buen tenedor de libros; tambien se encarga de liquidaciones, arreglos de libros, etc., recomendado por el Director del Liceo Mercantil, Belgrano 301, donde darán razon. 8261 p6 a5
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.
Atencion Las velerías de S. Carlevari, de las calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 perm.
A la mano LA FORTUNA—Por falta de salud de los dueños, se vende un negocio de gran porvenir, tambien se venden los armazones solos, distante una cuadra del Mercado del Plata, hay contrata y buenas comodidades; ocurrir 25 de Mayo 120. 8483 p3 a8
Al público Sebastian Fernandes de la Puente queda separado de la gerencia del Aserradero á vapor de la calle Cuyo 750, por no merecer la confianza de sus dueños. El establecimiento queda desde la fecha bajo la gerencia de don G. Ulibarrie. 7619 p15 j123
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.
Aprovecharse Se vende un almacen contiguo á un mercado lo más central de esta ciudad, contrata larga, alquiler módico, comodidad para familia, capital 40 á 50,000 $ m/c, en una palabra *buen negocio*: ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105.—*G. Nuñez.* 8527 p3 a9
A las señoras Un médico inglés, viviendo en Rio desea casarse con alguna bonita porteña, tiene 26 años de edad, de familia honorable, buen mozo, rico y amable: para saber, escribir en secreto, incluyendo retrato, á Q. E. D. escritorio de este diario.—N. B. Se incluyen viudas jóvenes. 8529 p6 a10
Al comercio El abajo firmado ha vendido el almacen situado Defensa 379 é Independencia 80, al Sr. D. Tomás Perazzo; el que tuviera algun reclamo sobre dicho negocio se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1884.—*Agustin Castello.* 8548 p3 a10
Al comercio El abajo firmado ha comprado el almacen situado Defensa 379 é Independencia 80, al Sr. D. Agustin Castello; el que tuviese algun reclamo sobre dicho establecimiento, se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1884.—*Tomás Perazzo.* 8547 p3 a10
A los propietarios Se vende una magnífica casa de 11½ varas de frente por 61.60 de fondo, tiene 6 hermosas piezas, cielo rasos de yeso, gran cocina, algibe, gas, aguas corrientes y gran jardin con plantas de mérito; para tratar y verla, General Viamont 279, de 9 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 8322 p6 a3
Al comercio La casa de comercio que giraba en este pueblo bajo la razon social de Ramon F. Alvarez y Hno., queda desde la fecha á nombre de Ramon F. Alvarez, quien se hace cargo del activo y pasivo de ella, por haberse disuelto la antedicha sociedad. Nueve de Julio, Julio 31 de 1884.—*Ramon F. Alvarez—José F. Alvarez.* 8546 p8 a9.
Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he cerrado mi negocio de fonda, situado Reconquista 464, á fin de que el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*Francisco Vaschetti.* 8541 p3 a9
A los Accionistas DEL LLOYD ARGENTINO.—En las oficinas de la Administracion de la Compañía, calle 25 de Mayo 82, desde el dia 11 al 16 del presente mes, se pagará el dividendo provisional de 5 pesos nacionales por accion, acordado en la Asamblea General de Accionistas, por el primer semestre de este año.—Agosto 8 de 1884.—*El Secretario.* 8505 p3 a8
A D. José B. Ballesteros Ex-Administrador de Correos de Bahia Blanca, se le cita por el presente y por segunda y última vez, para que comparezca ante la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos, en el término de 10 dias, para arreglar asuntos del servicio que tiene pendientes.—*E. Saenz*, Secretario. 8487 p10 a9
Al comercio Se hace saber que con esta fecha, he comprado el negocio de almacen, situado Independencia 734, perteneciente á doña Filomena Belgico, viuda de don Pascual Belgico, para que tuviese algun reclamo que hacerle á dicho negocio, lo deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, previniéndose que pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*Enrique Labourdette.* 8444 p3 a8
A los maestros albañiles —Los que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, pueden ocurrir á la Secretaría, Victoria 139, altos, hasta el 16 del corriente, donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y planos de la obra, de 8 á 11 a. m.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*G. A. Lagos*, Secretario. 8367 p12 a7
Al comercio Y á mis relaciones en particular les aviso, que habiéndose disuelto desde la fecha por comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mendez & Rodriguez en el ramo de consignaciones de frutos del país, quedo á cargo del activo y pasivo, y sigo en el mismo ramo bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Cárlos P. Rodriguez* 8223 p15 a3
Al comercio Participamos al comercio en general, que con esta fecha hemos vendido al señor don Juan Rodriguez, nuestra almacen de campaña y comisiones, situado en la Plaza [illegible], calle General [illegible] (Capital de la República), quedando sin efecto el poder que le teniamos conferido; siguiendo el señor Rodriguez hacerse cargo de cargos y comisiones.—Tandil, Agosto 7 de 1884.—*Lozano y Laborregue.* 8345 p3 a9
Al público Teniendo conocimiento que el martillero Sr. D. Cárlos Rietorini, vendió una finca en la calle Piedad núm. 797 hasta el 803 y del núm. 83 hasta el 85, prevengo á los que pudieran tener interés en cualquiera de las fincas mencionadas, que el que suscribe, tiene una gestion sobre ellas, lo que pongo en conocimiento del público para lo que pueda sobrevenir.—*José Carranza*, Centro-América 479. 8557 p3 a10
Alerta Guía Argentina—Guía de propiedades de la República en venta, compra ó arrendamiento lo más útil, provechoso y barato no cuesta mas que mandar *bajo sobre* un anuncio á aviso de lo que desee comprar, vender ó arrendar sean fincas, campos, estancias, quintas, chácras, locales para fábricas, barracas, casas.—Direccion *José María Uzia*, Editor y Propietario; Santa Fé 737.—Apresurarse que aparecerá en el mes de Setiembre. 8452 p2m a8
A las sociedades EXPLOTADORAS DE MINAS.—El que suscribe, habiendo encontrado en una provincia muy cercana al litoral, varias vetas de importantes metales, el descubridor desea formar una sociedad ó vender su descubrimiento á alguna sociedad de este género, por convenir así á sus intereses, por lo que los interesados pueden dirigirse al Rosario de Santa-Fé, bajo las iniciales M. J. P. calle Comercio esquina General Lopez. 8433 p10a8
Alquílansen Casas, departamentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desocupar, hallarán la facilidad de tener [illegible] dinero en garantía.—Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. 7780 p1m j124
¡Atencion! El estrago de Nápoles cometido por Misdea, en el Cuartel de Pizzofalcone, la noche de Pascua, 13 de Abril de 1884; tres perfectísimas reproducciones del señor Villa, referentes á la Exposicion Italiana de 1884, en Turin; el voraz incendio del circo ecuestre Bardich, en Varsovia, resultando 400 quemados; el atentado contra el Czar Alejandro III, en el bosque de Ivolie, el 17 de Diciembre de 1883; importantes acontecimientos, recien llegados, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69; entrada para adultos, 20 centavos m/n; para niños 12. 8559 p15 a10
Atencion Interesa á los chacareros.—Se desea contratar el arado de unas 20 cuadras á 3 rejas, y una rastreada en La Plata.—El trabajo deberá hacerse con arados ingleses de los que penetran á mayor profundidad y tirados á caballos; es indispensable que el interesado cuente con todos los elementos para empezar inmediatamente y cuando ménos con 4 arados á la vez, para dar todo concluido en unos 20 dias; ocurrir en La Plata á D. Marcelino Barragan, Fonda de Las Naciones, calle núm. 3, entre las de 47 y 48 ó sinó en Buenos Aires de 12 á 2 de la tarde; Escritorio Defensa 127, los Lúnes, Mártes, Juéves y Viérnes. 8437 p3 a8
Al comercio Ponemos en conocimiento que la sociedad establecida en esta plaza en el ramo de consignaciones de frutos del país, bajo la razon Mendez & Rodriguez, queda disuelta por mútuo convenio, quedando con el activo y pasivo de ella el sócio D. Miguel Mendez.—Buenos Aires, Julio 31 de 1884.—*Cárlos Rodriguez, Miguel Mendez.*—OTRO: Como espresa el anuncio que antecede, aviso al comercio y á mis relaciones, que me he hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad extinguida: Mendez T. Rodriguez, y que en adelante continuaré ocupándome del mismo ramo bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Julio 31 de 1884.—*Miguel Mendez.* 8137 p8 a1.
Asociacion RURAL DE CHASCOMUS. 1ª Feria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 1ª Feria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local, y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario. 7262 v x26 j112
Botica Se vende una, acreditada, en un pueblo de la campaña del Sud; informarán en la Botica Bananto, Buen Orden y Alsina. 8317 p6 a5
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, grande y pequeño tamaño y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. 6512 p2m ju22
Balandra "Flor Argentina".—Habiendo comprado este buque, se atenderá cualquier reclamo dentro del término de 15 dias.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Rafael Cardus*, Charcas 31. 7896 p15 j127
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7688 p1m j122
Botica Y DROGUERIA RECKE—Gran oficina de farmacia calle Cangallo 929, esquina Junin. En este nuevo establecimiento, se halla á la altura de las mejores farmacias de esta Capital, se encuentran las drogas más frescas, específicos de todas clases, perfumerias las más selectas; Cangallo 929, esquina Junin. 8532 a10
Buen negocio Por ausentarse del país el dueño y encargado de la Fotografía del Centro, Moreno 226, vendo el establecimiento con todos sus útiles y máquinas; la casa actualmente hace negocio como pueden verla los interesados; por más pormenores á la misma casa.—*H. Sousami* 8683 p8 j131
Casa De 4 á 5 habitaciones, se desea alquilar; ocurrir 25 de Mayo 60. 8475 p3 a8
Cocinera Se precisa una; Cuyo 1034 8466 p3 a8
Cocinera Con recomendaciones, se necesita una que sea buena; Moreno 1012. 8538 p3 a10
Cocinera Se precisa una, con buenas recomendaciones; ocurrir Uruguay 83. 8535 p3 a10
Cocinera Y MUCAMA.—Se precisan, prefiriéndose extranjeras; Cerrito 474. 8503 p3 a9
Casa Para alquilar, se necesita una de 10 á 15 habitaciones y que sea central; ocurrir Libertad 441. 8554 p3 ag 10.
Cocinera Se necesita una, italiana, con buenas recomendaciones; General Viamont 400. 8510 p3 a9
Carpintero Se necesita un oficial, para trabajo permanente en un establecimiento de campo, próximo á la ciudad; Florida 341. 8362 p5 a7
Cocinera Se necesita una, para una fonda de muy poco trabajo; Maipu 570. 8178 p3 a8
Cocinera Y NIÑERA con recomendacion, se precisan; Tucuman 331. 8459 p3 a8
Casa chica Ó departamento bueno para hombre solo, se necesita y se pagará bien; escribir á M. L., en esta Imprenta. 8420 p15 a7
50 carpinteros Se necesitan, en la carpinteria á vapor de Juan Rissotto, calle Piedad esquina Laprida. 8 96 p15 a2
Casa En el pueblito de Quilmes ó en Adrogué, que no esté muy distante de la Estacion del tren, se desea alquilar una; el que la tenga ocurra Artes 546, altos. 8500 p5 a9
Cadete Se necesita uno, con recomendaciones; tienda "La Patagonia", Belgrano y Entre Rios. 8495 p3 a9
Chalet Se alquila uno en el pueblo de San Martin, tiene 8 piezas, caballeriza, cochera, etc. y una cuadra de terreno cercado; para tratar, calle Paseo de Julio 276. 8480 p3 a8
Casa-quinta EN ADROGUÉ.—Se vende por poco precio, pronta para habitarla; para tratar con el Sr. D. Esteban Adrogué, "Hotel Delicia" en el mismo pueblo. 8193 p15 a2
Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4
Casa Se necesita alquilar una en el radio de las calles Cangallo á Méjico y San José á Pichincha; que no tenga ménos de 6 habitaciones y cuente todo lo necesario, como para una corta familia; dirigirse á J. F. Victoria 165. 8537 p6 a10
Colegio Franco Español de Señoritas.—Se reciben pupilas y medias pupilas, se admiten tambien niñas que quieran cursar en la Escuela Normal distando la casa 6 cuadras de dicho Establecimiento; Cuyo 843, altos. 8474 p15 a8
Campo SUPERIOR PARA OVEJAS—Se arriendan en el Fortin Media Luna, y con proximidad á una estacion del Ferro-Carril Clark al Pacífico, tres leguas y un quinto; para tratar, ocurrir al Dr. Newland, Florida 63, Buenos Aires. 8453 p3ja8
Casa para alquilar Se necesita alquilar una casa de altos, con no ménos de 10 habitaciones, sala, gran comedor, que sea muy central, se pagará buen alquiler; ocurrir Tucuman 94. 8382 p5 a7
Contador Y tenedor de libros.—Se ofrece uno muy práctico con buenas referencias y garantías, actualmente está en una casa introductora, tambien irá para las provincias; Piedad 186. 8266 p8 a5
Consejo Escolar DE AJÓ.—Se avisa á los maestros (con diploma) que deseen ocupar la vacante de la Escuela Infantil Nº 1, se dirijan á esta Secretaría, á la brevedad posible.—Ajó, Julio 3 de 1884. 8284 p15 a5
Club De Residentes Extranjeros.—Deseando comprar un local se invita á los señores dueños que tengan propiedades para vender, en una posicion central, de hacerlas conocer por escrito, al Sr. A. Oostendorp, en el local actual del Club, Rivadavia 84 8419 p8 a7
Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arriendan dos leguas cuadradas de campo, alambradas, de buenos pastos y con aguada permanente, en el Partido de Lincoln, próximo al deslinde con el partido del Bragado; para tratar, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 8271 p8 a5
Campo Hay para arrendar legua y media de campo alto, distante 40 cuadras de una estacion del Ferro-Carril del Oeste, á 32 leguas de esta ciudad, propio para toda clase de hacienda; para tratar, General Lavalle 312 7864 p15 j16
Campo Se arrienda un lote de 4 leguas, de muy buena calidad por sus pastos, lomadas y aguadas, en la 2ª seccion de territorios nacionales de la Pampa, rodeado ya de recientes poblaciones. Para tratar Rivadavia 207, de 1-3 p. m. 7782 p30 j1 24.
Carabinas Winchester Se desean comprar tres ó cuatro, calibre 44, fuego central, que se encuentren en buen estado; quien tenga puede dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales V. O. X. 8464 p3 a8
Club DE RESIDENTES EXTRANJEROS—Se invita á los señores sócios á la asamblea que tendrá lugar el Miércoles 20 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de continuar el debate sobre las proyectadas reformas del Reglamento.—Agosto 7 de 1884.—*Por órden.* 8448 p10 a8
Casa CÓMODA Y GRANDE—Se alquila ó se vende la casa calle Tacuarí 558, entre Europa y Comercio, tiene 10 piezas y dos más de madera algibe, tres patios, gas en toda la casa, aguas corrientes, teléfono, toldos en los patios, etc.; para tratar, allí mismo. 8356 p6 a8
Compañia DE TIERRAS CENTRAL ARGENTINA.—Los Accionistas de esta Empresa, pueden ocurrir á recibir un dividendo de 1 chelin y 9 peniques por accion, declarado en Lóndres el 28 de Junio del corriente año.—Estacion Central, Paseo de Julio, oficina núm. 3. 8504 p3 a9
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta: cobros de alquileres, recomendamos.—*G. Nuñez.* 7360 p30 j114
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.
Casas de madera De 7 y 8 piezas, construccion americana, altas y bajas, pino de tea en su mayor parte; ocurrir en La Plata, al escritorio de Juan José Lanusse; en Buenos Aires, Angel Estrada, Bolivar 198. 8200 p8 a2
Club De Gimnasia y Esgrima.—Se avisa á los Sres. Socios que desde la fecha, el Club cuenta con otro profesor, el Sr. Benso, quien dará lecciones de florete y sable todos los dias martes, miércoles, juéves y viérnes, de 8 á 10 de la mañana.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1884.—*La Comision.* 8215 p15 a3
Campos EN ARRENDAMIENTO—Se arrienda desde 1 hasta 16 leguas cuadradas de campo, con buenos pastos, montes y aguadas, en la Seccion 12 de los campos de la Provincia, muy cerca del pueblo de las Mellizas; para tratar, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 8189 p15 a2
Consejo NACIONAL DE EDUCACION.—*Remate de materiales.*—El Domingo 24 de Agosto, á las 2 p. m., se procederá á rematar los materiales existentes en la propiedad del Consejo Nacional de Educacion, sita en la calle Callao 210 á 220.—Para más informes, ocurrir á la Secretaría del Consejo Nacional de Educacion, calle Alsina 524.—*El Secretario.* 8155 p21 a1
Contabilidad Comercial y teneduria de libros, lecciones particulares, enseñanza superior y elemental, idiomas francés, inglés, italiano, aleman, latin y griego. Horas de las clases, desde las 8 hasta las 11 por la mañana, de las 2 á las 4 por la tarde y de las 7 á las 10 por la noche.—Director *M. Goat*, Libertad 387, Plaza del Parque. 7 699 p30 j123
Colegio Literario *Bolivar 249. Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.
Campos Se compran y se venden en varios puntos de la Provincia y secciones nacionales, en Lincoln los hay en venta con plazos de 7 anualidades en Mendoza desde 1 legua, en Navarro y Ferro-Carril, un lote de 48 leguas á un módico precio; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178; frente al Banco Hipotecario. 7478 p1m j113
Cambio de locacion Una persona que tiene una espaciosa casa alquilada en San José de Flores, en 1,220 $ m/c al mes, con contrata hasta el 15 de Diciembre próximo venidero, desea cambiarla por otra en esta ciudad, cuyo alquiler no pase de 2,000 $ m/c y ubicada en el perímetro comprendido entre las calles de Rivadavia, Maipú, Libertad y Santa-Fé; para tratar, ocurrase Suipacha 149. 8206 p3 a3
Campo Se compran de 400 á 800 cuadras de buen campo para ovejas.—OTRO: Se arrienda media legua que sea buen campo, arreglándose se puede hacer un adelanto de 100 á 200,000 $ m/c, que sea uno á otro negocio; el campo tiene que estar situado entre los partidos de Ayacucho, Mar Chiquita, Rauch, Maipú, Dolores, Salado ó más adentro; será inútil presentarse si el campo no es bueno; dirigirse Piedad 468. 8170 p15 a2
Canarios Holandeses, belgas y de cria hamburgueses, cantores, criados en el país; gallinas, brahmas, cochinchinas, polacas, catalanas y calcutas, desde cuatro meses hasta 3 años y toda clase de [illegible], palomas, conejos, mensageras, gran surtido de jaulas y nidos, [illegible]; jardineros del país y extranjeros.—Palacio Modelo, calle Alsina 283, entre Chacabuco y Piedras; casa de confianza. 8099 p15 a2
Crédito Público Nacional —Números sorteados en esta Oficina de las siguientes leyes de Fondos Públicos: Ley 5 de Setiembre de 1882, 5 títulos números 716, 295, 605, 793, 904; id 7 de Setiembre de 1882, 5 id, id 46, 986, 593, 629, 1036; id 27 de Agosto de 1881, 3 id Série A, 10 id id C, 881, 1078, 835, 631; [illegible].—Agosto 8 de 1884.—*El Tesorero.* 8509 p5 a9
Colonizacion Una persona competente en el cultivo y beneficio de la caña de la azúcar y en varios otros valiosos cultivos agrícolo-industriales, que hasta la fecha no existen en la República; por la inversion y administracion de fábricas públicas y construccion de máquinas agrícolas industriales, desearía unirse con algun gerente ó administrador de una colonia ó empresa agrícola industrial; por más pormenores, dirigirse al Consulado Suizo, Alsina 85, de 2 á 4 p. m.
Campo Se arriendan cerca de Carhué, en 10,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), que se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viñe, calle Victoria 11, de 10 á 12 a. m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D) 7720 p30 j123
Dependiente Y CADETE.—Se necesitan, se prefieren jóvenes y con buenas recomendaciones; Cuyo 320. 8367 p3 a10
Dependiente Práctico en el ramo de bazar ó tienda, se necesita; calle Florida 49. 8296 p6 a5
Director de Colegio Se ofrece para dar á domicilio lecciones de francés, español é italiano. Dirigirse por carta á las iniciales L. D. en esta administracion. 8544 p3 a10
Depósito Central de F. Schwarz y Hno.—Encuéntrase en venta y á precios sin competencia, un surtido completo de motores á vapor de todas clases y fuerzas y sistemas inmejorables. 8376 p3 a7
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifiliticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm
Eduardo M. Coll Corredor de Bolsa, cambios y descuentos—Atiende con actividad y empeño, solicitudes para los Bancos Nacional, Provincia y particulares, y comisiones en general. Escritorio: San Martin 82. 7645 p1m j120
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
Esencias De limon y de naranja garantido de primera calidad, 3 nacionales libra; pintura blanca extra fina, 2 nacionales @; barniz carruaje inglés, 5 nacionales galon; té fino, 32 centavos lb por caja de 65 lb; borax garantido lo mejor que sale de Lóndres; Kelly é hijos, Suipacha 624. 7971 p30 j129
Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entr. Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8032 p1m j130
Escuela DE SANTA CATALINA.—Habiendo terminado el contrato de arrendamiento que la Comision Directiva de este Establecimiento tenia con D. Juan Arroqui, por los terrenos de potrero, se llama á licitacion para la presentacion de propuestas de arrendamiento para dichos terrenos.—Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Comision Venezuela 19, el Sábado 9 de Agosto á las 5 p. m. á donde pueda ocurrirse por más detalles.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884—*El Secretario.* 7725 p15 j123
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 6320 p2m j118
Estancia Se arrienda una en el partido General Alvear conocida con el nombre de San Francisco, compuesta de 2 leguas y media de campo con 11 poblaciones y monte, tiene por linderos por un costado el arroyo de Las Flores y por los otros los establecimientos de los señores Gambaceres, Piñeyro, Almendros, El campo es inmejorable para vacas y ovejas y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril; además se encuentra alambrado por dos de sus costados, para tratar ó mayores datos pueden ocurrir en la calle Lima núm. 390, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. 8220 p30 a3
Francés Lecciones de piano y canto por una señora; Salta 543, entre San Juan y Comercio. 8236 p15 a3
Familias Gran liquidacion de artículos de loza, porcelana, cristal y todos los útiles para la cocina. Al mismo tiempo se liquidará una porcion de artículos de bazar; aprovechar la ocasion, se vende por la mitad de su costo, de 9 á 6, Rivadavia 419 y 421. 8511 p6 a9
Filosofia del Derecho Lecciones por el Catedrático Dr. D. Vencesla Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 pájinas. El precio de cada entrega es de 0.50 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Libreria de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el exterior ó el interior de la República, pueden dirigirse á don Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas. 8398 p1m a7
Guia DE PROPIEDADES.—¡Alerta vendedores!. 8280 p8 a5
Galponero Se necesita un hombre entendido y práctico, para la atencion de una majada fina; Florida 341. 8361 p5 a7
Guia de propiedades ¡Alerta compradores. 8279 p8 a5
Guia de propiedades ¡Alerta todo el mundo! 8278 p8 a5
Gratificacion Se dará á la persona que entregue al señor Cura de la Piedad, una cantidad de dinero que se perdió en dicho Templo, el 8 del corriente, de 10 á 11 a. m. 8407 p3 a8

Gratificacion Se dará al que entregue ó dé noticias de un caballo zaino pangaré, con la marca al margen indicada.—Corralon Porvenir, Florida 555. 8351 p5 a7
Hojalateros Se necesitan oficiales, se les pagará buen trabajo por pieza, en la Fábrica Nacional, Buen Orden 721. 8493 p3 a9
Habitacion EN EL CAMPO—Un caballero necesita 1 ó 2 piezas amuebladas en una chacra ó quinta que no diste mucho más de media hora de camino de la ciudad, y en la cual pueda suministrársele almuerzo; necesita comodidad para tener un caballo; dirigirse por escrito especificando detalles y condiciones, á las iniciales B. M. en esta imprenta. 7679 p16 j122
José T. Baca MÉDICO, Chacabuco 363. Consultas de 12 á 2 p. m. 8290 p15 a3
Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por mes ó por dia; dirigirse Alsina 899. 7816 p30 j124
José Vicente Ramirez—Ingeniero Civil, Agrimensor y Maestro Mayor; ha trasladado su estudio Bolivar 73. 8470 p30 a8
Lucas Barcos PROCURADOR.—Ha trasladado su escritorio á la calle Moreno 107. 7673 p30 j122
Luisa Ravazzi Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8217 p30 a2
Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á nombre de Domingo Ferrari el que la encuentre se servirá devolverla en la calle Artes 745, pues al que la tenga de nada le servirá. 7280 p30 j113
Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
Licitacion El dia 11 del corriente, á las 2 p. m., en la Oficina de la Direccion General de Arsenales y Talleres de Marina, se oirán propuestas verbales para las reparaciones de albañileria que há menester uno de los depósitos del Arsenal de Zárate, así como la construccion y reparacion de otras varias pequeñas obras en ese Arsenal. Por pormenores, ocurrir á la misma oficina.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*El Secretario.* 8404 p4 a7
La Industrial Se previene á los Accionistas de esta Compañía que el Miércoles 13 de Agosto, tendrá lugar la asamblea general, á las 7½ de la noche, en el local del Centro Industrial Argentino, calle de Rivadavia 495. Los asuntos á tratar son: 1º Informe del Presidente. 2º Venta de las nuevas acciones. 3º Reforma de los Estatutos. Los tenedores de títulos los presentarán al Secretario, para los efectos del artículo 35 de los Estatutos.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 7777 p18 j124
Licitacion Por resolucion Municipal, llámase á licitacion por el término de 15 dias, para la construccion de las dos torres de la Iglesia Parroquial de este Partido. El plano y pliego de condiciones, estarán á la vista en la Secretaría Municipal, todos los dias hábiles, de 11 á 5 de la tarde. Las propuestas se recibirán cerradas el dia 24 del corriente, á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados; reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la más ventajosa ó no aceptar ninguna.—San Justo en Matanza, Agosto 9 de 1884.—*El Secretario.* 8432 p15 a9
Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos politicos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Libros nuevos y de ocasion Surtido general: Jurisprudencia, Economía, Historia, Viajes, Medicina, Higiene, Física, Química, Arquitectura, Construcciones, Ferro-Carriles, Carpintería, Diccionarios (Larousse, Littré, Dominguez, Salvá, etc.), Diarios y Colecciones de Diarios, Bibliotecas surtidas, Teatros y Partituras de Música, de lance, Novelas en francés á 4 $ m/c el franco, etc., etc.—**Cuyo 247, Librairie Littéraire de C. Pernon.** Misma casa: Impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 7863 p30 j126
La salud de la mujer Conservada por las PILDORAS TOCOLÓGICAS, que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad de la menstruacion y los dolores producidos por ésta, hemorragias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre, las manchas, flores blancas, etc. Depósito general: botica y drogueria calle Corrientes 455, esquina Libertad; se vende además: Farmacia calle Artes 361, Farmacia Libertad de Bonani Hnos., Botica del Indio en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy, y en todas las principales farmacias de la Capital y Provincia. 8533 p3 a10
Licitacion Se llama á licitacion por el término de 10 dias contando desde la fecha, á los señores Empresarios de Albañilería, Carpinteria y Pinturas para la construccion de un salon de conciertos para la sociedad "La France" General Lavalle 295.—Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en casa de los señores Presidente y Vice Presidente, el primero Sr. Lambert, Suipacha 128; el segundo Sr. P. Valentier, Artes 78; donde se hallan los planos y pliegos de condiciones al efecto.—Concluido el término más arriba indicado, las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 15 á las 12 del dia, en el local de la Sociedad.—NOTA: La Comision Administradora se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de eliminarlas á todas.—Por la Comision: *L. Lambert, P. Valentier.* 8352 p10 a6
Mucamo Se precisa; Cerrito 281. 8494 p3 a9
Mucama Para un matrimonio, se necesita una; Moreno 696. 8440 p3 a8
Mucamo Se necesita con muy buenas recomendaciones. Rivadavia 445, (bajos) 8561 p3 ag 10.
Mucama COCINERA—Se precisa, con buenas recomendaciones; Florida 301. 8453 p3 a8
Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; ocurrir Paraguay 781. 8490 p3 a9
Muchacho Para peon de cocina, se necesita uno, para tratar de 9 á 10 a. m.; San Martin 208. 8574 p3 a10
Muchacho Como de 14 años, que sepa servir, se precisa uno para el servicio de una familia; Perú 385. 8490 p3 a9
Maquinista Se necesita uno, que sepa trabajar bien y que sepa hacer botas escocesas; Solis 223. 8340 p6 a8
Mucacho De 14 á 16 años, se necesita para mandados y para trabajar en casa, es escusado se presente si no tiene personas que garantan su conducta; Piedad 884. 8481 p3 a8
Manuel Perez del Cerro —Contador Público—Escritorio: Cuyo 242; horas de permanencia fija: de 11 a. m. á 1 p. m. 7489 p15 j117
Matrimonio Francés, sin hijos recien llegados á Buenos Aires, desea colocarse en el campo, la mujer para la cocina y el marido para el cuidado de animales; Uruguay 35. 8563 p3 a10
Maestro Elemental diplomado, es necesario para la Escuela Graduada de Chivilcoy; dirijirse á la Secretaría del Consejo Escolar.—Chivilcoy, Julio 31 de 1884.—*José Elosegui*, Secretario. 8368 p8 a7
Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24
Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, por eso se pagan buenos precios para mandar á las Provincias; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.
Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.* 8265 p30 j11
Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para usarlo. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 133, en frente á la Universidad 2567 m
Municipalidad DEL 9 DE JULIO.—Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á los solares núm. 8 y 12 de la manzana 9, se presenten á la Secretaría Municipal á deducir su derecho, previniéndoles que si no lo hacen [illegible].—9 de Julio, Julio 7 de 1884.—*Nicolas [illegible]*, Secretario. 7264 p30 j12
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, que serán atendidos al [illegible]. 9783 perm j16
Mensajerias del Sud Moreno 243 Salidas de Buenos Aires desde el 1º de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso: San José de Balcarce por Maipú 3, 9, 15, 21, 27; Mar del Plata y Puyrredon 1, 7, 13, 19, 25; Fortuna y Nutria 3, 9, 15, 21; San José, Arbolito y San Vicente 10, 20, 30; Chajá y Vijilancia 6, 16, 26; Esperanza y Arroyo Chico 10, 20, 30; Quequen y Mellizas 6, 14, 22, 30; Necochea y Tamangueyú 6, 14, 22, 30; Tres Arroyos 6, 14, 22, 30; Ajó y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25, 30; Monte y Libertad 5, 10, 15, 20, 25, 30; Rauch por Dolores 8, 18, 28: id por Cachari viaje diario; Tapalqué por Cachari los pares; Cachari y Guamini 11; Blanca Grande y La Larga [illegible]; General Acha 2, 8, 12, 18, 22, 28.—NOTA: Los equipajes y encomiendas se reciben en la Agencia la vispera de la salida hasta las 4 de la tarde. 8370 p8 a7
Muebles GRAN REBAJA DE PRECIOS de Fabricantes Unidos, 376 calle de Cangallo 376.—En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo más fino, hasta lo más económico; juegos de dormitorio, de comedor y de salon, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á más un surtido completo de sillas finas y ordinarias. La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado. [illegible]—La Comision.—Union Telefónica núm. 124.
Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se expresan, que deben comparecer á este establecimiento en las épocas respectivas á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

1766	1773	1774	1785	1806	1888	1910	1917
1965	1989	1998	2008	2011	2015	2016	2018
2026	2033	2056	2069	2075	2100	2101	2110
2100	2113	2131	2135	2147	2170	2186	2188
2211	2212	2216	2230	2248	2260	2278	2281
2283	2289	2290	2306	2329	2331	2366	2372
2407	2455	2484	2496	2523	2582	2586	2643
2675	2679	2680	2691	2708	2748	2750	2772
2786	2815	2822	2840	2895	2900	2927	2934
2965	2981	2998	3000	3004	3009	3019	3922
3034	3037	3046	3059	3073	3138	3160	3164
3176	3178	3181	3184	3186	3196	3208	3217
3230	47082	47149	47175	47401	47704	47784	47820
48050	48372	48381	48431	48449	48527	48545	52608
52653	53036	53140	53257	53315	53496	54056	54111
54289	58202	58252	58279	58313	58502	58532	58547
58599	58804	59094	59237	59252	59296	59466	59793
59806	59339	59400					

Números de objetos varios

936	1222	1431	1819	1911	1935	2054	2063
2087	2143	2171	2218	2219	2369	2437	2506
2650	2783	2795	2831	2833	2869	2877	2934
3021	3076	3125	3219	4773	47419	47927	48433
53141	53247	58508	58571	59129	59245	59623	59695
59818	59819						

Buenos Aires, Julio 30 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8174 p8 a2

Niñera Se necesita; Moreno 421. 8488 p3 a9
Niñera Se necesita una mujer formal, con buenas recomendaciones de su conducta; Rivadavia 710, altos, escalera de la derecha. 8334 p10 ag 6.
Niñera Se necesita una para atender una criatura que ya no exige ser cargada; presentarse General Lavalle 364, de 2 á 4, se exijen recomendaciones, si viene por agencia se pagará comision. 8476 p3 a8
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73** (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4
OJO Se necesita un departamento amueblado, en casa de familia honorable, para otra familia sin niños; la persona que quiera arrendarlo, puede escribir á las iniciales V. A., Maipú 146. 8267 p10 a5
Ojo, capitalistas! Se necesita uno que disponga de 1,200 á 2,000 $ m/n, para asociarlo á una industria especial, que garante el 60 % de útil neto; ocurrir Maipú 109, cuarto en frente á la puerta de calle, de 12 á 3 de la tarde. 8322 p8 a6
OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 5992 p1m j110
Peluquero Se precisa un oficial; San Martin 146. 8427 p3 a8
Peon de botica Que sepa cocinar y con buenas recomendaciones de su conducta; Florida 331. 8462 p3 a8
Peon para Botica Que sepa algo de cocina, se necesita; Cangallo 253. 8441 p3 a8
Piano Debain Piano órgano con 52 cajas de música, rico instrumento casi único en Buenos Aires; se vende Tacuarí 95. 8339 p15 a8
Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 13,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte americanos, tambien por [illegible] mensuales; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95. 8135 p1m a1
Pichincha De las que no se presentan todos los dias, para ganar dinero, se vende el conocido y acreditado café, restaurant y billar "El Destino", en la ciudad de La Plata, á una cuadra de la Estacion 19 de Noviembre, calle 48 entre 3 y 4. La persona que se interese, puede ocurrir en el mismo á toda hora del dia que encontrará con quien tratar. 8246 p10 a3
Pedícuro Martinez Aviso á mi clientela y al público en general que varios pedícuros de Buenos Aires toman mi nombre para la asistencia á domicilio, por lo que suplico que todo pedido se me haga por [illegible]; la que acusaré recibo con una cinta azul. [illegible] Estará abierta todos los dias de 7 a. m. á 6 p. m., y á domicilio se atiende de 7 a. m. á 10 a. m. 8649 p3 a10
Para veranear Se alquila un precioso palacete con todas las comodidades necesarias, á media cuadra de la calle de Santa Fé, calle Arnos, á media cuadra de la quinta del General Vedia, y frente calle por medio con la del Sr. Garrigós, tiene un elevado mirador, con precioso jardin; el que se interese puede dirigirse al Pasaje Argentino escritorio núm. 19 ó Florida 479. 8089 p15 j131
Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada 2 meses nuevo surtido de puntillas, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, de hilo, tambien con la tienda de San Juan, ex-merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí; Alsina 325. 7961 p30 j120
Pedícuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamo la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y con instrumentos que no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas de los callos, uñas encarnadas y ojos de pollo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 925 m37 perm

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Quien desee Comprar una imprenta, gran pichincha, se venden 2 magnificas imprentas, se venden tiradas por la mitad de su precio, son muy completas y compra diarios y obras; una se vende por 2000 $ m/n con una máquina Marinoni, formato de *El Diario*.—La otra se vende en 1,500 $ m/n con una máquina formato *Jesús*; abran los ojos aficionados, no dejen perder esa pichincha; para verlas y tratar, Cuyo 79. 8308 p15 a5
Regente DE FARMACIA.—Se necesita para una ciudad del litoral; ocurra á la Drogueria Inglesa de Granwell, Rivadavia 44. 8304 p5 a5
Rifa A beneficio de la caja de socorros del "Club Union Dependientes", los premios estarán á la vista hasta el dia 9 en la Confitería de la Victoria, Chacabuco y Victoria, el sorteo tendrá lugar el dia 10 en los salones de la sociedad "Enfants de Beranger", Victoria 359. 8231 p6 a8
Raul Harilaos & Ca. REMATADORES Y COMISIONISTAS.—Se encargan de asuntos judiciales, como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—La Plata, calle 55 esquina 5.—Buenos Aires. 7785 p30 j124
Sastre Se precisa un buen oficial; Cerrito 536, segundo patio. Urgente. 8558 p3 a10
Sastres Se precisan oficiales en la Sastreria Nacional; Bolivar 263. 8489 p3 a9
Se alquila Una casa, dos departamentos ó dos unidas, ó alta y baja; Florida 138 8534 p3 a10
Se necesita Una cocinera, un mucamo y una ama; Cuyo 705. 8553 p3 ag 10.
Se ofrece Una ama de leche, italiana con leche fresca y abundante; Paraná 266. 8428 p3 ag8
Se ofrece Un cocinero, con buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 538. 8367 p6 a8
Sirvienta Ó sirviente formal, con cama, para el servicio de una corta familia, se necesita; Santa-Fé 513. 8577 p3 a10
Se necesita Una muchacha para ropa blanca de señoras y una sirvienta para una corta familia. 8531 p6 a10
"Strabo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 8 de 1884. 8112 p3 a9
Se necesita Una muchacha para sirvienta con cama, casa particular; Libertad 213. 8533 p3 a9
Se alquilan Piezas para escritorios, Perú 157; allí mismo darán razon, de 12 á 4. 8525 p3 a9
Se alquila La esquina calle Artes y Pueyrredon, con 7 piezas, cocina, para negocio ó familia; para tratar, Córdoba 69. 8426 p4 ag8
Se necesita Un mucamo con buenas recomendaciones. Ocurrir Artes 244. 8387 p6 a7.
Se vende La casa calle Callao 261, frente al Colegio del Salvador; para tratar, Venezuela 630, de 11 á 12 a. m. 8326 p6 a6
Se ofrece Una jóven de muy buena educacion para mucama y cortar cualquier clase de vestidos; Tucuman 147. 8234 p5 a5
Se alquilan Dos piezas para hombre solo, en casa de familia; para tratar, Méjico 220. 8183 p8 a2
Se alquila Una sala y dormitorio, muy bien amueblados, con balcon á la calle en casa de una familia inglesa; Cuyo 39, altos. 8436 p6 a10
Se ofrece Un jóven formal, extranjero, con garantía, para dependiente de almacen, cobrador ó algun reparto; Reconquista 336. 8439 p3 a8
Se ofrece Un buen cocinero y pastelero, sabe bien su oficio, sea para casa particular ó restaurant, hotel, etc., puede dar buenos informes; dirigirse General Viamont 250. 8436 p3 a8
Se necesita Una casa chica ó un departamento bueno para hombre solo, se pagará bien; dirijirse á esta Imprenta á M. L. 8421 p15 a7
Sr. Brice Jasses Su hermano Pedro desea saber su paradero, por asuntos de familia; ocurrir Victoria 318.—B. J. 8272 p8 a5
Se alquilan Dos lindos cuartos, en la casa Maipú 552; es escusado se presenten personas que no tengan buenas referencias. 8181 p8 a2
Se arriendan Sesenta cuadras ubicadas en el Partido de San Isidro, á doce cuadras de la Estacion Olivos. Para tratar Reconquista 140. 8569 p3 ag 10
Se ofrecen Dos costureras para cortar y coser cualquiera clase de costuras para ir á casas á coser por dia ó por semana calle 25 de Mayo 22, primer piso. 8505 p3 a9
Se vende Una mercería de poco capital, situada en la calle de Lima 349; su dueño la vende por no poderla atender; los interesados pueden ocurrir á cualquier hora del dia. 8164 p8 a2
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81.
Se vende Un almacen y fonda, por ausentarse su dueño á Europa; San José y Pavon, en frente al Colegio Nuevo; ver la casa y el almacen. 8095 p8 j131
Se alquila En casa de familia, una pieza amueblada ó sin muebles, para uno ó dos jóvenes; tambien se puede tomar pension en la misma casa; Rivadavia 886, altos. 8325 p6 a6
Se arrienda Una legua de campo bueno, á 7 leguas del Azul y á 8 de Tapalqué; para tratar, en el escritorio Marami, Rivadavia núm. 353 8207 p8 a3
Se alquila Una sala amueblada que forma salita y dormitorio para hombres solos, en casa de familia; Paraguay 187, entre Esmeralda y Maipú. 8131 p10 a2
Semilla de alfalfa De la Provincia de Mendoza, fresca y de superior calidad, se ha recibido y se vende á precios módicos; ocurrir Perú 334. 7863 p15 j129
Semilla De alfalfa y semilla trebol, á precios más baratos que en otra parte de Buenos Aires y del Interior, tiene diferentes clases, y precios, se vende por mayor, Bolivar entre Belgrano y Moreno. 8263 p15 a10
Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8136 p5 a2
Se vende Una Panadería situada en el centro, haciendo un trabajo diario de 18 @ de harina en pan francés, con tres caballos y dos jardineras, para más informes á la Administracion de este diario á las iniciales A. P. 8435 p8 a8
Se alquila Un departamento ó piezas, ricamente amuebladas, en casa de una familia decente, á un matrimonio ó personas de respeto, con pension ó sin ella; Charcas 158, Plaza General San Martin. 8332 p6 a8
Se vende Un almacen de regular capital, por no poderlo atender, cuenta con un diario de [illegible]; razon San Juan 613, panaderia. 8412 p3 a8
Se vende Una máquina de alta y baja presion, de la fuerza de 40 caballos, nueva, flamante; para verla ocurrir al muelle de las Catalinas y para tratar en el Depósito Central de F. Schwarz & Hno. Cangallo 101 ó en la Fundicion y Fábrica de Máquinas en la Casa Amarilla. 8443 p3 a8
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se reciben nichos á perpetuidad por 100 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255. Perm.
Se venden Dos armazones con vidriera con sus mostradores correspondientes, propios como para cualquier clase de negocio; una mesa de escritorio nueva y una cocina económica grande, un billar de carambola en buen uso, una ventana de calle con su reja; General Hornos 133. 8148 p8 a2
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico, pasando á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. perm.
Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña María Luisa de Hernandes, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de este término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 j116
Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte), Seccion Pilar, núm. 1º, sepulturas 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 6670 p60 jn27
Se arrienda Un campo de pastoreo en la Provincia de Santa-Fé, con 2,500 varas de frente al Arroyo del Medio por 11,000 de fondo, con un martillo de 600 varas de frente por 6,000 de fondo, pasto tierno, aguadas permanentes, situado á 2 leguas de la Estacion Rojo y á 3½ leguas de San Nicolás; el establecimiento con buenos edificios, montes y alfalfares, tres puestos, cada uno con montes y alfalfares; para tratar, con su dueño en San Nicolás de los Arroyos, calle Guardia Nacional 77. 7831 p30 j25
Sin bombo Aviso importante, Mensagerias Comercio del Norte.—Se previene al público que desde el 9 del corriente mes hasta nuevo aviso vuelven las mensagerias á hacer sus viajes desde esta capital á Lincoln y Lavalle por la Estacion Bragado en un solo dia tanto de ida como de vuelta, saliendo de Buenos Aires los dias nones y regresando los pares.—Tambien desde el 15 de Setiembre estableceré otra línea desde Lincoln á Pehuajó en combinacion con la línea de la misma que sale para por Trenque Lauquen, Tecoay, Fuerte Victorica y Villa Mercedes (de San Luis).—Recomendamos á los señores pasajeros este nuevo servicio por ser una gran economía de tiempo y dinero.—Agencia en Buenos Aires: Empresario y dueño: *Jorge Hallée.* 8301 p8 a5
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en pocos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el remedio [illegible] las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 133, frente á la Universidad. 3823 perm. a24
Talabartero Oficiales y aprendices, se necesitan; Cangallo 248. 8505 p3 a9
Tenedor de libros Se necesita uno práctico y de buena letra, para llevar una contabilidad fácil; ocurran de 11 á 4 p. m. al escritorio de J. M. Buyo, Defensa 74. 3528 p3 a9
Toros Durham En el Partido de Lincoln, Estancia del Dr. Quirno Costa, hay para venta toros mestizos Durham. Para tratar en el mismo establecimiento ó en la calle de Bolivar 245, de doce á cuatro de la tarde. 8044 p10 j130
Terrenos Se vende uno de 40 vs. de frente por 100 de fondo sito en la calle Europa 2 cuadras de la calle Rioja, lindando con el Ferro Carril, y otro en Flores en frente de la parada del Tramway, 20 por 70; ocurrir San José 650, y en Flores, en la parada del Tramway 4 cuadras al Norte esquina Circunvalacion. 8346 p11 a6
Terrenos EN LA PLATA.—Se vende una hermosa esquina, tiene 40 metros por un lado y 60 por el otro, situada en la Seccion 16, calle 41 esquina 2, por donde debe pasar el tramway, se vende en un solo lote ó por separado; dirigirse en Buenos Aires, calle Corrientes 1136, á P. Duplan, y en La Plata, Restaurant de la Bone Soupe, calle 43, entre 3 y 4, Seccion 16. 8248 p6 a3
Templo de Moron La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de la Provincia para la continuacion de las obras (construccion de una torre y dos ojos de la bóveda del frente y reboque del frente), vuelve á llamar á licitacion por el término de 15 dias. Advirtiendo que los que se interesen deberán presentar sus propuestas en la casa Parroquial de esta Villa, antes de las 12 m. del dia 15 del corriente, en la que encontrarán de manifiesto el pliego de condiciones y los planos.—Moron, Agosto 1º de 1884.—Por la Comision: *José María Cosullo*, Presidente. 8129 p10 a1
Terrenos FINCAS Y HACIENDAS—El abajo firmado, se encarga de la compra y venta de terrenos y haciendas en la Capital, y de terrenos y haciendas en lo demás de la República. Esta nueva ocupacion no excluye su ejercicio como Contador público y demás trabajos en que ha ofrecido emplearse.—Pide á los vendedores y compradores se sirvan remitirle las referencias de las ubicaciones de los terrenos, fincas ó haciendas que deseen enagenar ó adquirir, con todos los detalles posibles, como tambien el precio y el domicilio de los interesados, que inmediatamente serán atendidos.—Escritorio: Cuyo 242.—*Manuel Perez del Cerro.* 8180 p10 a9
Un jóven INGLÉS, desea un dormitorio en casa de familia ó de una viuda [illegible] ó sin pension; dirigir contestacion detallada á A. B. X. oficina de este diario. 8567 p3 a10
Un ingeniero DE MINAS.—Desea emplearse en minas; dirigirse por carta á la Oficina de este diario bajo las iniciales Ag y Sb. 8513 p3 a9
"Umberto I" Vapor italiano, se avisa al comercio, que hoy (7) siete de Agosto ha terminado su descarga este vapor en los depósitos del Norte (Catalinas). 8434 p3 a8.
Venta Permanente de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la Provincia, como tambien para arrendar, para venta campos nacionales en Santa-Fé, Córdoba, con arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa Fé y Córdoba, y tambien se dán y toman en arrendamiento; los interesados ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 8209 p30 a3

HOY

IMPORTANTE REMATE

POR

Cárlos Ristorini

DE LA

GRAN ESQUINA

PIEDAD

Y

GARANTIAS

(A un paso de Lorea)

35 vs. á Piedad por 74 á Garantias

TODO FRENTE

HOY

Domingo 10 de Agosto

A LAS 2½ EN PUNTO

FIJARSE BIEN

Que es un terreno muy importante

Inmejorable para construir un gran mercado, el de Lorea está para expropiarse. Es á propósito para edificar en él 24 casas que darán 8,000 pesos!

8539 p1 a10

OBRAS DEL RIACHUELO

La Comision Administradora ha trasladado su oficina á la calle Rivadavia 141.

8550 p6 a10

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE **PAPEL**

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

8542 p6 a10

SOCIEDAD ANONIMA

Saladeros de Bahia Blanca

Se previene á los señores Accionistas que la Comision Directiva ha resuelto cobrar una primera cuota del 20 % sobre las acciones suscritas, que deberán integrarse desde el dia 16 del corriente.

Los recibos serán firmados por el señor Presidente don Antonino C. Cambaceres y el Tesorero don Salvador G. Gomez.

8411 p10 a7

bebed Café Papagaio

6595 p3m jn26

VINO DEL COLEGIO

DE

FRANCISCO DURAND

Se garante de pura uva

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPÓSITO PRINCIPAL

Suiñazú Hnos.

155 RIVADAVIA 155

8293 plm a5

EL GALLO

8405 p20 a7

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS

Enfermedades del pecho

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor

EN LA

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. JONES

67 FLORIDA 67

8132 plm a1

Comision para el estudio

DE

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

EN LOS ANIMALES

Se suplica á los señores hacendados avisen á esta Comision, siempre que se presente entre sus animales, en carácter de epidemia, alguna de las enfermedades siguientes:

Grano malo, paperas, morriña, viruela, arestin, llaga en la boca ó cer ualqui,otra enfermedad que parezca importante.—Secretaría Venezuela núm 191.—*El Secretari*

196 p

AGUA MINERAL

DE

CONTREXEVILLE

Entre las aguas minerales, cuya eficacia ha sido comprobada en muchísimos casos terapéuticos, segun declaracion de los mas afamados facultativos europeos, la de CONTREXEVILLE, es una de las que mayormente se usa para el tratamiento de las enfermedades de las vias urinarias, de la piedra, del catarro, de la vejiga, de la gota, de las afecciones uterinas, de los cólicos nefríticos y epaticos.

Depósitos por mayor y menor

En la Drogueria y Farmacia Inglesa

DE GRANWELL

44 Rivadavia 44

Y EN LA

Antigua Farmacia Inglesa

DE L. L. JONES

67 Florida 67

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

8133 plm a1

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TÉS, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el pais.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruajo, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.

Empresarios de pompas fúnebres.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

EXPOSICION

DE LAS ULTIMAS Y MAS RECIENTES NOVEDADES

DE

PRIMAVERA

En géneros de fantasía para vestidos

Percales, satinées, toiletts de l'Inde, zéphirs, toiletts de Jouy, velos de monja, crepelinas, damiers de Paris, géneros de lana y seda, géneros de algodon y seda, géneros bordados, géneros pintados.

En fin todo lo MAS RECIENTEMENTE CREADO, los dibujos más modernos, las disposiciones las más elegantes en TAL CANTIDAD Y VARIEDAD que seria DEMASIADO LARGO enumerar los nombres de todas las clases de géneros que hemos recibido.

Todos estos géneros y una gran variedad de otros artículos estarán puestos en venta el LUNES 4 de AGOSTO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

Exposicion especial de géneros para vestidos, etc.

8239 p10 a3

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DIRECCION GENERAL

DE

ESCUELAS DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

En virtud de la Ordenanza sancionada por el Consejo General de Educacion en su sesion del 30 del pasado mes, se hace saber á todos los Preceptores y Sub-Preceptores diplomados, de los dos sexos, que deseen ejercer el Profesorado en las Escuelas Comunes de la Provincia, que pueden presentarse en esta Direccion, en donde inmediatamente serán ocupados.

La Plata, Agosto 6 de 1884.—*El Secretario.*

8486 p8 a9

Sociedad Rural del Azul

Primera Féria Rural

En los dias 21, 22, 23 y 24 del próximo Setiembre, tendrá lugar la primera Féria Rural en el Azul, organizada por esta Sociedad.

Se admitirán á la Féria animales de todas procedencias, productos agrícolas y de industrias relacionadas á la agricultura y ganaderia.

La reglamentacion para las compras y ventas se publicará oportunamente.

El local de la Féria queda sobre la línea del Ferro-Carril del Sud.

Para más datos dirijirse á la Secretaría, Colon 63.—*Blas Dhers*, Presidente.—*J. Forns Artigas*, Secretario.

7191 plm j110

Corralon Inglés

Estamos recibiendo un buen surtido de pino tea, pino sabado, nogal, fresno, roble.

335—Mendoza—335

BOCA

8045 p15 j130

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tienesu oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente.

perm

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Premio mayor $ 40,000 m/n oro

Con depósito en el Banco de la Provincia en valores por el importe del premio mayor de $ 40,000 m/n oro

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 1699. El valor del billete es de 10 $ m/n dividido en quintos de 2 $ m/n oro los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y rosado, numeracion negra al reverso color ladrillo fechado:

AGOSTO 23 DE 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n 160,000
Deduccion 25 %	" 40,000
75 % al público	$ m/n 120,000

PREMIOS

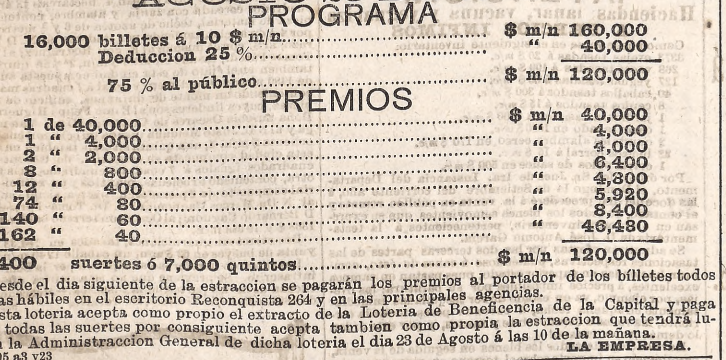
1 de 40,000	$ m/n 40,000
1 " 4,000	" 4,000
2 " 2,000	" 4,000
8 " 800	" 6,400
12 " 400	" 4,300
74 " 80	" 5,920
140 " 60	" 8,400
1162 " 40	" 46,480
1400 suertes ó 7,000 quintos	$ m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador de los billetes todos os dias hábiles en el escritorio Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas las suertes por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha loteria el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.

8205 a3 v23 — LA EMPRESA.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

DE

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de **ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO**

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor dos Hospitales de Paris

PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doct^res y Prof^res BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD.

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

POBREZA

DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosos, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos. "Este es el objeto de este aviso".

Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares son "sospechosas" y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La Compañía de máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela:

Marcas registradas "New Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338; Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21; Montevideo.

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

ENFERMEDADES

DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

CON BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AL COMERCIO

Participamos que en esta fecha, por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales D. Ricardo y D. Diego S. Agar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1884.

M. FORRESTER & Cª

8005 p30 j120

HERRERIA ALEMANA

DE

HERMANN ZAPPE

1139 Cangallo 1139

ENTRE OMBU Y AZCUENAGA

Se ofrece al público para todos los trabajos concernientes al ramo, á precios equitativos. Se ejecutan trabajos mecánicos y de obras. **Especialidad en cocinas económicas.**

8202 plm a2

JUVENTUD Y HERMOSURA

PERPETUAS

Polvos de Flor de Arroz

DE

LAHORE

Adherencia, Aterciopelado, Transparencia

MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA

Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro

CASA FUNDADA EN 1807

EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX

Venta por mayor y menor para la República Argentina

En **Buenos Aires**: *A. Moine*, Drogueria del Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario**: Venta al por mayor: *Pesans hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerias mercerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por myor: *A. Grahann & Ca.*, perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA & Cª

Vinos finos de Burdeos

VINOS TINTOS	VINOS BLANCOS
Saint Estophe.	Barsac.
Saint Julien.	Sauterne.
Pauillac.	Chateau Yquem (sec.)
Chateau Citran.	Chateau Yquem (creme.)
Pontet Canet.	VINO TINTO
Chateau Lagrange.	Médoc (en bordalesas).
Chateau Giscours.	VIEUX COGÑAC
Chateau Larcse.	Fine Champagne.
Pichon Longueville.	
Chateau Margaux.	
Chateau Lafitte.	

Depósito: Belgrano 202

8344 p15 a6

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

Los señores que necesiten de este artículo, deben de aprovechar la ocasion, tanto por su clase superior, cuanto por su precio sin competencia.

SEMILLA DE ALFALFA

Pura y limpia de la Provincia de Buenos Aires, y de superior calidad de San Juan y Mendoza.

135-San Martin-135

7703 p30 j122

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

EN LA CIUDAD DE

LA PLATA

SIN OBLIGACION DE EDIFICAR

POR JUAN C. VIDAL & Cª

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237

INMEJORABLE POSICION

A 150 metros de la cabecera del Canal con frente al Boulevard que conduce á la ciudad

EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE

A LA 1 EN PUNTO

Procederemos á vender por lotes, á la más alta postura y dinero de contado, UNA MANZANA DE TERRENO SOBRE EL PUERTO DE LA CIUDAD DE LA PLATA.

NOTA—Los planos se repartirán en nuestra casa, á la hora de la venta.

8573 p4 a10

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

De MERCADERIAS

POR CUENTA DE

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EL LUNES 11 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

8526 p2 a9

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora del señor

A. CAVALLI

A PLAZOS

LOS DIAS MARTES 12 Y MIERCOLES 13 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237

LA CASA PRESENTARA TODO SU SURTIDO

NOTA—Al mismo tiempo venderemos una partida de ponchos y polainas de goma, de otra casa.

8418 p6 a7



El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, el brillo y la hermosura de la juventud. Le establecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Superfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse imediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas

COMISION ENCARGADA

De la construccion

DEL

HOSPITAL MILITAR

Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion para aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demas antecedentes y se darán todas las espilicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.

84-6 p30 a8 — EL SECRETARIO.

ACADEMIA ERITANICA

253 CALLE CHILE 253

Director: ROBIRTO BIRD

Enseñanza primaria, secundaria y mercantil

7554 perm.

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este

POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; **REFRESCA y BLANQUEA** el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

Compañía Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones depoder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el "Gower-Bell" es el que mas se usa en toda parte del mundo.

Mas de dos mil quinientos de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—24 San Martin 26.—*La Administracion.*

8450 perm.

LA PORTEÑA

¡¡¡La fortuna para los pobres!!!

APARECERÁ EL 15 DEL CORRIENTE

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

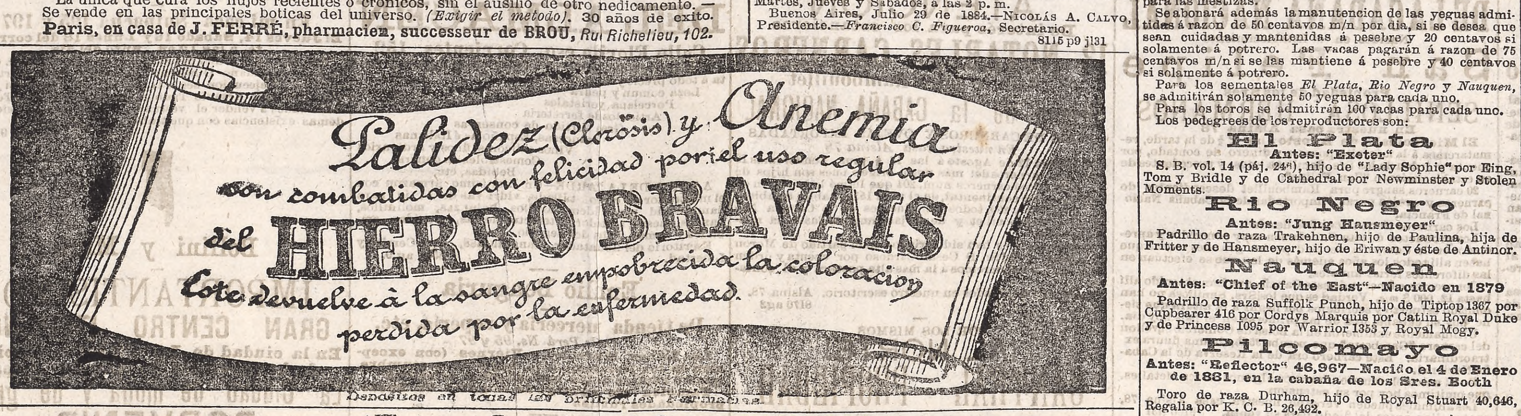
AUGUSTO MATTHIEU

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro nedicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*



SE ALQUILA

El hermoso local calle Bolivar 37.—Ocúrrase allí mismo.

8306 p10 a5

La Compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PÚBLICO

Certificamos que los Sres. Juan Shaw é hijos, son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas. (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser **NEW HOME**. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

UNICOS AGENTES

Juan Shaw é hijos

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

7637 plm j120

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

Premio mayor: $ 10,000 m/n

TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES

Se juega todos los Mártes, á las 12 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.

Los premios se pagan en todas las agencias y en el escritorio de la Empresa, calle San Martin 225, de 11 a. m. á 4 p. m.

8219 plm a3

DOMESTIC

Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, no igualándola en su acero de templ duro como siempre ha trabajado sus máquinas la antigua fábrica Grover y Bacher, hoy "Compañía de máquinas de coser Domestic, Nueva York."

Fíjarse alcom prar máquinas de coser que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.

Agenmestícial en la República Argentina: *E. J. Vattuone*, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito.

8240 p lm a3

Ferro-Carril del Oeste

LICITACION

Se llama á licitacion para la ejecucion de los edificios de pasajeros en las siguientes Estaciones:

Línea principal: Nennchy, Olascoaga y Jauregui.
Ramal Ferrari: M. Romero y Gomez.
Ramal Temperley: Empalme, Pereira, Claypole, Mármol, J. M. Gutierrez.
Id Pergamino á San Nicolás, Roj, Acevedo y Conessa.
Id á Junin, Ortiz, Basualdo, Estéban Echeverria, Roca.
Id Lobos al Saladillo, Salvador María del Carril, Roque Perez y Cazon.

Las propuestas deberán presentarse por un sólo edificio ó por todos los de una misma línea, no admitiéndose propuestas que abarquen todos los edificios á construirse.

Toda propuesta vendrá acompañada de un recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria del Ferro-Carril del Oeste, la cantidad de doscientos pesos moneda nacional (200 $ m/n), por cada edificio que abarque.

Los planos y pliego de condiciones, estarán á la vista de los interesados, en la Oficina de Via y Obras, Estacion 11 de Setiembre, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio (Perú 85, altos) hasta el dia Juéves 14 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 13 de 1884.—*El Gerente.*

8105 p15 j131

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Habiéndose instalado en la Estacion 11 de Setiembre desde el 1º del corriente mes, la Reparticion del Tráfico recientemente creada por el Directorio, se previene al público que desde la fecha, deben presentarse en dicha Oficina, todas las solicitudes referentes al servicio de pasajeros y cargas; por reclamos de aforos, fletes, averias, fallas, almacenajes, etc.—Agosto 7 de 1884.—*El Gerente.*

8458 p15 a8

Banco Nacional

Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente, distribuir un dividendo provisorio de seis por ciento, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.

Los Accionistas por cuotas parciales percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

8069 v s1

Casa de Comision

PRAEGER & BIEBER

419 RIVADAVIA 421

Especialidades: Bitter Angostura, Cerveza alemana blanca y Culmbach Vermonth Torino, Coñac y Licores, Jabones finos para toilett, Escopetas de los sistemas más nuevos, Papeles de imprenta para bolsas y muestras de lana, artículos de bazar y ferretería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo de Europa.

7408 p30 j117

SECRETARIA

DE LA

Facultad de Ciencias Médicas

Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha sancionado la Ordenanza que ha continuacion se transcribe:

Concurso para el Premio Rawson

Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson, destinado una suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion debe establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1º Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885, un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 $ m/n. con el diploma respectivo, llevará por título: *Premio Rawson.*

Art. 2º La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar ántes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y lo hará dar la publicacion conveniente.

Art. 3º El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse á la Secretaría de la Facultad, hasta el 30 de Mayo de 1885, acompañada de un lema distintivo y de un sobre cerrado y lacrado que lleve por sobre el tema de la memoria y que contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.

Art. 4º Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria del 20 de Mayo se constituirá en el jurado que debe examinar y dictaminar á cerca de los trabajos del concurso, elijiendo de su seno el Presidente y Secretario.

Art. 5º El jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.

Art. 6º El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.

Art. 7º El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso deberá procederse á reabrir el concurso.

Art. 8º Si alguna ó algunas de las memorias fuese digna de un 1º y 2º accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.

Art. 9º Los trabajos que no fueren premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias no premiadas serán quemados por el Jurado, inmediatamente de su fallo.

Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson.*

Art. 11 El Sr. Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.

Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova*, Secretario.

8447 p30 a8

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm.

SECRETARIA

DE LA

CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA NACION

Aviso Oficial

La Comision de Inmigracion, Colonizacion, Agricultura y Tierras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nacion cita á los firmantes de la solicitud presentada el dia de ayer, sobre donacion de las tierras que ocupan en la Pampa y Patagonia, á efecto de dar informes los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 p. m.

Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—NICOLÁS A. CALVO, Presidente.—*Francisco C. Figueroa*, Secretario.

8115 p9 j131

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—*Pídase una copa*: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)

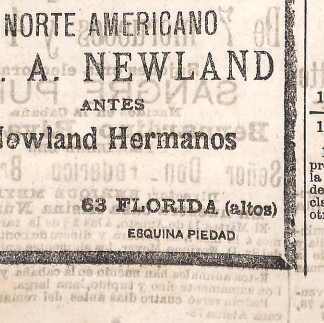
7525 j117

MOTOR

Se vende uno, con caldera, en muy buen uso, de fuerza de 4 caballos. Ocurrir San Martin 155.

8138 p12 s1

63 FLORIDA 63



DENTISTA

NORTE AMERICANO

GMO. A. NEWLAND

ANTES

Nowland Hermanos

63 FLORIDA (altos)

ESQUINA PIEDAD

CONSERVA

DE

PERDICES EN ESCABECHE

Del establecimiento

BLANCA CHICA

(OLAVARRIA)

Depósito

JOAQUIN MONTAÑA

205 CUYO 205

7762 p15 j123

Compañías Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 125, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de pago, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO



ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

HARAS

DE LA

Provincia de Buenos Aires

ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision, calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.

Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.

Los pedegrees de los reproductores son:

El Plata

Antes: "Exeter"

S. B. vol. 14 (páj. 24ª), hijo de "Lady Sophie" por Eing, Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

Rio Negro

Antes: "Jung Hansmeyer"

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

Nauquen

Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879

Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

Pilcomayo

Antes: "Reflector" 46,967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalía por K. C. B. 26,492.

Bermejo

Antes: "Prince of Britain" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

Agrio

Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881

Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464

Ajó

Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapi ántes de Hicland Mary of Easter Skene 7391

Salado

Antes: "Tan O.Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880

Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

Andes

Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Hereford hijo de Thoroid 6226 y de la Huanacache, ántes Evangeline T. XII pág. 358.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.

8300 a5 perm.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n 160,000
Deduccion 25 %	" 40,000
Al público	$ m/n 120,000

PREMIOS

1 de 50,000	50,000
1 " 10,000	10,000
2 " 5,000	10,000
2 " 2,000	4,000
5 " 1,000	5,000
10 " 500	5,000
15 " 200	3,000
25 " 100	2,500
65 " 50	3,250
177 " 30	5,310
1097 " 20	21,940
1400 suertes ó 7,000 en quintos	$m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna despues pasado este término, ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Julio 25 de 1884.

La Comision Administradora.

8130 a1 v s11

GRAN DEPOSITO DE TRIPES

POR MAYOR Y MENOR

TRIPES CORTADOS

TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª Y 2ª CALIDAD

Tripes rizados angostos y doble ancho de 1a., 2a., 3a. y 4a. calidad

Chuses y alfombras para frentes de sofaés

211 PIEDAD 213

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

7225 plm jl11

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares, perros, etc, se espenderán sin multa hasta el 15 de Agosto.

Pasado dicho término se procederá á la revisacion, aplicando la multa á los que no se hubiesen munido de la que les corresponda.

Buenos Aires, Julio 23 de 1884.

7932 p20 j127 — EL CONTADOR.

Pedro Olazabal

Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial y los Bancos de la Provincia, Nacional y especialmente el Banco Hipotecario. Las personas que deséen ocuparme, pueden dirigirse á la calle Reconquista 26, remitiéndome us órdenes.

8026 p30 jl30

Banco Constructor

DE

LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 1º de Agosto se abonará el dividendo provisorio de 5 % que la Asamblea General ha resuelto distribuir.—*El Secretario.*

8154 p8 a1

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel crema, tinta carne y celeste claro, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

14 de Agosto de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ 2½	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	" 10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1 de $ m/n 10,000	10,000
1 " " 2000	2,000
1 " " 1000	1,000
3 " " 500	1,500
6 " " 250	1,500
12 " " 100	1,200
20 " " 50	1,000
60 " " 25	1,500
232 " " 10	2,320
1064 " " 7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 quintos	$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 14 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

LA EMPRESA.

SE PREVIENE

A LOS

POSEEDORES

DE

CHACRAS Y QUINTAS

EN

LA PLATA

Que la única dificultad que experimentan los poseedores de chacras y quintas es, saber sin trasladarse al terreno, si son buenas, regulares ó malas; es decir, si tienen cañadas, barros blancos, arroyos, carcahuezales, pantanos, etc., etc.

FLORENCIO MADERO, propietario de la

AGENCIA MADERO

EN

LA PLATA

ES EL UNICO

que tiene un plano (único tambien) en el cual está marcado todo ésto, y mediante CUATRO NACIONALES ORO, dá el dato exacto, devolviendo el dinero si así no lo fuere.

Y por otros CUATRO NACIONALES ORO hace acompañar al interesado hasta el terreno, avisándosele el dia anterior.

Estos son datos con los que se puede saber únicamente lo que se vende ó lo que se compra.

Dirijirse á la AGENCIA MADERO, ó á su representante en esta:

D. JUAN GIANNETTI

7741 p15 j123

162 MAIPÚ 162

DIENTES — DENTADURAS — ORIFICACIONES — EMPLOMADURAS

Tomas Coquet & Guillermo Smal

DENTISTAS AMERICANOS

Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

162 MAIPÚ 162

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numeroso clientela tenga á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean socios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonam ento el mas esencial para remision á las Provincias.

830 perm

PIDANSE LAS CONSERVAS

DE LA MARCA



Escabeches, etc. — Patés trufes, etc.

FÁBRICA A VAPOR

VICTORIA 1140, ESQUINA JUJUY

7497 p26 j127

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Se avisa al dueño ó encargado de la casa Florida 646, proceda dentro del término de 8 dias á demolerla por el derrumbe inminente que hace peligrar la vida de los transeuntes.

De no hacerlo, esta Oficina procederá á ello con us cuadrillas, por cuenta del interesado.

8457 p3 a8

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carsuajes, frutas, tipos cómicos, garantizado su perfeccion á atisfaccion tanto en los precios como en las clases grabadas he hos tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.

140 Piedad 140

H. D. WOODWELL

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las *Aguas de Pougues* han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros:

« Las Aguas de Pougues obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. »	*« Las Aguas de Pougues muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia par el Estómago y las Vias urinarias.*
Profesor TROUSSEAU Clinica del Hôtel-Dieu.	**Profesor BOUCHARDAT** De la Acad. de Medicina

Las *Aguas de Pougues* no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados como sucede con las medicinas legítimas por via de progresion.

Las Aguas de Pougues se hallan:

en *Buenos-Ayres*,

en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en todas las principales Farmacias.

EDICTOS

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite á D. LUIS MAZIO, por el término de 8 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado su esposa Da. Maria Sapeli de Mazio solicitando vénia supletoria, los que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*Manuel Avila.*

8506 p8 a9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores don EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 63, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se podrán hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161. —Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

8469 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada con fecha 28 de Julio del corriente año por ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 1º de Julio de 1884, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Ferraria y Paoletti, quedando á cargo de D. Ernesto Paoletti, todo el activo y pasivo de la expresada sociedad y desligado de toda responsabilidad el sócio D. Eugenio Ferraria.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio.

8389 p8 a7

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Julio 25 de 1884.—*José A. Esquiaga*, Juez de Paz Sustituto.

7890 p30 j127

JUZGADO DE PAZ DE LA ENSENADA

Por el presente se cita, llama y emplaza á don GUILLERMO Mc. KECHNIE, para que comparezca á este Juzgado, en el término de 8 dias, á contar de la publicacion del presente, á contestar la demanda que le ha entablado don Lázaro Repetto, por desalojo y cobro de pesos; bajo apercibimiento de proceder como corresponda. —Ensenada, Julio 29 de 1884.—*Domingo R. Gallino.*

8042 p8 j130

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que se presenten á este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Panco*, Secretario.

8393 p30 a7

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á DON JACOBO MARTIN, empresario de vistas fantasmagóricas en el Teatro de la Opera, en el mes de Marzo del corriente año, á fin de que comparezca por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho por sí ó por apoderado en los autos que le ha promovido la sucesion de D. Antonio Pestalardo por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Roque Repetto.*

8324 p15 a6

Por disposicion de D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á los señores J. BERNHEIN & Ca. se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 11 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion, de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º patio.

8348 p5 a6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á contar desde de la fecha, á DOÑA MACEDONIA CALDERON, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio promovido por Da. Leandra Calderon sobre division de condominio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.—Mercedes, Julio 22 de 1884.—*Lorenzo S. Espinosa.*

7968 p15 jl20

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEITONE, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Manuel Avila.*

7918 p30 j127

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se considerén con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO HAILLET y Da. MARIA ELIARD, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884. *Juan Rodriguez.*

7859 p30 j126

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias, de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS JOSÉ DOPELLO, para que se presenten á este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 23 de 1884. *Benito Mamberto*, Sustituto.

7833 p30 j125

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FRANCISCO VILLAFLOR, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina actuaria por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Julio 18 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario.

7790 p15 j124

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los acreedores de D. FERNANDO CASTELETTI, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan á presentar al Síndico nombrado, Dr. Dupuis, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, lo que verificarán por conducto del Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo.

7751 p30 j123

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO J. BERNAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo.

7683 p30 j122

JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de LUCIANO ARTHEPIGNET, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Julio 28 de 1884.—*José F. Sabatté.*

8035 p30 j130

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. GUILLERMO BROWN, por el término de 15 dias contados desde la fecha, á efecto de que comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos tiene iniciada Da. Margarita Fitton de Brown, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro del término señalado se les nombrará defensor que los represente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 55 de la Ley de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Ceferino Luque.*

8036 p15 j130

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ADOLFO RAWSON, para que dentro del término fijado, comparezcan á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

7642 p30 j 18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JANE Mc. WILLIAM DE YOUNGER, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de dicho término ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1884.—*Eduardo Munilla.*

7553 p30 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TOMASA ESCOBAR DE TURNER, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1884.—*Eduardo Munilla.*

7362 p30 j115

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GEGENA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

8221 p30 a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla.*

8224 p30 a3

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al Patronato de la Capellania fundada por D. José García de Echaburo como encargado para su fundacion por el finado D. José Piantó, los cuales deberán presentarse ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe en el órden en que han sido designados en la tabla de fundacion, el cual es el siguiente: D. José Antonio García Echaburo, Da. María Josefa de Mola, los hijos de esta habidos en su matrimonio con D. José García de Echaburo, Da. María Jacinta García de Echaburo, Don José Antonio Bernabé Echaburo y D. Felipe Garcia.—Buenos Aires, Julio 17 de 1884.—*Sebastian Martinez.*

7544 p30 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias contando desde la publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. MÁXIMO ELIA, á la audiencia del dia 16 de Agosto próximo venidero, para que tenga lugar la junta de acreedores, á fin de que presenten al Síndico Dr. D. Manuel Obarrio los títulos justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio de 1884. *Ceferino Luque.*

8218 p10 a3

VAPORES

Para Bahia Blanca y Patagones

El vapor paquete SCOTIA, saldrá de la Boca del Riachuelo para Bahia Blanca y Patagones, el dia 16 del corriente. Este vapor con comodidades para pasajeros de cámara, admite carga y encomiendas para dichos puntos. Para mas informes, ocurrir á su consignatario **Ricardo Tomas**, Piedad 44.

8508 p8 a9

Para Asuncion y escalas El cómodo y rápido vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de la Boca del Riachuelo el Viérnes 15 de Agosto, á las 10 a. m.—Recibe carga, pasajeros y encomiendas á precios sin competencia.—Agente: **E. D. Risso**, 147 Reconquista 149.

8492 p6 a9

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 63.

Per mas informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 88; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el dia 8 de Agosto, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía. *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor PROVENCE, capitan saldrá el 18 de Agosto.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, con exoneracion del pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de retraso, los precios son por cuenta de la Compañía OTRA vez, el vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Mattney**, Reconquista 232.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes vapor MINERVA; los Juéves vapor APOLO.

Para el Uruguay: Los Domingos vapor APOLO, los Juéves vapor MINERVA.

Para Rosario y Santa-Fé: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA: El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, y para otros informes, ocurrir a la Agencia: **54 Cangallo 56.**

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Agosto: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé: El nuevo vapor POSADAS, todos los Domingos desde Campana, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3.15 p. m.—Regresa de Santa-Fé: todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Juéves y Viérnes.

Royal Mail — Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante: A. C. Green.—Saldrá el 17 de Agosto del 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell—Saldrá el 1º de Setiembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Co.*, 25 de Mayo 83. perm. al

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº** capitan P. Cortese, saldrá el 1 de Agosto, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO; Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Por los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valisas interiores á las 5 p. m. el 13 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 2 vapor "Rio Grande".

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quezada

51—SAN MARTIN—51

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

AGOSTO

Domingo 10 á la 1—De una quinta en Merlo. Sin base.
Domingo 10 á las 3—De una espléndida propiedad en la calle Cangallo esquina á Paseo. Base $ 44000 m/n.
Domingo 10, á las 2—De una buena casa en la calle Azcuénaga 468, esquina Charcas. Base $ 3,900 m/n.
Domingo 10, á las 2—De una casa en la calle Azcuénaga 470. Base $ 3,600 m/n.
Domingo 10, á las 2—De una casa en la calle Azcuénaga 472. Base $ 3,300 m/n.
Lúnes 11, á las 2—De buenos carneros Rambouillet del Dr. D. Domingo Frias, en nuestra casa.
Lúnes 11, á las 2—De buenos carneros, Rambouillet y negrette, del Sr. D. Vicente L. Casares, en nuestra casa.
Mártes 12 á las 2—De hermosas ovejas Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.
Miércoles 13, á las 2—De carneros Lincoln del Sr. Bell; en nuestra casa.
Juéves 14, á las 2—De buenos caballos criollos y artículos de talabartería, en nuestra casa.
Domingo 17 á las 2—De 50 lotes de terreno en las calles Arenales, Centro América; Ecuador y Beruti.
Mártes 19, á las 12 p. m.—De plantas del Sr. Millot, en nuestra casa.
Juéves 21, á las 2—De carneros Rambouillet del Señor Orestes Piñeiro, en nuestra casa.
Viérnes 22 á las 2—De buenos carneros de la Cabaña Gilbert, en nuestra casa.
Miércoles 27, á las 2—De carneros Rambouillet de la Cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.

SETIEMBRE

Juéves 4 á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras, base $ 35 m/n. la cuadra, en nuestra casa.
Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Próximamente tendrá lugar el segundo gran remate de carneros Rambouillet de la gran cabaña SAN JUAN, de los Sres. Pellegrini y Lagos. 8415 ag7

POR LOS MISMOS

UNA QUINTA
EN MERLO
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION
Terreno alto y plantado con árboles frutales
50 VARAS DE FRENTE
POR 74 DE FONDO
2 piezas de material con techos de azotea
¡AL MEJOR PRECIO!

El Domingo 10 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio por ausentarse su dueño para Europa.
Los títulos son perfectos. 8358 a6

POR LOS MISMOS

300 CUADRAS 300
DE MUY RICO CAMPO
EN LAS HERAS
A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
EN EL CUARTEL ... DEL PARTIDO
EL CAMPO ES ALTISIMO
Los pastos de riquísima clase
¡ALERTA!
3 buenas poblaciones
Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.
Es aparente para establecer una CABAÑA
Linda con campos de los Sres. Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros
EL CAMPO ES FLOR
Y ha tenido 5000 ovejas. vacas y yeguas
¡ALERTA! ¡ALERTA!
Base ínfima: 35 $ m|n c|u cuadra
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Set'bre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un lindísimo campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar para ver el campo pueden los Sres. interesados dirigirse al señor Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras. 8359 a6

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA
EDIFICIO MODERNO y ELEGANTE
AZCUENAGA N. 470
8 mts. 75 cts. de frente al E. por 20 metros fondo
4 lindísimas piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de madera, cielo rasos de yeso, etc.
El barrio es inmejorable
A un paso de la calle de Santa-Fé
Base de venta—3,600 $ m|n.
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
La casa produce 900 $ m|c al mes con inquilinos de primer órden.

El Domingo 10 de Agosto, á las 2 p. m, nadie debe faltar
ALERTA ALERTA ALERTA 8109 jl31

POR LOS MISMOS

8

Hermosos carneros Negrette
Y 2 raza RAMBOUILLET
Animales de buen tamaño y finísima lana
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
Del Sr. D. Vicente L. Casares
Los carneros son jóvenes hermosos y de notable tipo
¡Alerta Señores Cabañeros!
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 11 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
7878 jl 26.

POR LOS MISMOS

¡Alerta Sres. Cabañeros!
16 notabilísimos CARNEROS
Y 10 hermosas ovejas
DE LA AFAMADISIMA CABAÑA
GILBERT
AL LLEGAR
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
Por el vapor "Rio Negro"
Los animales son espléndidos
Y hay algunos de la alta reserva
La Cabaña GILBERT goza de fama Universal
GRAN NUMERO DE MEDALLAS
De todas las Exposiciones del Mundo
Los animales son de gran tamaño y hermoso tipo
En nuestra casa San Martin 51
Al mejor precio y al contado

El Viernes 23 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio los 16 notables carneros de la Cabaña Gilbert, al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor "Rio Negro".

La Cabaña Gilbert, cuyos acreditados productos son tan apreciados en nuestra plaza nos ha enviado los carneros que ofrecemos, con la seguridad de que ellos serán del agrado de los inteligentes cabañeros argentinos.

Invitamos á los cabañeros todos á visitar los afamados productos de la más reputada cabaña francesa, que estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51, desde 5 dias ántes del fijado para la venta. 7936 jl27

POR LOS MISMOS

CABALLOS! CABALLOS
Los mas lindos criollos y mestizos
Animales para tiro y silla
CABALLOS PARA PASEO
HAY VARIOS ANIMALES MUY LINDOS—BUENOS PELOS
Zainos, Oscuros, Doradillos, Alazanes, etc., etc.
Por cuenta y órden del Sr. D. Adolfo Bosse
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 14 de Agosto
A las 2 p. m.
AL MISMO TIEMPO
Y á la misma hora
GRAN CANTIDAD
De Artículos de Talabarteria
Nuevos sacados de la fábrica

He aquí el detalle:
3 guarniciones de jardinera, 6 cinchas de lana, 17 pares cinchas ordinarias, 14 pares estriberas, suela bruñida, 15 pares riendas de cuero blanco, 3 guarniciones de jardinera, 21 cabezadas suela bruñida, 6 cinchas (bandera argentina), 9 trompetas de suela, 5 sobrecinchas (bandera argentina), 3 cinchas dobles (bandera argentina), 1 sobrecincha lona ordinaria, 103 bozales suela engrasada, 26 pares estriberas negras, 43 pares estriberas blancas, 4 pares cinchas con encimeras, 2 recados de campaña, 6 guarniciones de carro de varas, 1 guarnicion de volanta, 1 morral de suela, 24 marras de lona, 4 cabezadas cuero blanco, 28 bozales de suela bruñida, 2 bozales cuero blanco, 13 bozales de suela bruñida, 10 maneas suela doble, 6 guarniciones de cadenero, 2 pretales, 2 porta-manteaux, 3 pares cabezadas de charol, 10 pares cabezadas suela bruñida, 3 bozales, 2 pares cabezadas finas, 6 porta-manteaux finos. 8201 ag2

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UNA ESTANCIA
Riquísimo Campo
EN LAS FLORES
EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Carros—Utiles de labranza—Grandes plantaciones
Quinta, sembrada, etc., etc.
940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m|n cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 m|n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.
El campo linda con los Sres.
Félix Aranz, Eugenio Romero, Cascallares de Paz, etc. etc.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaria de D. José Antonio C. Marquez.
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre. á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez, de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

1 Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n oro, 27,280, 1 quinta de 630 varas de circunferencia con postes de ñandubay id 163, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 365, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias id 11, 2 pozos de balde, 1 puesto de barro y techo de paja, id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lienzos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, un carro de varas con aperos en buen estado, id 82, 10 cajones para baños id 26, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 20, 1 manga de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 65, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 3, 1 rondanas de fierro, id 50, 3 mesas madera, id 14, 1 aparador, id 4, 2 catres id 4, 3 sillas, id 1, 2 cajas id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses id 16, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 tanque id 6, 50 3 cilas y un carro de varas id 4, piede afilar id 1, 1 Lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 azada id 1, 2 asadores id 0.20, 1 treve de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de loza id 2, 1 tetera de piomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 400 animales vacunos al corte, á 6 pesos con 66 cts id 9400, 176 animales yeguarizos al corte á con 60 id 935, 25 caballos de silla á $2 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 33 pesos 142, 1168 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681.92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 225.54, 40 cueros lanares id 8.00, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un peso con 44 cts. m/n al corte, id 2358.72.—La Plata, Julio 31 de 1884.—*H. J. Ferrari.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. 8357 ag6

POR LOS MISMOS

30 Carneros Lincoln
de 11 á 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA
ESTANCIA GRANDE
En el Partido de la ENSENADA
Del Sr. D. JORGE BELL
Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon
ALERTA SEÑORES CRIADORES
La venta al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 13 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado los 30 notables carneros Lincoln acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.

A los Sres. criadores de Lincoln los invitaremos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana y hermoso tamaño

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 4 dias antes del remate 8414 ag7

POR LOS MISMOS

SEGUNDO LOTE
20 notables carneros
SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Acreditados productos de la Cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
¡ALERTA CRIADORES!
Hay varios carneros hijos de padre y madre importados
DE LA CABAÑA NACIONAL **DE FRANCIA**
Todos desienden de los famosos padres
Nos. 1410 (a) Pascha y 76
Todos los animales tienen un hermosísimo tipo y un vellon finísimo
15 á 16 meses de edad
No puede pedirse nada mejor
¡ALERTA!
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 27 de Agosto, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de los señores Pellegrini y Lagos, el selecto lote de 20 carneros de pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "San JUAN" propiedad de dichos señores.

Al anunciar los carneros de esta ya famosa cabaña debemos recordar á los señores criadores que la finura y abundancia del vellon buscadas hoy con empeño por los cabañeros de América y Europa, han sido encontradas y pueden apreciarse en los lindísimos padres de la Cabaña "San Juan" que tantos esfuerzos hace para aumentar en lo posible el crédito de que ya goza.

Garantimos á los señores interesados que la cabaña "San Juan" ofrece productos de primera clase, é invitamos al público á examinarlos en nuestra casa 3 dias antes del remate.

Por catalogos detallados donde consta con rigurosa exactitud las fechas de nacimiento y demás condiciones de los animales, pueden ocurrir los señores criadores á nuestra casa San Martin 51. 8571 ag10

POR LOS MISMOS

LAS MAS RICAS Y RARAS
PLANTAS
Indígenas y desconocidas del territorio de
MISIONES
Inmensa y selectísima variedad de plantas y árboles forestables, frutales y de jardin
PIEDRAS RARAS Y CURIOSAS
Coleccion completa
De las más raras familias de la Flora Argentina
El territorio de Misiones es un tesoro por su riqueza vegetal
Alerta Señores Horticultores
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 19 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, la riquísima coleccion de plantas tropicales traidas de Misiones y elegidas entre la inmensa variedad de esa riquísima region por el naturalista Sr. Millot que las ha traido, deseoso de hacer conocer la inmensa variedad de la flora argentina.

A los aficionados inteligentes los rogamos visiten esta inmensa coleccion en nuestra casa San Martin 51.

El detalle en parte es así:
Arboles forestales y frutales, Acassia (Brasiliensis) árbol del Estoraque, Chirimoya, psisium areiza, Tessarin, Lausana Camara, Cassia Setosa, Artinos, Temen fancecletus, Trichilio, Costiguo, Cedreda, Brasiliensis, Xantaxilon nigrum, Loranthus, 6 euforbiáceas, Stryphnodendron lps, Eugenia Guaviyu, 6 variedades de Mirtáceas, Cascaria Lanifolia, Amyris Elemiferas, Jaborandis Pylocarpus, Ficus ibapohi, Tapebnia, Bignonia, Coleus Mauruyo, Genipapa americana, Colliguaya Brasiliensis. Astrorium, Juglandiplum, Vites Lacaneada, etc.

PLANTAS DE DE ADORNOS—45 variedades de helechos, phylodendros ect.—Piedras raras y curiosas. 8572 a10

POR LOS MISMOS

Una hermosísima esquina
AL NORTE DE LA CAPITAL
TERRENO QUE MIDE
87 1|2 vs. sobre la calle de Cangallo por 70 vs. fondo á Passo
Con un martillo en contra de 9 vs. por 35 vs.
SOBRE EL TERRENO
Está construida una gran barraca y una hermosísima casa para familia
EL BARRIO ES INMEJORABLE
Tramways en todas direcciones
Sobre el terreno hay edificios por valor de
500.000 PESOS M. C.
EL MATERIAL EN QUE SE HA CONSTRUIDO ES DE PRIMER ÓRDEN
¡Alerta especuladores!
Base ínfima 44,000 pesos m|n
VALE MUCHO MAS
LOS ESPECULADORES DEBEN VISITAR ESTA GRANDIOSA BARRACA
¡¡ALERTA!!
VENTA AD-CORPUS
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
El Domingo 10 de Agosto
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la base fijada el espléndido terreno á que nos referimos y cuya ubicacion, construcciones etc., lo colocan en la condicion más ventajosa que pueda desearse

Nada queremos decir en elojio de este gran negocio, deseamos que los especuladores inteligentes, lo visiten y aprecien.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca por valor de 325,000 $ m/c. al Banco Hipotecario en cédulas série A con cuya hipoteca puede cargar el comprador.
Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 8062 jl30

POR LOS MISMOS

12 notables carneros
Pura sangre Rambouillet
Origen de la gran Cabaña GILBERT
Nacidos en la Cabaña
LA CANDELARIA
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Del Sr. D. Oreste Piñeiro
Los Carneros son notables
Por el riquísimo y abundante vellon
18 A 20 MESES DE EDAD
La mas fina y abundante lana
BUEN TAMAÑO
HERMOSOS TIPOS
La mas perfecta igualdad de tamaño y de belleza
Al Mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL JUEVES 21 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, los 12 magníficos carneros origen Gilbert, nacidos en La Candelaria del Sr. D. Orestes Piñeiro.

Recomendamos á los Sres. criadores se sirvan inspeccionar estos lindos animales cuyo tamaño y rico vellon ha de ser debidamente apreciado por los conocedores inteligentes.

Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. 8520 ag 9

POR LOS MISMOS

25—BORREGAS—25
La mejor y mas pura sangre Rambouillet
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Santa Catalina
Del Señor Dr. D. Domingo Frias
Serán vendidas en remate
Al mejor PRECIO y al CONTADO
El Mártes 12 de Agosto
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa San Martin 51
8063 jl30.

POR LOS MISMOS

UNA CASA ESQUINA
Calle Azcuénaga N. 468 y Charcas
APARENTE PARA FAMILIA Y NEGOCIO
Localidad inmejorable
Hay un lindísimo ALMACEN
9 mts. 25 cts. de frente por 20 mts. de fondo
lindísimos dormitorios, letrina, cocina, pozo, cielo rasos de yeso, etc. etc.
Base regalada—$ 3.900 m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
Alerta! Especuladores!
Inteligentes ALERTA!
LA CASA PUEDE DAR 1,200 $ m/c al mes
El Domingo 10 de Agosto
A LAS 2 P.M.
Nadie falte! Alerta!
8108 jl 31.

POR LOS MISMOS

50 LOTES 50
Del más hermoso terreno en
CAPITAL
Los lotes forman una y media manzana de gran altura
RODEADA POR LAS CALLES
Arenales, Centro-América, Ecuador y Berutti
FRENTE A LA ESTACION
CENTRO-AMERICA
DEL TRAMWAY A BELGRANO
Las calles allí son Boulevars de 16 vs. de ancho
Los lotes son de buen tamaño y propios para construir lindas casas
¡ALERTA ESPECULADORES!
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
AL CONTADO
Y con opcion á uno ó varios—Hay varias esquinas magníficas
ALERTA! ALERTA!
El Domingo 17 de Agosto
A LAS 2 P. M.
NADIE DEBE FALTAR
Por planos á nuestra casa San Martin 51
8010 jl 29.

POR LOS MISMOS

CASA CHICHE
En la calle Azcuénaga Número 472
CASI EN LA ESQUINA CHARCAS
8 mts. 75 cts. frente al E. por 20 mts. de fondo
4 lindísimas piezas, pisos de madera, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
El edificio es sólido y elegante
EL BARRIO INMEJORABLE
La casa está edificada á la moderna y con ricos materiales
¡Alerta Pobres y Ricos!
VENTA AD-CORPUS
Base regalada—3,300 pesos m|n
Dá de renta 900 ps. m|c.
Con inquilino de PRIMER ÓRDEN
El Domingo 10 de Agosto, á las 2 de la tarde.
Nadie debe faltar á este remate. 8100 jl31

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos CARNEROS
La mejor y mas pura sangre
RAMBOUILLET
Acreditadísimos productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
Del Señor Dr. D. DOMINGO FRIAS
Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad.
ALERTA CRIADORES
La cabaña Santa Catalina goza de justa fama
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 11 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña Santa Catalina del Sr. Dr. D. Domingo Frias.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre los carneros de Santa Catalina, que unen á un tipo perfecto, una finura y abundancia de lana notables.

No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado el 11 de Agosto á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51. 7182 19

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO

Lunes 11—Judicial, campo en el Partido de 25 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 11—Plantas de P. Margat, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 12—Carneros de C. Stegman, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 12—Carneros de Cardoso, en Alsina 78, á las 2½.
Miércoles 13—Carneros de Cárlos Villate, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 13—Carneros de Senillosa, en Alsina 78, á las 2½.
Juéves 14—Segundo Remate de carneros de Olivera, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 14—Carneros de la cabaña Rivadavia de Sr. D. Enrique Meyer.
Sábado 16—Segundo Remate de carneros de Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 19—Carneros de Basualdo en Alsina 78, á las 2.
Mártes 19—Carneros de E. Duportal en Alsina 78, á las 2½.
Miércoles 20—Carneros del Sr. Altolaguirre en Alsina 78 á las 2.
Miércoles 20—Carneros de E. Martinez de Hoz en Alsina 78, á las 2½.
Sábado 23—Judicial casa General Lavalle 288 á las 3.
Sábado 23—Dos casas en Ayacucho en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—Carneros de Ocampo Hermanos—En Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

DE 20 CARNEROS
Sangre Pura
DE LA CABAÑA NACIONAL
Nacidos en el Establecimiento
San Felipe
Propiedad de los Sres.
SENILLOSA HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Agosto á las 2½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Srs. Senillosa hnos. y procedentes de su establecimiento "San Felipe":

20 carneros sangre pura Rambouillet descendientes de carneros y ovejas puras é importadas de la Cabaña Nacional de Francia.

Los carneros tienen dos años de edad.

Los productos de esta Cabaña son muy conocidos y apreciados en la Campaña del Sud por las grandes ventas que hacen allí todos los años además de las que se efectúan en las diferentes férias anuales.

Conocemos carneros de esta Cabaña que han obtenido allí hasta 12,000 $ m/c. Verdad es que los Srs. Senillosa no han omitido esfuerzo y sacrificios por llegar á la altura que tiene hoy su cabaña, una de las primeras en el pais hoy dia.

Ultimamente exhibieron en la Bolsa de Comercio el vellon del carnero "Gambetta" que pesaba 35 lb, de una finura extraordinaria. Este carnero era de la Reserva de la Cabaña Nacional.

En el acto del remate daremos algunos otros detalles, que omitimos hoy por su estension.

Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta. 8106 jl31

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un magnífico campo
2 1|4 leguas cuadradas
DIVIDIDAS EN 14 LOTES
COMO PARA CHACAREROS
Algunos lotes con poblaciones, montes, etc.
PARTE DE LOS RENOMBRADOS CAMPOS
DE PESTANA Y PERALTA
A solo 6 leguas de Chivilcoy
Tasacion bajísima
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 11 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

El campo arriba mencionado, cuya supercie consta de 6069 hect. 24 área y 39 cents. ó sean 2 leguas más 248/100 milímetros, divididos en lotes, á saber:

Lote Nº	Hect.	Áreas	Cent.	Á $ m/n	$
1	1114	32	73	11	12,257.73
2	650	83	74	12	7,810.05
Poblaciones, montes, etc.					356.24
3	680	19	60	12	8,162.23
4	337	48	—	12	4,049.75
5	337	48	—	12	4,049.75
6	337	48	—	13	4,387.24
7	337	48	—	15	5,062.20
8	337	48	—	13	4,387.24
9	337	48	—	13	4,387.24
Poblaciones, montes, etc.					339.29
[illegible]	337	48	—	15	5,062.20
10	[illegible]	48	—	12	4,049.75
11	337	[illegible]	—	13	4,387.24
12	337	48	[illegible]	13	4,387.24
13	337	48	—	[illegible]	4,387.24
14	337	48	—	13	[illegible]

La base para la venta es las 2/3 de las respectivas tasaciones.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78; para ver el espediente testamentario á la oficina del Sr. Dr. D. José M. Casabal en el Cabildo. 7083 jl6

POR LOS MISMOS

10 carneros y 10 borregas
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
San Carlos
EN CAÑUELAS
Propiedad del Sr. D. Cárlos Villatte
Hijos de ovejas y carneros importados de la Cabaña
Thirouin Sorrean de Machery
FRANCIA

El Miércoles 13 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado los arriba mencionados animales.

Son bien conocidos los productos de la cabaña Thirouin-Sorrean siendo reputados por los criadores de Autralia y Buena Esperanza como los mejores reproductores de la raza Rambouillet por su desarrollo precoz, belleza de formas finezas y tupidez del vellon.

Son de esta desendencia garantida los animales que venderemos y que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, es dias ántes de su venta. 7093 jl29

POR LOS MISMOS

De 20 lindos CARNEROS
Rambouillet y Negrete
SANGRE PURA
DEL ESTABLECIMIENTO DE
PORONGUITOS
Partido de Pila
PROPIEDAD DEL Sr. D.
Claudio Stegmann
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 12 de Agosto
A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegmann, procedentes de su establecimiento de PORONGUITOS, en el Partido de Pila, 20 lindos carneros Rambouillet y Negrete, sangre pura, que estarán en nuestra casa Alsina 78, donde puedan pasar á examinarlos los interesados 4 dias antes del remate. 8177 ag 2.

POR LOS MISMOS

De carneros y borregas
Rambouillet
SANGRE PURA
Origen GILBERT
Propiedad del
Sr. D. Daniel Ortiz Basualdo
Procedentes del Establecimiento
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 19 de Agosto, á las 2 p. m.

Remataremos estos animales, los señores criadores seguros estamos que llenarán su aspiracion por ser los más difíciles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. 8052 jl30

POR LOS MISMOS

De 20 hermosos carneros
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
IDIAZABAL
PARTIDO DE SAN NICOLAS
Propiedad del Sr. Altolaguirre
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 20 del corriente
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado de 20 hermosos carneros Rambouillet sangre pura; procedentes del establecimiento IDIAZABAL partido de San Nicolas de los Arroyos y por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Juan Maria Altolaguirre.

Estos animales son todos hijos de notables carneros de la Cabaña Bailleau y de ovejas de la Cabaña Lathan, en cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre, todas las borregas de año,

Pedimos á los Sres. Estancieros pasen á examinar estos animales, cinco dias antes del remate y se convencerán de que son de gran tamaño y espléndido vellon. 8477 ag8.

POR LOS MISMOS

TERCER NOTABLE
Y ESPECIAL REMATE
De escojidas Plantas
Provenientes del gran
Establecimiento de Horticultura
(Fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat Hermanos
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 11 de Agosto, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Pedro Margat hnos. y procedentes del renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que la fama tan justamente adquirida, es conocida en ambas orillas del Plata: como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, aromas diferentes, gardenia, grandiflory, fortunei oxinensis, diosma, alba, magnolias, fuscata, purpureas, rosas muchas variedades, nuevas barberie, japónicas, amarantos dafnes, olea fragans, chameropsis, etc., etc.

Arbustos y árboles para parques y jardines, 29 variedades de acacias, un sin número de clases de coníferos, crytomeria japonica y elegans, grevillas robusta casuarinas, mastricta y pendula, thuyas, variedad de eucaliptus y muchos otros árboles.

Plantas para galerias, vestíbulos y salones Aralias, anthurium, crystallinum, aspidistras variadas, begonias variadas, coleccion de calathum ciscocs, fouyeres, (belechos), alistum, etc., ficus, elástica, dracenas variedad, croton, pardanus, uiporrnia argiraea, arecas corypha, australis, cycas, revoluta, latania borbónica, hyphorbe indica, aralia, agaves coleccion y todo lo más moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinoises, y demás frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. 8342 ag3

POR LOS MISMOS

De 36 notables carneros
Electoral Negrette
Vendidos á la consignacion de los Sres.
MALLMAN Y Cª.
SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Sábado 16 de Agosto, á las 2 p. m. Todos estos carneros son nacidos en el año 1882, la mayor parte de ellos ofrecen un espléndido material, una sólida base para la reproduccion.

Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Mallman y Ca.

13 carneros del Baron Richthofen Cabaña en Kuhnern.
23 " caballero Max Bertran, cabaña en Rexin.

Estas cabañas han sido premiadas en la Exposicion de Hamburgo en el año 1883.

Invitamos á los señores criadores y cabañeros, pasen por nuestra casa Alsina 78 á examinar este notable lote de carneros reproductores, entre los cuales hay animales de un tipo y belleza extraordinaria; combinado á un vellon sumamente fino, tupido y de mucho peso. 8407 ag7

POR LOS MISMOS

De una cómoda y sólida
CASA PARA FAMILIA
Calle Corrientes 928
Entre Rio Bamba y Ayacucho
Calle de 30 varas de ancho
Base para la venta $ 170,000 m|c
Alquiler ps. 1700 m|c.
AD-CORPUS

El Lunes 18 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la casa arriba indicada, construida en cal, con materiales de primera clase, techos de madera dura, tirantes y alfajías de madera dura, techo de pizarra, de 8½ de frente al Norte por 68½ vs. de fondo, siendo la pared del Oeste propia de Este medianera.

El edificio se compone de un zaguan con puerta de fierro y banco de mármol. Saguan de grande con una chimenea de mármol cielo raso empapelado, una portada, seis habitaciones más, todas con pisos de baldosas alfajía, cocina, techo de teja, pozo y aljibe, dos lugares espaciosos, patios embaldosados y una gran huerta con grandes frutales, parras, etc., etc.

La localidad es inmejorable: la calle por su anchura una de la mejores de la Capital; una vez terminado el empedrado, que debe hacerse en esta primavera, será la más bella calle despues de la de Callao, que dista de esta solo cuadra y media.

La propiedad produce 1700 $ mensuales que representa el 1 % mensual sobre la base de 170 mil ps.

Reconoce la finca una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 4600 $f. série A con la cual si le conviene al comprador, podrá seguir.

Titulo de lo mejor.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8515 ag8

POR LOS MISMOS

De 30 vaquillonas
7|8 y 15|16 SANGRE DURHAM
En los Corrales de Abasto
Casilla de CEBALLOS
Donde estará nuestra bandera
El Sábado 23 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor D. Atanasio Ceballos y procedentes del plantel comprado por dicho señor á D. José Mármol en Chascomús.

Un lote de 30 vaquillones ⅞ y 15/16 sangre Durham que tienen más de 20 años de mestizacion y que podrán verse desde el dia antes del remate en la casilla del señor Ceballos en los Corrales de Abasto. 8514 ag9

POR LOS MISMOS

ATENCION
De interés para los estancieros
13 NOTABLES CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Origen de la CABAÑA NACIONAL
HIJOS DE CARNEROS Y OVEJAS IMPORTADAS
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 12 de Agosto á las 12½ p.m. Venderemos 13 preciosos carneros del más puro origen pues son hijos de los magníficos carneros núm. 204 que llamó la atencion de la Exposicion continental, de el núm 151 notables tambien, del núm 176 y 290, todos introducidos de la Cabaña Nacional de Rambouillet y de ovejas importadas de la misma cabaña.

Estos animales han sido criados en el partido de Moron en la cabaña del Sr. D Cesar Cardoso por cuenta y órden de quien los venderemos á la más alta postura y al contado.

Catálogos detallados en nuestro escritorio. Alsina 78. 8176 ag3

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!
CANTRAL PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Calle Maipú N. 312
Entre General Lavalle y Tucuman
AD-CORPUS
Base de venta $ 300,000 m|c.
Alquiler ps. 3000 m|c.
EL DOMINGO 24 del corriente
A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al más alto precio que exceda de la base para la venta y por órden terminante de su propietario, de la centralísima finca arriba mencionada compuesta como sigue.

El terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 varas de fondo.

EDIFICIO ALTO—6 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias.

EDIFICIO BAJO—9 piezas empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, etc., etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues está en una de las principales calles de la Ciudad y el alquiler es seguro pues en ese barrio no hay casas para alquilar.

NOTA IMPORTANTE—La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 7000, patacones en cédulas de la série F, con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza.

Más datos á nuestro escritorio Alsina 78. 8566 ag10

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!
SEGUNDO LOTE
DE
Lindos Carneros
RAMBOUILLET
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. Plumer
EN LAS HERAS
Propiedad del Señor D. J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 16 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes; en cuanto á su origen la Cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. 8565 a10

POR LOS MISMOS

Un lote espscial
De 7 moruecos y 4 ovejas
Sajones cria electoral
SANGRE PURA
Nacidos en la Cabaña
Bernardino Rivadavia
PROPIEDAD DEL
Señor Don Federico Brunkhorst
Director: ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina Número 78

El Mártes 14 de Agosto, á las 2½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Enrique Meyer, los siguientes animales:

7 moruecos 4 Ovejas, sajones cria Electoral.

Estos animales han nacido en la cabaña y son de un vellon sumamente fino y tupido, lana larga.

Pedrán verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 8354 a6

POR LOS MISMOS

A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS

Los participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. a. 18 jul6

POR LOS MISMOS

De 20 magníficos carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 19 del corriente
A LAS 2½ P. M.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias antes del Remate. 8216 a9

POR LOS MISMOS

SEGUNDO LOTE
De 25 notables moruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Juéves 14 de Agosto
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.

25 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos el asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 8241 a3.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

De Media Manzana
De los mejores terrenos del Municipio
Los mas centrales y mas altos
BARRIO HIG-LIFE
CON FRENTE
Al Boulevard Belgrano
(que pronto estará adoquinado)
Calle de Moreno y Alberti

Todo lo que comprende la quinta conocida de D. Fabian Gomez, ocupada por el Jardin del Sr. Hamonet, dividida en 24 lindos lotes al alcance de todos, entrando 2 esquinas, á solo diez minutos de la plaza Victoria con doble via de tramway y rodeados de espléndidos edificios

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 17 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por disolucion de Sociedad, á la más alta postura, sin base y por lo que dén, los 24 lotes de terreno arriba indicados y únicos para vender, tan centrales, rodeados de pared y verja.

Recomendamos muy especialmente á todos aquellos que deseen hacerse de un lindo pedazo de tierra para construirse su hogar, pues en los alquileres tan subidos como están no se puede habitar en casas alquiladas y esta es una buena oportunidad de aprovechar, pues ya no quedan terrenos como estos para vender tan centrales y tan altos, debiendo tener en cuenta que el Boulevard Belgrano será en breve igual al Boulevard Callao.

Títulos de primer órden.
Por planos é informes á nuestra casa Bolivar 6. Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto. 7443 jl16

Juan L. Izquierdo

Espléndidos Terrenos
Al Norte! Al Norte!
FRACCIONADOS
En 4 lotes y una esquina
DE 13 POR 32
CALLE ARENALES ESQUINA A ANDES
A 100 vs. de a calle Santa-Fé
Tasacion y bases de venta del año 77 época de la depreciacion de la propiedad
A dos cuadras del Mercado
Y rodeados ó magníficos edificios

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este terreno, situado en un gran centro de poblacion, con tramway doble y vuelta en la calle Santa Fé, dos en la testamentaria de Aroqui, por la tasacion que se verificó de base para la venta en el año 1877 cuando la propiedad no tenia valor y esos parages eran desiertos, siendo el detalle como sigue: Lote 1 13 varas de frente al Oeste por 30 al Sud, tasado en 58,000 $ m/c. base 2/3 ... Lote 2 13 varas de frente 1 Norte por 30 de fondo, tasado en 27,000 $ m/c, base 2/3—18 $ m/n. Lote ... 29 de fondo; tasado en 2000 $ m/c, base 2/3—705 $ m/n. Lote ... 40 id. id. id. por 6 de fondo, tasado en 31,500 m/c, base 890 $ m/n. Lote 5 id id. id. frente al Sud, tasado en 31,500 m/c, base 897 $ m/n. Este lote tiene una pared medianera en su estension; Llamo la atencion de el que quiera hacerse propietario por poco dinero en uno de los parages de mas porvenir en esta Capital, pues la poblacion y grandes edificios y la importancia capital; los títulos de primer órden.
Por datos al martillero Alsina 81.
NOTA—El comprador, sin escepcion entregará el 5 % al firmar el boleto. 8449 a8

Antonio Musso

JUDICIAL
EN MERCEDES
De 100 cuadras cuadradas del mejor campo de este Partido, pertenecientes á los menores O'Connor—Tasacion 1687 ps. 566 m|c la cuadra—Base para la venta 2|3 partes, 1,125 ps. m|n.

El ocho de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del Sr. Juez Dr. Drago las cien cuadras del campo mencionado como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso á vender en público remate y al mejor postor una fraccion de campo perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas más ó menos del campo denominado "Pesto de los Paraisos" situado en el rumbo Sud Este del campo de los mismos, lindando al Sud con los herederos Givlan, al este con el campo en litigio de los herederos Dia de Vivar; al norte con don Eduardo O'Connor, al Oeste con los menores O'Connor y como todos los campos que corren en los autos que sobre division de condominio sigue don José Santana, cuyo monte asciende á 1687 pesos con 50 centavos m/c cada pesos 74 centavos moneda nacional de la cuadra existiendo en el terreno dos pozos de balde y cuyo monte asciende á la corriente 641 pesos 33 cent. m/n oro. A pedido del tutor de los menores O'Connor y por órden del Sr. Juez se hace saber á los interesados en la compra que el citado campo se encuentra gravado con un contrato de arrendamiento que vencerá el 4 Febrero de 1886 que deberá respetar el comprador, y que una vez que espire el término de la locacion, responderá al comprador en posesion del campo y se le entregará el precio del arrendamiento proporcional á la fraccion comprada y el tiempo transcurrido. Mercedes Julio 31 de 1884. Lorenzo A. Espinosa, Secretario.

La venta se efectuará en la casa de Comercio de los señores Cesio y Grifeo.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

N. B. Por mas datos á mi escritorio calle 30 esquina 13. 8425 ag8

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO
Notable Remate
DEL ALMACEN
Calle Florida esq. Corrientes 152

El Mártes 12 del corriente, á las 11 de la mañana, vendo á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y pedra
Porcelana y cristales
Artículos de ferreteria
Gran surtido de conservas
Francesas, Españolas é Italianas
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc.

A LAS 3 DE LA TARDE—Un Lindísimo armazon con el mostrador de cedro tallado, vidrieras de 11 id para fiambres, id para ideos, altillos, balanzas, molinillos, bancos, mesas, tostador, artefactos de gas, medidas, embudos y demas útiles del negocio.

Escritorio del Rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 8501 ag 9.

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriatos,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

José Antuña

Al Norte! Al Norte!
DONDE NADIE VENDE
¡Alerta señores Especuladores!
OIO A LA GANGA
SIN BASE PARA LA VENTA
Tres magníficos terrenos

El Domingo 17 del presente Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé infaliblemente por cualquier precio y por órden terminante de su dueño, los terrenos siguientes:

El 1º magnífico terreno, situado en la calle Beruti esquina Laprida, compuesto de 9 varas de frente á la calle Laprida.

2º y 3º. Lotes compuestos de 10 vs. de frente á la calle Laprida por 35 fondo.

Titulos garantidos, por informes Perú N. 106. 8456 a8.

Augusto Agote

JUDICIAL
Del Taller de Herreria Mecánica
Calle 25 de Mayo N. 407 y Paseo de Julio N. 424

Con todas sus máquinas, prensas, herramientas, enseres y muebles, cuyo detalle se omite por ser de larga estension.

El Lúnes 11 de Agosto, á las 12 del dia, empezaré la venta del referido establecimiento por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Minbielle.

El taller está en pié como para continuar trabajando en él, por cuyo motivo el rematador oirá ofertas por el todo en un solo lote si hubiera interesados.

Las personas que quieran inspeccionar los objetos ántes del remate puedan ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 40. 7807 jl 24

Zamudio y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, merceria y Roperia

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender 4706 ml Perm

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Independencia 300
Perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Torres de Mendoza
Situacion inmejorable
Tasacion sumamente baja $ 5,642 m|n.
Base de venta 2|3 partes $ 3,761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto, (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria espresada, esta propiedad con un terreno de 7 mts. 10 cts. de frente al Norte por 60 mts 44 cts de fondo; tiene 9 piezas, pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y cimiento de Portland y demás comodidades.

NOTA—Títulos perfectos y á satisfaccion, prevenimos que el comprador tendrá que entregar en seña el 15 % por más datos á nuestro escritorio, Pasaje Roberts núm. 6. 7840 jl26

Florencio Madero

JUDICIAL
Testamentaria de Da. Maria de la Cruz de Chanda de Lechien
EN EL HOTEL DE

El dia Domingo 14 de Setiembre, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de 1a. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades de pertenencias de la testamentaria de doña Maria de la Cruz de Aranda de Sechien, situadas en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasado en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n. 2a. propiedad se compone de 10 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 6 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n. 3a. propiedad se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41 de 4 metros 35 cent de la misma calle de 2 metros 30 cent. por su costado, Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de valde y un sótano, tasado en todos sus ramos en tres mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n. 4a. propiedad se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de valde, tasados sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n. 5a. propiedad se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de valde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n. Base para la venta de los terrenos partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle

La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 8470 ag8

POR EL MISMO

LA PLATA
¡¡SOLARES!!
QUINTAS!! CHACRAS!!
Segundo Remate
Que dá Florencio Madero
EN LA
Ciudad de Buenos Aires
DE NOCHE
A las 8 p. m.
EL MIERCOLES 13 Y
JUEVES 14 DE AGOSTO
En la calle de Florida esquina á la de Piedad
EN LOS BAJOS DE LA CASA DEL Sr. LELOIR

En la creencia de que el primer remate que efectué en la ciudad de Buenos Aires, en la noche del 1º de este mes, satisfizo al público por la verdad en la venta efectuada, puesto que alcancé á 65,000 $ m/n, no trepido en anunciar este otro con la seguridad que él será mejor, puesto que la confianza de los compradores es un hecho.

Aquella noche vendí todos los lotes por el más alto precio y sin retirar ninguno de la venta; esta vez haré exactamente igual.

Como lo previne entónces recibiré comision de vender lotes siempre que sus dueños quieran correr el riesgo de que se los venda bien ó mal; con base es inútil, no recibo, inútil tambien procurarme para ello.

He aquí pues, el detalle de las secciones, manzanas y lotes que venderé

Por cualquier precio

Seccion	Manzana	Lote Núm.
1a.	N	1 esquina
	N	2
	N	15 esquina
	N	16
	T	6
	T	7
	J J	13 y 14
	L L	1
	S S	11 y 12
	O	3, 4, 5, 7 y 9
	T	8, 9, 10 y 11
	L L	15
2a.	V	2
	V	8 esquina
	V	6
	V	8
	V	10
	L L	15
	X X	5 y 6
	B B	3, 4 y 6
	Y	3
	P P	3
	G G	13, 14 y 15
	L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13
	B	Toda la manzana
	Y Y	13
3a.	G	10 y 12
	K K	11, 13 y 16
	X	21
	F F	8
	T T	4 y 6
	N N	1, 2, 3, 4, 5 y 6, divididos en 12 lotes con frente de 60 metros á cada calle
	J J	8
4a.	Q	5 y 6
	B B	6 y 8
	E E	18, con cimientos y pozo hecho
	V	4
	D	17 y 18, cimientos y pozo con brocal
9a.	Q Q	23
	Q Q	24 esquina
11a.	M	7
	M	8 esquina
	M	10, 12, 13, 14, 19, 20, 21 y 22
	B B	13, 14 y 17
	C C	1, 2, 3, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23 y 24
12a.	E	21 y 22
	M	15
	T	10 y 12
13a.	C	18, 23 y 24
	M	9, 11, 13 y 15
	N	19, 20 y 21
	F	7
	S	5, 6, 8, 16, 18, 22, 23 y 24
	C C	6
	G G	14 y 16
14a.	E E	3
	R R	7 y 8
	P P	14
	M M	2 y 9
	C C	2, 8, 9 y 11
	J J	4 y 5
15a.	V V	18
	V	6, dividido en dos lotes gun planos que se repartirán el dia del remate
	B B	8, con cimientos.
16a.	N N	8, 4, 19 y 20
	Q	19, 20, 21 y 22
	X	15
	D	1, 7, 9 y 11
	L	9 y 11
	M	9

CHACRAS

Seccion	Números
A	20 y 21
B	3, 11, 12, 13, 56 y 57
C	37, 42 y 91

QUINTAS

Seccion	Número
H G	17
V X	26
J H	25

NOTAS IMPORTANTES

Todas deben leerse:
1º—Todo comprador sin escepcion de persona, depositará al firmar la boleta, el diez por ciento (10 %) del valor de su compra, so pena si no deposita, de sacar de nuevo y en el acto el lote á remate, adjudicándolo á otro.
2º—Con motivo de la supresion de la Comision de Adjudicacion de Tierras y agencias que funcionaban en Buenos Aires (calle Perú 137) la Agencia Madero en La Plata, se encarga prévio poder de toda tramitacion.
3º—Cobra caro, pero hace bien
Florencio Madero se encarga en la Agencia donde esta permanentemente toda la semana de la compra y venta de tierras en remate ó en particular, como asi mismo de toda tramitacion de negocio ante el Gobierno y otros Poderes Públicos.
4º—Don.
JUAN GIANNETTI
Es mi representante en Buenos Aires.
Todo el que quiera vender lotes de solares, quintas ó chacras ya sea en remate ó en venta particular tratará con él, pues está plenamente autorizado para ello y para todo asunto que tenga referencia con mi Agencia.—Su domicilio es Azcuénaga 499. 8 84 ag9

Andrés A. Becher

En mi casa Suipacha 195 y 197
El Juéves 14, Sábado 16 y Lúnes 18 del corriente, á las 12 en punto del dia

Procederé por órden del Sr. Juez de la Seccion 5ª. de la Capital ciudadano Guillermo Ciurano y como perteneciente á la ejecucion seguida por D Luis Commusi contra el prófugo Arsenio Taubon, empresario del Teatro Variedades á vender el vestuario y repertorio musical y demas existencias con que trabajó dicho prófugo. 8185 ag 9.

Bollini y Muro

IMPORTANTISIMO
GRAN CENTRO ITALIANO
En la ciudad de LA PLATA, Capital de la Provincia de Buenos Aires
La Ciudad de moda y de gran
PORVENIR
Suscricion á 192 lotes
DE LINDISIMOS TERRENOS
Seccion A
El paraje más pintoresco
CON FRENTE AL GRAN BOULEVARD
De circunvalacion
Donde pasará el TRAMWAY
TERRENO ALTO GARANTIDO
Precio fijo p. 62 m|n.
El lote de 600 metros
SIN PLAZO PARA LA EDIFICACION
Y con escrituras Gratis
¡OJO y no olvidarse que á este precio nadie vende
Es el momento de aprovechar
BASES DE SUSCRICION:

1º—Desde el 28 de Julio hasta el 11 de Agosto del corriente año queda abierta la suscricion á 193 lindísimos lotes de terreno en la ciudad de La Plata, en el paraje denominado Centro italiano.
2º—Todo súbdito italiano que desee formar parte de este "Centro" importante deberá concurrir desde el dia 28 de Julio hasta el 4 de Agosto y solicitará el lote que mas le agrade con arreglo al plano que estará á la vista en nuestra casa Bolivar 85 y en La Plata frente á la estacion 19 de Noviembre.
3º—Ningun solicitante podrá suscribirse á más de un lote por el precio de 1500 $ m/c. y el que quisiera mayor número de lotes abonará los demas al precio de pesos 2250 m/c. cada uno.
4º—Todo solicitante deberá abonar en el acto de suscribirse la mitad del importe del lote ó lotes que se le concedan, y la otra mitad al firmar la escritura correspondiente.

NOTA—Considerando que el valor de los lotes en la ciudad La Plata ha tomado un valor precio que no está al alcance de muchos obreros, y deseando que todos tengan un pedazo de tierra; ofrecemos esta ventajosa oportunidad para que los que hasta hoy no han tenido fé en aquella ciudad reparen sus incredulidades comprando un lote.

Las escrituras se entregarán libres de todo gravámen y defecto en el acto de cerrarse la suscricion.

La entrega de los lotes se efectuará por medio del ingeniero señor Batilana.

Por planos y otros datos á nuestra casa, Bolivar 85 ó á nuestra sucursal en La Plata frente á la estacion 19 de Noviembre. 8185 ag2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De 6 Manzanas de terreno
En el pueblo de ZARATE
TASACION
5000 $ m|c. cada una
2|3 partes y base para la venta
3334 $ m|c. cada una
El Juéves 14 de Agosto
A las 3 p. m
En nuestra casa Bolivar 85

Venderemos en remate público las manzanas espresadas conforme al presente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curuchet ha ordenado se proceda á vender por los Martilleros Bollini y Muro, seis manzanas de terreno pertenecientes á la testamentaria de don Benito Lanza situadas en el égido del Pueblo de Zárate, tasados en la suma de cinco mil pesos m/c. cada una. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y por mas datos ocurrase los interesados por la Secretaría del que suscribe, en la que tramita la ejecucion seguida por don Lus Guerello por donde tramita aquella testamentaria.

La Plata, Julio 26 de 1884.—Luis Guerello. 8188 a2

POR LOS MISMOS

AL NORTE
De un precioso terreno
FRENTE A LA GRAN PLAZA 6 DE JUNIO
Calle Montevideo 660
ESQUINA JUNCAL
Calle adoquinada, gas y agua corriente
Tramway á todas direcciones
TERRENO COMO PARA EDIFICAR
UN PALACIO
15 varas 60 centímetros de frente á Montevideo, por 31 varas 10 centímetros á la calle Juncal
SIN BASE! SIN PRECIO!
Por lo que dén
TITULOS GARANTIDOS
EL DIA
Domingo 17 de Agosto
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la más alta postura sin base, sin precio, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el precioso terreno cuyas dimensiones son las siguientes: 15 vs. 60 cts. de frente á la calle Montevideo (frente á la plaza), 31 50 á la de Juncal en el costado Sud y 17 vs. en el contra-frente del fondo; en el terreno existe un edificio de 3 piezas de teja francesa, pozo, escusado, letrina, etc., el cual produce renta; las paredes del Oeste y Sud con medianeras. Recomendamos este terreno por su lindísima situacion.

NOTA—El comprador entregará 200 $ m/n en el acto de firmar el boleto en garantia de su escrituracion.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 8424 ag7

POR LOS MISMOS

De 3 lindos lotes de terreno
SITUADOS EN LA
CALLES DE CHAVANGO
Entre Azcuénaga y Anchorena
10 y 16 Varas de frente
POR 50 VARAS DE FONDO
Perfectamente situados
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LE QUE DEN
El Domingo 10 de Agosto
A LA 1 P. M.

El dia indicado remataremos á la más alta postura por órden terminante de su dueño, los lindos lotes de terreno arriba espresados. situados en una linda posicion y de mucho porvenir.

Los lotes son de 10 y 16 varas de frente por 50 varas de fondo

Lindan con los terrenos de propiedad del Dr. D. Faustino Jorge y del Sr. Mayer.

Por la calle de Chavango se construirá en breve el tramway que debe pasar por el Hospital de Mujeres, Penitenciaría y Parque 3 de Febrero.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Todo comprador abonará 50 $ m/n oro, en garantía de su escrituracion.

OTRA—El remate se efectuará á la hora en punto fijada. 8422 ag7

POR LOS MISMOS

AL NORTE
De 10 lindos lotes de terreno
ENTRANDO 3 ESQUINAS
En el barrio más progresista
Calle Azcuénaga, Melo, Junin, Andes
Y LA CALLE 60
Pasando Juncal
A 2 cuadras del tramway y paseo de la Recoleta
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Domingo 10 de Agosto
A las 2 p. m.

El dia indicado remataremos al mejor precio por órden terminante de sus dueños, los 10 lotes de terreno arriba expresados, situados en una excelente posicion.

Los lotes varian entre 9, 10, 15 y 18 varas de frente por 30. 40, 50 y 60 varas de fondo.

Recomendamos á las personas de buen gusto visiten dichos terrenos, pudiendo apreciar así su verdadero valor.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador abonará en el acto de compra 80 $ m/n oro, en garantía de su escrituracion. 8423 ag7

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE
De 5 lindas casas contiguas
64 1|2 varas de frente á dos calles
Una de ellas con altos formando esquina á las calles
Independencia y Zeballos
Todas arrendadas pero sin contrato
Ganando (siendo alquiladas muy baratas) 200 pesos m|n al mes.
EL VIERNES 15 de AGOSTO
(Dia de fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos dinero de contado, por liquidacion de una Sociedad.
Al mejor precio
POR LO QUE DEN

Las cinco casas arriba mencionadas, con 50½ varas de frente al Este sobre la calle Zeballos y 14 varas al Norte sobre la de Independencia señaladas con los Números 337 de 353.

SE VENDERAN

Bien sea en un solo lote ó por separado

Las casas son casi nuevas edificadas á la moderna con muy buenos materiales, techos azotea cubiertos de baldosas, tirantes y alfajías de madera dura, todo en perfecto estado sin que el comprador tenga que gastar en ellas por muchos años.

Cuatro de las casas con frente á la calle Zeballos, tienen cada una 5 piezas, tres bajas con pisos de tabla y dos altas, con pisos y un patio de baldosas, cocina, letrina, etc; y la casa de la esquina que es ochavada formados casas, una alta y otra baja, quiere decir que la propiedad forma en todo

Seis casas independientes

Gas, aguas corrientes y tramway á la puerta y un mercado en construccion á dos cuadras de distancia (Independencia y Entre-Rios.)

Las personas que deseen emplear bien y seguro su dinero tienen aquí una linda oportunidad, pues casas de esta naturaleza son siempre buscadas y los actuales inquilinos son buenos pagadores.

Títulos garantidos de primer órden

Por mas informes antes del remate á nuestra casa calle Perú 80. 8215 a3

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
Judicial
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Perteneciente al concurso de los bienes de
D. Antonio Cao
Calle Belgrano números 357 y 359

El Martes 19 del corriente, á las 12 en punto, dará principio el remate al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, del inmenso surtido de dicho negocio, consistiendo en artículos de

Tienda, Roperia y Merceria

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, vidrieras y muebles, etc., etc. 8378 ag7.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
Calle Perú N. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

12 cajones casimires franceses de frantasia calida los finas para Verano.
1 fardo arpillera.

Y por cuenta del Sr. Cónsul de
BELGICA

5 fardos gambrona.

Por cuenta de quien pertenezca

14 cajones anti-sárnico en polvo.
3 bordalesas vino francés.

El Mártes 12 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos en los ramos de:

TIENDA, MERCERIA, etc.
Y AL MISMO TIEMPO
Los artículos arriba mencionados por órden
Del Sr. Cónsul de Bélgica
Y
Por cuenta de Seguros
8510 ag 10.

Francisco Constenla

JUDICIAL
DE RICOS Y ESPLENDIDOS
MUEBLES
Magníficas galerias
Con cenefas de damasco
Pianos Erards para concierto
Arañas de cristal
ESPEJOS ESPLENDIDOS
MARCO DORADO
Juegos de salon jacarandá
Dormitorios ricos, comedor, etc.
CUADROS
Y
Alfombrados
Brazos para gas, adornos, etc.
Gran cantidad de
Cristaleria y
Porcelana y
Demas enseres y útiles
PERTENECIENTES
A la testamentaria
DEL FINADO
DON ANTONIO LOPEZ
POR ORDEN
Del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze
EN MI CASA BOLIVAR 14

El Mártes 12 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y al contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Sauze, todos los muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Antonio Lopez.

Muebles todos muy ricos y en un buen uso.

NOTA—Este remate se efectúa en mi casa, á causa de haberse alquilado la casa que pertenece á la testamentaria y tener que entregarse el 1º de Agosto.

No falten pues los que buscan gangas. 8245 ag3

Gregorio Quirno Costa

De los buenos muebles
Casa de los Sres. Terry
En la Plaza de San José de Flores
POR VENTA DEL EDIFICIO

Juego de sala jacarandá y damasco á lo Luis XIV, juego de comedor vieux chene á la renaisance, con dos aparadores, cristalería, loza, chistofle, sala de billar con juego para carambola, juegos de dormitorio jacarandá, ricos alfombrados, arañas cristal y bronce, faroles, juegos completos de fierro para galerias, mesas, sofaes, sillas, cuadros etc., etc.

El Domingo 10 de Agosto, á la 1 del dia, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, los muebles mencionados.

Podrá visitarse la casa el dia Sábado y el Domingo dia de remate. Los tramways salen cada diez minutos de la plaza de la Victoria. 8101 jl31

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE
DOS VECES POR SEMANA
Los Miércoles y Sábados
A LAS DOS P. M.
En nuestra casa Bolivar 128
DE TERRENOS
De LA PLATA
EN VARIAS SECCIONES
SIN BASE Y AL MAS ALTO PRECIO
8398 pl5 ag 7.

POR LOS MISMOS

OTRO
El Domingo 10 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO

Venderemos al más alto precio y dinero de contado, un magnífico lote de terreno, todo cercado de pared, compuesto de 25 varas de frente á la calle Santa-Fé por 50 de fondo, formando esquina á la calle Mala-Viaóza. Ministro Inglés.

Este terreno está sobre la via del tramway y rodeado de hermosos edificios.

Haremos la venta sin base.

¡Ojo especuladores!
8065 jl30

Isidoro de la Sota

Remate Judicial
Ojo! Ojo! Ojo! Especuladores!

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin remataré el Domingo 24 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la confitería de D. Tomás Berges, en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terrenos pertenecientes á D. Joaquin Caballe, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:

PRIMER LOTE No. 1—Una manzana, cien varas por costado equivalente á ochenta y seis metros seis cientos milímetros, tasada en ochenta pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son cincuenta y tres pesos treinta y cuatro centavos nacionales, situado á cuatro cuadras de la plaza principal; al S. O. lindando por el N. O., con D. Juan Brogni, por el S. O., con D. Santiago Vargas; por el S. E. con D. Joaquin Caballes y por el N. E., con D. Florentino ...ota.

SEGUNDO LOTE No. 2—Compuesto de doscientas veinte varas por costado, é igual á ciento noventa metros quinientos veinte milímetros por costado, tasado en trecientos veinte pesos nacional, cuyas dos terceras partes son doscientos trece pesos treinta y tres centavos nacionales, lindando por el N. E., calle por medio, con terreno baldío por el N. O., con D. Sergio Payan; por el S. E., con terreno baldío; y por el S.O., calle por medio, con D. Juan Casartelli.

Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros; y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán una vez librado al servicio público el ferro-carril Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente así que sea cruzado por la via del Oeste, que tambien se inaugurará en un corriente á otro y cuyas estaciones están en obra. No olvidar que en esta estarán los talleres.

Este remate no necesita bombo, se recomienda por sí solo.

Los interesados por datos ocurran al rematador en Junin 7735 jl23

C R

Cárlos Ristorini

De una gran propiedad
Esquina central
CALLE PIEDAD Y GARANTIAS
Dividida en 4 lotes
¡¡LO MEJOR DEL OESTE!!

Varias casas situadas esquina á las calles Piedad n. 789, 791, 793, 797, 799. 801 y 803 y Garantias (hoy calle Rodriguez Peña, núms. 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82 y 84.

El Domingo 10 de Agosto, á las dos y media (2½) en punto, dará principio este remate á la más alta postura y dinero de contado de esta gran finca que tiene 34 varas y 60 cent. de frente á la calle Piedad por 73½ varas de fondo y frente á la calle Garantias, la que se fraccionará en cuatro lotes, como sigue;

Núm. 1—Calle Piedad esquina á Garantias, con 17 vs y 60 cs de frente al Sur por 40 de fondo y frente á Garantias, ocupada con negocio de tienda y varias familias. Base para la venta $ 390,000 moneda corriente del Banco de la Provincia.

Núm. 2—Calle Piedad lindando con la esquina, tiene 174 varas de frente por 40 de fondo, ocupado con varias casas de negocio y familias. Base para la venta, $ 290,000 moneda corriente.

Núm. 3—Calle Garantias (hoy calle Rodriguez Peña). casas lindando con los fondos de los lotes núm. 1 y 2, con 10 varas de frente al Este por 34½ de fondo. Base para la venta $ 133,000.

Núm. 4—Calle Garantias, con 10 varas de frente por 34 varas y 47 cent. Base $ 133,000.

Núm. 5—Calle Garantias, con 13¼ varas de frente por 34 varas 46 cent. de fondo por el costado Sur, por el costado Norte en el fondo, tiene un martillo en que entra de 4 va. y 30 cent. de Norte á Sur por 11 va. 20 cent. de fondo que corre de Oeste á Este; resulta de esto que en el fondo de ese martillo solo tiene 7 vs. 40 c de ancho. Base para la venta $ 130,000.

Los planos que se reparten indican exactamente la estension de cada lote. Se garanten los títulos perfectos.

NOTA—Fíjense los interesados en la estension de cada lote y del todo de estos cuatro lotes que tienen 107½ varas de frente á estas dos calles.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin núm. 52, de 12 á 4. 8307 ag5

POR LOS MISMOS

DE DOS TERRENOS
Calle Callao
En el barrio de lujosos edificios
En el verdadero High-Life
EN GRAN CALLE ADOQUINADA

Situados calle Callao á media cuadra antes de llegar á la calle Larga de la Recoleta y á una y media cuadra de la gran Avenida del General Alvear en la antigua quinta de Araujo.

El Domingo 10 de Agosto, á las cuatro y media en punto (4½), se rematarán los dos siguientes lotes que están unidos y forman 30 varas de frente.

Núm. 1—Calle del Callao con 15 varas de frente al Norte por 24 varas y 75 cent.
Núm. 2—Con lindo id, por 15 varas y 75 cent.

¡A la más alta postura!

Por otros informes, calle San Martin 52, de 12 á 4. 8306 ag5

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad
LA PLATA
De 19 lotes de terreno
En la Seccion 15-Manzana K
LIMITADA POR LAS
CALLES 46, 47, 5 Y 6
Entre los Bancos, La Iglesia, Las Escuelas y la Gran Estacion
DEL
FERRO - CARRIL
Area 7,200 m. cuadrados

En los Planos litografiados que se repartirán, constan las dimensiones de cada lote

El Domingo 17 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 19 lotes de terreno que se designan, ubicados en el punto mas central y alto de la ciudad, rodeados de edificios públicos y particulares y que es hoy y será despues el barrio comercial.

Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de venta, antes de firmar el boleto, cuya garantía perderán si no escrituran dentro de los veinte dias despues de efectuado el remate.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio en La Plata—Centro de Comercio calle 49, entre las 3 y 4 y en la Capital calle San Martin 90. 8227 a3

POR LOS MISMOS

EN LA PLATA
Del lindo lote N. 17
De la manzana H H—Seccion 15
Boulevard N. 1, entre las calles 46 y 47
FRENTE AL PARQUE
Con una casilla de madera y una pila de ladrillos
Base para la venta por el todo
Pesos 1,500 nacionales

El Domingo 10 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de mil quinientos pesos nacionales

El lindo lote de terreno que se designa, compuesto de 1 metros de frente al Boulevard 1 por 60 metros de fondo con una casilla de madera que produce 500 pesos m/c mensuales: un pozo calce de material, escavacion de los cimientos perimetrales y de 12 á 15.000 ladrillos.

Exigiremos del comprador la entrega de cien pesos nacionales en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestra sucursal en La Plata—Centro de Comercio calle 49, entre las 3 y 4, y en la Capital San Martin 90. 8228 a3

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc. etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar Perm

B. Salvadores

Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS

Como puede verse en el siguiente inventario:
3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardinera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1900 $ m/c.
2 quintales alambre cerco en 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaria de D. José Antonio Garcia.

Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de ésto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, por estar en estado de ser esquiladas inmediatamente en dicha fecha, á CATORCE pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demás ¡TODO TIRADO!

Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.

Por más datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 8394 ag7

H. Baizan

El Domingo 10 de Agosto
A las 4 de la tarde
De 2 hermosos terrenos

Situados en el mejor paraje que tiene Buenos Aires, calle de la Piedad formando esquina á la de Junin.

17 varas de frente á la dicha calle Piedad por 68 de fondo, todo cercado de pared, calle empedrada, vereda de piedra, tramway, y aguas corrientes; el segundo forma esquina y se compone de 17 de frente por 46 de fondo, 6 piezas viejas, pero en buen estado y que pueden dar buena renta, conforme están todo lo mejor de la poblacion más high-life y mas decente, habita por esos barrios, no he visto un barrio en que sean sus habitantes más unidos, compran un peso de caramelos y se lo reparten hasta que alcanzo, yo creo que por más exigente que sea el que quiera vivir en una casa y calle espléndida no deja de llenar sus deseos, la venta es á la más alta postura, dueños de terrenos más liberales no hay, porque el que conserva un tesoro de esa naturaleza le queda como una reliquia. 8288 a5.

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE HACIENDAS
En el Partido de Zárate

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Juan Vazquez, situadas en el Partido de Zárate, en el campo de D. Juan Castex, cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue á el Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado, y la entrega se hará en el mismo dia del remate, á el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se publica. Por mis datos al martillero, Victoria 31 (altos), cuarto 22.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público don Hermenegildo Baizan, de todas las haciendas de la testamentaria de don Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente: 2300 ovejas al corte, tasadas á $2 pesos una, 1100 id id á 35, 178 vacas al corte á 200 pesos una, 7 bueyes á 550 pesos uno, 41 potros á 250 pesos uno, 13 caballos á 300, 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base. Se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el Partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe—La Plata, Agosto 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*—Banco Hipotecario.

Arturo Ugalde

JUDICIAL
EN NAVARRO
100 cuadras de campo superior

El Domingo 24 de Agosto á la 1 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente;

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro D. Luis M. Drago para proceder á la venta de un campo de propiedad de la testamentaria de D. Vicente Cernadas situado en el cuartel 4o. del Partido de Navarro en el parage conocido por los Altos Verdes, compuesta su estension de un millon cuatro cientos veinte y ocho mil ochocientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras cuadradas tomando como base para la venta la suma de 45,350 $ m|c. ó sea 1874 $ 46 cents. m|n. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Manuel Malmierca á la que estoy adscrito.—Mercedes, 14 Julio de 1884.—*Eduardo Agustoa*, Escribano Secretario.

Mas datos al martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 56 entre 6 y 7.

NOTA—El portador entregará en seña el 5 % sobre el importe de la venta al firmar el boleto. 7709 jl 23.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 ...
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien ... remates de fincas y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria N. 156
El Mártes 12 de Agosto
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos por cuenta de varios un surtido general de artículos para tienda, merceria, roperia, y zapateria.

Al mismo tiempo por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

ADUANA

los artículos siguientes: 192 piezas y bolditos, surtido de todos gustos y anchos, una partida de abanicos, surtido de clases para la próxima estacion y 20 docena guantes de cabritilla, números y botones, surtido clases finos. 8576 a10

Adolfo G. Salas

Remate Judicial
De la gran casa central
Chacabuco 859 y 361
El Viérnes 15 de Agosto
A las 4 de la tarde
Base de venta 7713 pesos m|n

El Viérnes 15 de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D José A. Capdevila, pasando las dos terceras partes de su tasacion que son 7,713 $ m/n la central propiedad calle Chacabuco 361 y 359.

El terreno se compone de 9 metros 33 centímetros de frente por 53 metros 78 centímetros de fondo equivalente á 10 vrs 8 décimos de frente por 72 y ¼ de fondo, prestándose como se vé para construir dos magníficas casas.

La situacion es por demás inmejorable. El edificio que se halla ocupado por una Panadería se compone de ocho piezas un galpon, y demás oficinas necesarias.

Unese á estas cualidades la de tener títulos inmejorables que se hallan á disposicion de los interesados en mi escritorio, Pasaje Argentino pieza núm 3. 7583 jl29

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA CASA
En San José de Flores
El Domingo 10 de Agosto
A las 3 de la tarde
Base de venta 927 pesos m|n

El Domingo 10 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Curutchet pasando las dos terceras partes de su tasacion 927 pesos m/n, la finca situada en la calle Alsina del pueblo de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Carranza.

El terreno se compone de 12 metros 95 centímetros de frente á la calle Alsina por 51 metros 96 centímetros de fondo y el edificio de tres habitaciones, cocina y demás oficinas necesarias.

Mas datos á mi escritorio, pasage Argentino pieza No. 3. 8406 a7

José Alcobendas y Ca.

Judicial
Testamentaría de D. Juan Antonio de la Torre
Campo con poblaciones
Conocido por D. Francisco Maneiro
En el Partido de NAVARRO Cuartel 6º
PARAJE DENOMINADO
ALTOS VERDES
474 cuadras cuadradas ó sean 799 hectáreas, 34 áreas y 6 centiareas
Base para la venta $ 22,556-81 c. m|n
TITULOS SUPERIORES

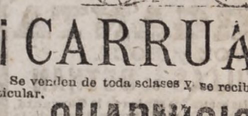
El dia 28 de Agosto, á las 3 p. m., remataremos dicho establecimiento, en nuestro escritorio **Reconquista 39**, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Pastos, el que se compone de 799 hectáreas 34 áreas y 6 centiareas, lindando con D. Indalecio Peredo, Altos Verdes, D. Augusto Peñalva, Y. Garcia, Casey Hermanos y el Salado.

El edificio consta de 8 piezas de azotea y de teja, cocina, dos pozos, 1 jaguel, 1 granero de material con techo de teja y ladrillo con 19 metros de largo por 6½ de ancho y 6½ de luz, 2 galpones techo de fierro, pisos de ladrillos con 60 metros de largo por 6½ de luz, 3 piezas y 1 ramada, paredes de barro y techos de paja con 28 metros de largo por 4½ de ancho, teniendo por linderos de material, 1 jardin, 1 quinta, zarzo de fierro, palomar de material, dos tablones de alfalfa, 1 galpon techo de paja, paredes de barro, 1 pieza medio agua, 1 laguna cercada de alambre, con palos de ñandubay, un pesebre y un corral para caballos, etc. etc.

El comprador entregará al escribano el boleto el 5%.

Para ver las escrituras ocurran á nuestro escritorio Reconquista 39. 7821 jl 26.

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 145.

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7132 jl8 perm.

Miguel Bordenave

JUDICIAL
EN MERCEDES

El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellas existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud.

El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicados.

Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la de 34.

Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D Luis M. Drago, el martillero D. Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Benedita Caños de Ferrando: 1ª una quinta ubicada en ejido de esta ciudad compuesta su estension de 2 cuadras mas 453 milésimas de otra ó sean 4 hectáreas 13 áreas 95 milésimas cuadrados cercada con zanja y alambre, conteniendo una pieza de material, techo de azotea de 6 y ½ metros de largo por 4½ de ancho, teniendo por linderos al N. D. Tomás Ferrazo; al S. con el mismo; al E. con Rodriguez; y al O. con don Tomás Parodi, tasado en 454.6 $ m/n, 2ª una quinta situada tambien en el ejido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros igual á 7 cuadras más y de otra conteniendo un monte de duraznos, edificio de material 3 piezas, cuyos linderos son al E don Felipe Higueras; al Sud Doña Eusebia Oscares de Chaves; al O don Valentin Quiroga y al N D. Justo Meidana tasada en ochocientos ochenta $ m/n. 3ª, una quinta situada tambien en el ejido de esta ciudad compuesta su estension de 909 metros. 3 decis, cuadrados iguales á 7 cuadras cuadradas más 9 mls, de otra, conteniendo arboledas, plantios y un edificio de material compuesto de 2 piezas techo azotea, siendo sus linderos al N Dn Marcos Cagnoni; al S. Dn Tomás Ferrazo, al Este D Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío, tasada en 1868 $ y 10 cts m/n.

Dos carros sin guarniciones, tasados en 203,33 m/n, una yunta de bueyes en 62 $ m/n, un caballo 12 40 m/n.

Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Mercedes, Julio 2, de 1884.—*Rodolfo Ricarola*, Secretario. 8209 jl3

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 33 y 6 La Plata.

Casa de remates, comisiones ...

VENTA EN REMATE PUBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES ... véanse ... ESCRITORIO EN BUENOS AIRES, PASAJE ... N. 1. 8173